

"En ningún caso la revisión de un Tratado puede ser impuesta por gestión unilateral"

LAS REITERADAS GESTIONES EN FAVOR DE LA REVISIÓN DE LOS TRATADOS HECHAS POR BOLIVIA, PRIMERAMENTE EN 1921, ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES, Y AHORA, EN LA CONFERENCIA DE SAN FRANCISCO, SOLO HAN CONSEGUIDO CONFIRMAR LA OPINIÓN INTERNACIONAL A ESTE RESPECTO"

"HAY CONVENIENCIA EN RECORDAR UNA VEZ MAS LA HISTORIA, SIGNIFICACION Y ESPIRITU DEL PACTO SOLEMNE CELEBRADO CON BOLIVIA EN 1904, PARA APRECIAR LO QUE EN EL TIENE RELACION CON LA ASPIRACION BOLIVIANA DE UNA SALIDA PROPIA AL MAR QUE QUEDO SUSTITUIDA POR OTRAS ESTIPULACIONES, LIBRE Y SOBERANAMENTE ACEPTADAS POR AQUEL PAÍS"

"CUALQUIER INTENTO DE REMOVER LOS CIMENTOS O BASES ESENCIALES DEL TRATADO DE 20 DE OCTUBRE DE 1904, SERIA DESTRUIR EL EDIFICIO DE LA PAZ Y DEBILITAR LOS VINCULOS DE AMISTAD Y ARMONIA CREADOS A SU SOMBRA BIENHECHORA EN ESTIPULACIONES DE RECIPROCA CONVENIENCIA"

DON EMILIO BELLO CODESIDO, EL CANCELLER CHILENO QUE FIRMO EL TRATADO CON BOLIVIA, HABLA PARA "LA NACION"

La Delegación de Bolivia a la Conferencia de las Naciones Unidas, que acaba de poner término a sus labores en San Francisco, planteó en una de las últimas sesiones de dicho torneo su tesis favorable a la revisión de los tratados, con el objeto de obtener para su país, entre otras cosas, una salida al mar.

En su propósito de mantener informados a sus lectores y a la opinión en general



Don Joaquín Fernández, Canciller que presidió la Delegación chilena a la Conferencia de San Francisco

ral del país, LA NACION ha iniciado la publicación de entrevistas a los más distinguidos internacionalistas chilenos, sobre el tema de la revisión de los tratados y las aspiraciones reivindicacionales de un sector de la política interna boliviana.

Nuestro ilustre entrevistado hoy recordó como nieto de don Andrés Bello, el sabio cosmopolita de su tiempo, la estructura psíquica de los llamados a subir en el escalón de la intelectualidad, y por acción indirecta, pero real y efectiva, experimentó la fuerza moral de su padre político, don José Manuel Balmaceda, el espíritu de ejecución de su siglo.

Bajo este doble intuito psicológico entró en la vida pública, consiguieron sobresalir, ganabatallas memorables y ser el arbitro de situaciones difíciles de transcendencia.

Obtuvo su título de abogado en 1889, iniciando su carrera pública como empleado de la numeraria del Ministerio de Guerra, y llegó hasta Subsecretario hasta 1891, que tuvo que resignar arrastrado por el vendaval revolucionario.

En 1890 fue designado miembro de la Comisión encargada de preparar un proyecto de Código Penal Marítimo, trabajo realizado en unión de los señores Luis Claro Solar y Eduardo A. Hubner.

Desde 1891 en adelante se comprometió a colaborar en la organización del Partido Liberal Democrático, donde le cupo desempeñar actuación, habiendo ocupado todos los cargos superiores, a saber: secretario, tesorero y presidente.

Siempre en la vida parlamentaria en 1890, como Diputado por Valparaíso y Casablanca, cuya representación tuvo durante cuatro períodos hasta 1906.

Sucesivamente alternadamente desempeñó las siguientes funciones: Ministro de Industria y



Don Emilio Bello Codesido

Obras Públicas, en 1898, de Justicia en 1900, de Relaciones en 1900 y 1901, plenipotenciario en México, 1901 y 1902; presidente de la Cámara de Diputados en 1903, Ministro de Relaciones en 1904, Interior en 1904 y 1905, Consejero de Estado, elegido por el Senado de 1899 a 1912, delegado a la 1.ª Conferencia Panamericana de Buenos Aires en 1910, Ministro de Bolivia en 1910 y 1920, delegado a la 2.ª Conferencia Panamericana de Santiago en 1923, Ministro de Relaciones en ese mismo año, Presidente del Senado de 1925 y delegado a la 3.ª Conferencia Panamericana de 1926.

Es Académico correspondiente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de Madrid, 1922.

La primera entrevista apareció publicada en nuestra edición del domingo 17 del mes en curso. En ella, el mismo internacionalista, respetado y escuchado en todo

Fué Ministro de diversos Gabinetes, actuando como nieto de don Andrés Bello, el sabio cosmopolita de su tiempo, la estructura psíquica de los llamados a subir en el escalón de la intelectualidad, y por acción indirecta, pero real y efectiva, experimentó la fuerza moral de su padre político, don José Manuel Balmaceda, el espíritu de ejecución de su siglo.

Bajo este doble intuito psicológico entró en la vida pública, consiguieron sobresalir, ganabatallas memorables y ser el arbitro de situaciones difíciles de transcendencia.

Obtuvo su título de abogado en 1889, iniciando su carrera pública como empleado de la numeraria del Ministerio de Guerra, y llegó hasta Subsecretario hasta 1891, que tuvo que resignar arrastrado por el vendaval revolucionario.

En 1890 fue designado miembro de la Comisión encargada de preparar un proyecto de Código Penal Marítimo, trabajo realizado en unión de los señores Luis Claro Solar y Eduardo A. Hubner.

Desde 1891 en adelante se comprometió a colaborar en la organización del Partido Liberal Democrático, donde le cupo desempeñar actuación, habiendo ocupado todos los cargos superiores, a saber: secretario, tesorero y presidente.

Siempre en la vida parlamentaria en 1890, como Diputado por Valparaíso y Casablanca, cuya representación tuvo durante cuatro períodos hasta 1906.

Sucesivamente alternadamente desempeñó las siguientes funciones: Ministro de Industria y

mes, el señor Bello puntuó la situación actual y sostenía la tesis jurídica aceptada libremente por Bolivia y Chile. Tratar de cambiarla ahora importa hacer dudar de la buena fe de los gobernantes bolivianos acerca de esta materia.

El delegado de Bolivia en San Francisco, con su exabrupto, comenzó diciendo que hablaba "por cuenta propia". Dicho temperamento es

El Hon. señor De Castro Palomino hizo entrega al Excmo. señor Ríos, de un telegrama personal del Presidente de Cuba, Excmo. señor Luis I. Rodríguez; Ecuador, Excmo. señor Carlos Borrero Bustamante, y República Dominicana. Excmo. señor Túlio Cestero, y del Encargado de Negocios de Cuba, Excmo. señor Arturo Fernández. Excmo. señor Ríos, quienes reiteraron al Primer Mandatario, en el nombre de sus respectivos Gobiernos, las invitaciones para que visita sus países en su viaje a Estados Unidos, en el mes de octubre próximo.

El Hon. señor De Castro Palomino hizo entrega al Excmo. señor Ríos, de un telegrama personal del Presidente de Cuba, Excmo. señor Grau San Martín, por medio del cual le reitera cordialmente la invitación que ya se había hecho a S. E. para visitar La Habana.

El Hon. señor De Castro Palomino hizo entrega al Excmo. señor Ríos, de un telegrama personal del Presidente de Cuba, Excmo. señor Grau San Martín, por medio del cual le reitera cordialmente la invitación que ya se había hecho a S. E. para visitar La Habana.

El Hon. señor De Castro Palomino hizo entrega al Excmo. señor Ríos, de un telegrama personal del Presidente de Cuba, Excmo. señor Grau San Martín, por medio del cual le reitera cordialmente la invitación que ya se había hecho a S. E. para visitar La Habana.

El Hon. señor De Castro Palomino hizo entrega al Excmo. señor Ríos, de un telegrama personal del Presidente de Cuba, Excmo. señor Grau San Martín, por medio del cual le reitera cordialmente la invitación que ya se había hecho a S. E. para visitar La Habana.

El Hon. señor De Castro Palomino hizo entrega al Excmo. señor Ríos, de un telegrama personal del Presidente de Cuba, Excmo. señor Grau San Martín, por medio del cual le reitera cordialmente la invitación que ya se había hecho a S. E. para visitar La Habana.

El Hon. señor De Castro Palomino hizo entrega al Excmo. señor Ríos, de un telegrama personal del Presidente de Cuba, Excmo. señor Grau San Martín, por medio del cual le reitera cordialmente la invitación que ya se había hecho a S. E. para visitar La Habana.

El Hon. señor De Castro Palomino hizo entrega al Excmo. señor Ríos, de un telegrama personal del Presidente de Cuba, Excmo. señor Grau San Martín, por medio del cual le reitera cordialmente la invitación que ya se había hecho a S. E. para visitar La Habana.

El Hon. señor De Castro Palomino hizo entrega al Excmo. señor Ríos, de un telegrama personal del Presidente de Cuba, Excmo. señor Grau San Martín, por medio del cual le reitera cordialmente la invitación que ya se había hecho a S. E. para visitar La Habana.

El Hon. señor De Castro Palomino hizo entrega al Excmo. señor Ríos, de un telegrama personal del Presidente de Cuba, Excmo. señor Grau San Martín, por medio del cual le reitera cordialmente la invitación que ya se había hecho a S. E. para visitar La Habana.

El Hon. señor De Castro Palomino hizo entrega al Excmo. señor Ríos, de un telegrama personal del Presidente de Cuba, Excmo. señor Grau San Martín, por medio del cual le reitera cordialmente la invitación que ya se había hecho a S. E. para visitar La Habana.

El Hon. señor De Castro Palomino hizo entrega al Excmo. señor Ríos, de un telegrama personal del Presidente de Cuba, Excmo. señor Grau San Martín, por medio del cual le reitera cordialmente la invitación que ya se había hecho a S. E. para visitar La Habana.

El Hon. señor De Castro Palomino hizo entrega al Excmo. señor Ríos, de un telegrama personal del Presidente de Cuba, Excmo. señor Grau San Martín, por medio del cual le reitera cordialmente la invitación que ya se había hecho a S. E. para visitar La Habana.

El Hon. señor De Castro Palomino hizo entrega al Excmo. señor Ríos, de un telegrama personal del Presidente de Cuba, Excmo. señor Grau San Martín, por medio del cual le reitera cordialmente la invitación que ya se había hecho a S. E. para visitar La Habana.

El Hon. señor De Castro Palomino hizo entrega al Excmo. señor Ríos, de un telegrama personal del Presidente de Cuba, Excmo. señor Grau San Martín, por medio del cual le reitera cordialmente la invitación que ya se había hecho a S. E. para visitar La Habana.

El Hon. señor De Castro Palomino hizo entrega al Excmo. señor Ríos, de un telegrama personal del Presidente de Cuba, Excmo. señor Grau San Martín, por medio del cual le reitera cordialmente la invitación que ya se había hecho a S. E. para visitar La Habana.

El Hon. señor De Castro Palomino hizo entrega al Excmo. señor Ríos, de un telegrama personal del Presidente de Cuba, Excmo. señor Grau San Martín, por medio del cual le reitera cordialmente la invitación que ya se había hecho a S. E. para visitar La Habana.

El Hon. señor De Castro Palomino hizo entrega al Excmo. señor Ríos, de un telegrama personal del Presidente de Cuba, Excmo. señor Grau San Martín, por medio del cual le reitera cordialmente la invitación que ya se había hecho a S. E. para visitar La Habana.

El Hon. señor De Castro Palomino hizo entrega al Excmo. señor Ríos, de un telegrama personal del Presidente de Cuba, Excmo. señor Grau San Martín, por medio del cual le reitera cordialmente la invitación que ya se había hecho a S. E. para visitar La Habana.

El Hon. señor De Castro Palomino hizo entrega al Excmo. señor Ríos, de un telegrama personal del Presidente de Cuba, Excmo. señor Grau San Martín, por medio del cual le reitera cordialmente la invitación que ya se había hecho a S. E. para visitar La Habana.

El Hon. señor De Castro Palomino hizo entrega al Excmo. señor Ríos, de un telegrama personal del Presidente de Cuba, Excmo. señor Grau San Martín, por medio del cual le reitera cordialmente la invitación que ya se había hecho a S. E. para visitar La Habana.

El Hon. señor De Castro Palomino hizo entrega al Excmo. señor Ríos, de un telegrama personal del Presidente de Cuba, Excmo. señor Grau San Martín, por medio del cual le reitera cordialmente la invitación que ya se había hecho a S. E. para visitar La Habana.

El Hon. señor De Castro Palomino hizo entrega al Excmo. señor Ríos, de un telegrama personal del Presidente de Cuba, Excmo. señor Grau San Martín, por medio del cual le reitera cordialmente la invitación que ya se había hecho a S. E. para visitar La Habana.

El Hon. señor De Castro Palomino hizo entrega al Excmo. señor Ríos, de un telegrama personal del Presidente de Cuba, Excmo. señor Grau San Martín, por medio del cual le reitera cordialmente la invitación que ya se había hecho a S. E. para visitar La Habana.

El Hon. señor De Castro Palomino hizo entrega al Excmo. señor Ríos, de un telegrama personal del Presidente de Cuba, Excmo. señor Grau San Martín, por medio del cual le reitera cordialmente la invitación que ya se había hecho a S. E. para visitar La Habana.

El Hon. señor De Castro Palomino hizo entrega al Excmo. señor Ríos, de un telegrama personal del Presidente de Cuba, Excmo. señor Grau San Martín, por medio del cual le reitera cordialmente la invitación que ya se había hecho a S. E. para visitar La Habana.

El Hon. señor De Castro Palomino hizo entrega al Excmo. señor Ríos, de un telegrama personal del Presidente de Cuba, Excmo. señor Grau San Martín, por medio del cual le reitera cordialmente la invitación que ya se había hecho a S. E. para visitar La Habana.

El Hon. señor De Castro Palomino hizo entrega al Excmo. señor Ríos, de un telegrama personal del Presidente de Cuba, Excmo. señor Grau San Martín, por medio del cual le reitera cordialmente la invitación que ya se había hecho a S. E. para visitar La Habana.

El Hon. señor De Castro Palomino hizo entrega al Excmo. señor Ríos, de un telegrama personal del Presidente de Cuba, Excmo. señor Grau San Martín, por medio del cual le reitera cordialmente la invitación que ya se había hecho a S. E. para visitar La Habana.

El Hon. señor De Castro Palomino hizo entrega al Excmo. señor Ríos, de un telegrama personal del Presidente de Cuba, Excmo. señor Grau San Martín, por medio del cual le reitera cordialmente la invitación que ya se había hecho a S. E. para visitar La Habana.

El Hon. señor De Castro Palomino hizo entrega al Excmo. señor Ríos, de un telegrama personal del Presidente de Cuba, Excmo. señor Grau San Martín, por medio del cual le reitera cordialmente la invitación que ya se había hecho a S. E. para visitar La Habana.

El Hon. señor De Castro Palomino hizo entrega al Excmo. señor Ríos, de un telegrama personal del Presidente de Cuba, Excmo. señor Grau San Martín, por medio del cual le reitera cordialmente la invitación que ya se había hecho a S. E. para visitar La Habana.

El Hon. señor De Castro Palomino hizo entrega al Excmo. señor Ríos, de un telegrama personal del Presidente de Cuba, Excmo. señor Grau San Martín, por medio del cual le reitera cordialmente la invitación que ya se había hecho a S. E. para visitar La Habana.

El Hon. señor De Castro Palomino hizo entrega al Excmo. señor Ríos, de un telegrama personal del Presidente de Cuba, Excmo. señor Grau San Martín, por medio del cual le reitera cordialmente la invitación que ya se había hecho a S. E. para visitar La Habana.

El Hon. señor De Castro Palomino hizo entrega al Excmo. señor Ríos, de un telegrama personal del Presidente de Cuba, Excmo. señor Grau San Martín, por medio del cual le reitera cordialmente la invitación que ya se había hecho a S. E. para visitar La Habana.

El Hon. señor De Castro Palomino hizo entrega al Excmo. señor Ríos, de un telegrama personal del Presidente de Cuba, Excmo. señor Grau San Martín, por medio del cual le reitera cordialmente la invitación que ya se había hecho a S. E. para visitar La Habana.

El Hon. señor De Castro Palomino hizo entrega al Excmo. señor Ríos, de un telegrama personal del Presidente de Cuba, Excmo. señor Grau San Martín, por medio del cual le reitera cordialmente la invitación que ya se había hecho a S. E. para visitar La Habana.

El Hon. señor De Castro Palomino hizo entrega al Excmo. señor Ríos, de un telegrama personal del Presidente de Cuba, Excmo. señor Grau San Martín, por medio del cual le reitera cordialmente la invitación que ya se había hecho a S. E. para visitar La Habana.

El Hon. señor De Castro Palomino hizo entrega al Excmo. señor Ríos, de un telegrama personal del Presidente de Cuba, Excmo. señor Grau San Martín, por medio del cual le reitera cordialmente la invitación que ya se había hecho a S. E. para visitar La Habana.

El Hon. señor De Castro Palomino hizo entrega al Excmo. señor Ríos, de un telegrama personal del Presidente de Cuba, Excmo. señor Grau San Martín, por medio del cual le reitera cordialmente la invitación que ya se había hecho a S. E. para visitar La Habana.

El Hon. señor De Castro Palomino hizo entrega al Excmo. señor Ríos, de un telegrama personal del Presidente de Cuba, Excmo. señor Grau San Martín, por medio del cual le reitera cordialmente la invitación que ya se había hecho a S. E. para visitar La Habana.

El Hon. señor De Castro Palomino hizo entrega al Excmo. señor Ríos, de un telegrama personal del Presidente de Cuba, Excmo. señor Grau San Martín, por medio del cual le reitera cordialmente la invitación que ya se había hecho a S. E. para visitar La Habana.

El Hon. señor De Castro Palomino hizo entrega al Excmo. señor Ríos, de un telegrama personal del Presidente de Cuba, Excmo. señor Grau San Martín, por medio del cual le reitera cordialmente la invitación que ya se había hecho a S. E. para visitar La Habana.

Santiago de Chile, viernes 29 de junio de 1945

FONDO DE REGADIO

Una iniciativa de la más alta importancia para la economía general del país es la contenida en el proyecto de ley sobre creación del "Fondo de Regadio" que el Ejecutivo acaba de enviar a la consideración del Parlamento.

Se establece en este proyecto que el Presidente de la República elaborará un plan general de regadio saneamiento y habilitación de terrenos agrícolas, el que irá ejecutando a lo largo de 25 años.

El Fondo para la realización de estas obras se formará: a) con la cuota anual de 120 millones de pesos, ya consultada en la ley N° 8.080, para los años 1926 a 1950, y con igual suma que habrá de consultarse en la ley de presupuestos por un lapso de 25 años; b) con el producto del servicio de las deudas de riego provenientes de las obras construidas por el Estado, o que construya en el futuro, y de las cuotas para explotación de las mismas, y c) con el producto de la venta de los terrenos que el Fisco adquiera, según esta ley, y luego venga ya habilitados para el riego, y con los recursos que otras leyes puedan disponer para los mismos fines.

A fin de que las obras de riego, saneamiento y habilitación de suelos agrícolas sean desarrolladas en forma conveniente para los intereses colectivos, se facultará al Presidente de la República para que pueda expropiar, por causa de utilidad pública, los terrenos inutilizados, los cultivados de rulo y los que no se aprovechen debidamente, siempre que aparezcan comprendidos dentro de las zonas afectadas por el plan general de regadio.

Estos terrenos, una vez realizadas las obras de regadio y habilitación, serán vendidos por el Fisco a particulares que se compromitan a cultivarlos por un período determinado, y una parte de ellos será transferida a la Caja de Colonización Agrícola, con el fin de que sean parcelados entre aspirantes a colonos.

Basta destacar así, en líneas generales, los principales contornos de la empresa propiciada por el Gobierno, para darse cuenta de que se trata, como lo hemos dicho, de una tarea de especial importancia para el progreso agrícola del país y para el ascenso de nuestra economía general.

Dentro de la escasa superficie arable de nuestro territorio existen vastas zonas de cultivo que no están aprovechadas en absoluto o que están en condiciones muy deficientes. Las obras de riego que podrían cambiar fundamentalmente esta situación no pueden ser emprendidas por los particulares, debido a que, por lo general, demandan fuertes inversiones que sólo son resarcibles a muy largo plazo.

De modo que es el Estado el único que puede remediar las malas condiciones existentes, que importan una estagnación para el desarrollo agrícola del país. Y si puede hacerlo, por medio de fórmulas que dentro de plazos apropiados signifiquen fortalecimiento del poderío económico general, al propórtio que benefician para el Fisco, quiere decir que se ha llegado a la ecuación acertada, como ocurre en el presente caso.

La prensa de Bolivia

Antes de que se votara definitivamente la Carta de las Naciones Unidas, el representante boliviano en la Conferencia de San Francisco lanzó un gran fuego de artificios destinado a inducir en error a la opinión y a fijar, de antemano, una interpretación tendenciosa de dicho documento. El Presidente de Bolivia y su Ministro de Relaciones Exteriores lo siguieron en el entusiasmo y hasta anunciaron una especie de política internacional basada en supuestas facultades conferidas a la institución que se acaba de crear. La prensa del Altiplano, por su parte, cantó victoria y nos dedicó algunos párrafos conminatorios.

Nosotros señalamos —frente a la falsa alarma de algunos sectores— que no habíamos fundamentos para inquietarnos, y expusimos objetivamente el contenido de las disposiciones de la Carta, las que analizamos a la luz de la historia fidedigna de su gestación. Sabíamos que estábamos en lo cierto. Los hechos han confirmado nuestra convicción.

Conocidos el fracaso de la maniobra que tendía a sustituir el respeto debido a los tratados por el que se debe a la palabra empeñada, los términos del Pacto, que encuadraban en su propio marco las atributiones de la Asamblea, y el resultado de la votación que liquidó definitivamente la tesis del Altiplano la prensa boliviana no ocultó ni la derrota de su Delegación ni su amargura ante ella.

Así, "La Última Hora" de La Paz reconoce el rechazo del principio de revisión de los tratados, el que atribuye a los delegados soviéticos, y asegura que el "viene a consagrar la permanencia de la injusticia". De paso dedica a nuestra Delegación y a su presidente una serie de frases que pretenden ser ofensivas y que no logran sino rubricar el derrumbe sufrido en San Francisco.

"La Noche" se desfoga en igual tono y asegura que la victoria de Chile fué adquirida "por interposición personal", pues —según ella— se aprovechó de la fuerza de Rusia para evitar que un tratado como el de 1904 sea revisado". La opinión y los votos de 40 naciones grandes y pequeñas, europeas y americanas, no cuentan para nada, según este diario, el cual, lo mismo que el anterior aprovecha la oportunidad para repetir tópicos que ya han perdido su eficacia, aún en

el cumplimiento del programa de Turismo Social organizado por la Dirección General de Informaciones y Cultura el martes 8 de junio saldrá en un avión de la N° 1 una caravana de turistas que harán una ruta hasta Arica, Haran Peñuelas, Cundinamarca y Guavacán. Se detendrán en Antioquia, por cuatro días para recorrer la Provincia de Magdalena. El viernes 12 de junio visitarán Tocopilla, Chuquicamata e Iquique y luego permanecerán cuatro días en Arica recorriendo Tacna y el Valle de Azapa. Los turistas se despidieron con motivo de partir en la próxima semana a París, para asumir sus nuevas funciones.

Nueva línea aérea británica a Sud América

Una nueva línea aérea comercial británica establecerá en fecha próxima las conexiones aéreas directas entre Sud América y Europa, que fueron interrumpidas en 1939 por el estallido de la guerra. Desde Londres se nos anuncia que la nueva Línea Aérea Británico-Latinoamericana —o "Blair", por sus iniciales en inglés— sólo es posible la sanción del Parlamento para iniciar sus servicios de pasajeros y carga entre Inglaterra y Buenos Aires. La nueva empresa, constituida con la participación de cinco importantes firmas navieras británicas, incluye las que se incluyen las famosas Pacific Steam Navigation Company y la Royal Mail Line, utilizará aviones de la más moderna factura y sus servicios enlazarán en los respectivos terminales con las líneas locales entre Inglaterra y Europa y entre Buenos Aires y las restantes capitales latinoamericanas.

Por supuesto, nos felicitamos sinceramente de esta noticia, que nos promete el pronto restablecimiento de las comunicaciones aéreas entre América del Sur y el Viejo Mundo, y nos felicitamos tanto más cuanto que las informaciones de Londres nos destacan —aunque con la típica mesura británica— las excepciones del servicio que la "Blair" se declara en condiciones de asegurar. Pero tal vez por lo mismo nos causa pesar el hecho de que la nueva línea aérea británica ha sido aquella creada en la seguridad de que serán acomodados en sus justos méritos. Se podría contribuir así a estrechar los lazos cordiales y provechosos que unen a Chile con Gran Bretaña, y a facilitar así más la comunicación aérea entre nuestro país y el Continente europeo.

En todo caso, nos parecen sinceramente que la cuestión merece un detenido estudio de parte de aquellos a quienes corresponde hacerlo, tanto aquí como en Londres. No estaría de más probablemente transmitir nuestros puntos de vista, por los conductos pertinentes, a la dirección de la nueva empresa británica y al Gobierno británico, mismo, bajo cuya inspiración ha sido aquella creada en la seguridad de que serán acomodados en sus justos méritos. Se podría contribuir así a estrechar los lazos cordiales y provechosos que unen a Chile con Gran Bretaña, y a facilitar así más la comunicación aérea entre nuestro país y el Continente europeo.

El espíritu de Francia

Chile ha seguido paso a paso la suerte de Francia en los últimos años. La atención especial prestada a la forma como repercutía la guerra en la gran nación europea no era, sin embargo, sólo reveladora del interés general dominante respecto a los acontecimientos que estaban decidiendo el futuro. Además de esta preocupación, a la que no ha podido escapar, ningún ser humano en los días en que la libertad parecía abatida, mirábamos a Francia y nos acongojaban las situaciones adversas, de la misma manera que nos importaba todo cuanto puede influir en el destino de un amigo a quien tenemos muy cerca del corazón. Por eso también compartíamos las alegrías de los triunfos y nos esperanzábamos ante la variada resistencia del pueblo francés.

Esta afinidad tan estrecha se ha hecho patente en estos días, con motivo de la visita de la Misión Cultural Francesa. Hemos sentido la vivacidad denunciadora de la simpática que nos une al pensamiento y al arte encarnados en la Delegación que tenemos la suerte de tener entre nosotros. La sensibilidad propia de los latinos nos ha hecho captar la proximidad espiritual con Francia mostrando los lazos que nos vinculan a la gran defensora de los derechos del hombre en su territorio el reino de la libertad.

El espíritu de Francia nos visita con la Misión Cultural que preside el señor Pasteur-Valery-Radot. Se reanudan así lazos interrumpidos por las fuerzas brutales que cayeron vencidas frente al ideal latino de libertad. Es la avanzada de una tradición cultural que Chile ama y respeta. Más tarde, lo esperamos pronto, llegarán los libros en calidad de mensajeros del espíritu. Y como después de una pesadilla, la vida se reanudará tranquila, continuando las personas interesadas por los aspectos superiores de la condición humana recuperando a Francia para procurar la expansión de los impulsos espirituales que sienten palpitando en sus mentes y corazones.

Azúcar de betarraga

El problema del azúcar, igual que otros que dicen relación con los artículos de primera necesidad, como la carne la leche y sus derivados, ha sido hasta hoy un problema latente, imposible de resolver por medios económicos y cuya persistencia ha venido creando al país en diversas épocas situaciones casi insostenibles para la mayor parte de los hogares chilenos.

Esta situación, aunque es fácilmente explicable, ha merecido la atención de sucesivos Gobiernos y ha dado motivo para que acerque de ella se haya vertido toda clase de opiniones y de sugerencias que hasta ahora no han producido resultado favorable alguno. El encarecimiento de la materia prima para la elaboración del azúcar, en los mercados a que pertenecemos sometido por ley inevitable, hace que este producto de tanta necesidad para la alimentación nacional haya alcanzado precios que han ido en constante aumento, con evidente perjuicio para la economía nacional y para las familias de escasos recursos.

Para contrarrestar los efectos de esta drástica tendencia se han propuesto diversas medidas, casi todas tendientes a la disminución de los derechos aduaneros que el azúcar en bruto debe pagar al entrar al país, a la busca de mercados de mayor consumo en el precio y a la concertación de tratados comerciales con algunos países productores de la materia prima. Ninguna de estas medidas, según se ha comprobado, podría dar resultados beneficios; que siempre aunque ellas se verificaran tendrían que permanecer sometidos a las fluctuaciones del comercio exterior con las naciones inconvenientes para nuestra balanza comercial.

Este acuerdo de la Corporación de Fomento será recibido con justicia y satisfacción por la opinión pública, la que comprenderá una vez más, el esfuerzo con que fué creando un organismo del cual pueden esperarse éste y futuros beneficios para el progreso nacional.

Se ha pensado entonces en la necesidad de independizarnos del mercado extranjero, por medio de la creación de una industria azucarera que pueda desplazar el producto con materia prima producida exclusivamente en el país, y la única forma que

Esfuerzo industrial

Por mucho que los teóricos de la economía propongan sistemas para asegurar a los pueblos bases sólidas sobre las cuales asentar el mejoramiento general, ello nunca podrá tener la efectividad de la acción dirigida a crear nuevas y mayores fuentes de entradas a una nación. Recordemos que el actual Presidente de los Estados Unidos, al hacerse cargo de su alta investidura, no hizo análisis económicos ni propuso sistemas, excepto el único efectivo: trabajo, más y más trabajo. Feliz coincidencia con lo que siempre ha afirmado el Ejecutivo en nuestro país, desde los mismos instantes en que llegaba al poder: producir.

En una época en que el mundo presenta el panorama de una economía en bancarrota, a los golpes devastadores de la más cruenta de las guerras, a los pueblos de esta parte del Continente no queda otro camino que aquel señalado por el imperativo de las circunstancias: "desarrollar al máximo sus recursos ampliar la producción industrial; suplir, con lo nuestro lo que antes nos llegaba del exterior. Cada nueva industria da siempre origen a otras subsidiarias, y es como un cauce que se abre: el agua gozosa circula y se reparte por canales diversos e insospechados, vitalizando los vegetales.

NOTAS DE ARTE

Gutiérrez-Solana

Acaba de fallecer en Madrid el pintor José Gutiérrez-Solana. El arte español está de luto; de doble luto, podríamos decir puesto que el gran santanderino era un pintor funeral y temerario.

Gutiérrez-Solana es el más grande pintor español después de Goya. Es posible que Picasso sea más universal, pero nadie como el maestro desanoreado esté dentro de la tradición que parecía rota indefectiblemente con el pintor de las "Majas".

No es el momento ni el lugar de hacer el estudio que merece. Pero si aspiramos a registrar en esta columna un reconocimiento que marcará fecha en la historia del arte español, lo que antes nos llegaba del exterior lo que tocaba, y que incluso pudo influir sobre Valle-Inclán, sobre Valle-Inclán espiritual, como el verbo del maestro aragonés; tan tremendo en sus dibujos y tan aspero como aparecía Goya en sus pinturas de la Quinta del Sordo; tan bárbaro y tan aspero como don Francisco de Goya.

Hombre-faro este Solana, que impregnaba de singularidad todo lo que tocaba, y que incluso pudo influir sobre Valle-Inclán, sobre Valle-Inclán espiritual. El autor de las "Soñadoras" lo ha reconocido cuando escribió:

"Un bandolero, ¡qué catadura! Solana sabe de esta pintura".

Con su aire cazurro de castellano basto y campesino, Solana fué una meteórica revolución en el Madrid artístico, que estuvo liquidando el 900 con los Moreno Carbonero, los Muñoz Degrain, los Santa María. Le costó imponerse pero su genialidad triunfó a la postre, ayudada por un grupo de jóvenes comprensivos y heroicos, entre los cuales figura el de su nieto, Solana era simple y demasiado humano. En sus cuadros ha captado con sus manos bastotas una buena rebanada de pueblo español sin proponerse moralizar ni mostrar una gran variedad de especies que multiplican en caníbales que no es posible determinar por su enorme volumen.

El Capitán de Fragata don Julio Luna, en un interesante estudio sobre la pesca en Chile, expresa lo siguiente: "Nuevos centros de consumo de pescado y mariscos que están todos próximos al mar".

Pero hasta el presente la especulación con el pescado no ha podido ser suprimida, a pesar de los esfuerzos gastos por diversos organismos que tienen conexión con el Estado.

No se ha concretado todavía un plan que dé como resultado la coordinación industrial de nuestras faenas pesqueras. Es indudable que la pesca en nuestro país representará una de las finalidades sociales más importantes en lo que respecta a la iluminación nacional.

Todos los precios altos que se registran en la venta de pescados y mariscos tienen su explicación en el hecho de que la producción es pequeña, y porque falta, como se ha anotado con toda propiedad, una amplia red de distribución capaz de vender todo el producto de los pescadores.

Alrededor de este problema mucho se ha proyectado, y en la actualidad se buscan los medios para organizar empresas de importancia que cumplan con la finalidad de producir y distribuir a lo largo de todo el territorio, manteniendo precios compatibles con la situación económica de las clases necesitadas.

La industrialización de la pesca en nuestro país y la racionalización y armonización de su rendimiento están llamadas a representar una de las fuentes de riqueza y trabajo más apreciables en etapa de depresión económica que vivimos.

El doctor don Francisco Landa

El fallecimiento del doctor don Francisco Landa repicó dolorosamente en la opinión pública, especialmente en los círculos obreros a los cuales se encontró vinculado en los días de ardientes luchas políticas, que ya entonces comenzaban a tomar el carácter de una contienda social. Nació el doctor Landa en el año 1886, le tocó actuar en un período de franca agitación política, cuando en dos ocasiones fué Ministro de Salubridad. Cuando en dos ocasiones fué Ministro de Salubridad, aplico toda su energía a la satisfacción de las necesidades de los obreros, y con muchas leyes y decretos que llevan su firma. Sencillamente, sin otras aspiraciones que las de servir la causa de la opinión pública, trabajador infatigable en las sociedades obreras, el doctor Landa por el peso de los años se había retirado a la tranquilidad de la vida privada. Allí le ha sorprendido la muerte, pero de un nombre que será recordado con cariño por cuantos saben y conocerán sus desvelos por el bien público.

La jerarquía del erizo

La primera autoridad administrativa de Valdivia ha ordenado requisar recientemente cuatro mil erizos que estaban listos para ser enviados a otros puntos del país, disponiendo que fueran vendidos a la población al precio de doce pesos la docena.

Tal noticia parecerá fantástica, mirada desde la capital, en donde los mariscos han pasado a constituir artículos de lujo.

Parecerá una paradoja que en Chile, país que posee una riqueza pesquera mayor que Norteamérica, tanto el pescado como el marisco sólo se encuentre al alcance de los poseedores de la fortuna.

Todas las opiniones de técnicos en pesca están de acuerdo en que la fauna marina de Chile es superior a igual a las más ricas del mundo. Los estudios realizados en este sentido dejan constancia que nuestro país tiene el privilegio de poseer a lo largo de su costa aguas de tres temperaturas medias diferentes. Esto determina tres medios distintos de vida para los peces, lo que da lugar a una gran variedad de especies que multiplican en caníbales que no es posible determinar por su enorme volumen.

Alrededor de este problema mucho se ha proyectado, y en la actualidad se buscan los medios para organizar empresas de importancia que cumplan con la finalidad de producir y distribuir a lo largo de todo el territorio, manteniendo precios compatibles con la situación económica de las clases necesitadas.

La industrialización de la pesca en nuestro país y la racionalización y armonización de su rendimiento están llamadas a representar una de las fuentes de riqueza y trabajo más apreciables en etapa de depresión económica que vivimos.

La conferencia del señor Abraham Alcaíno Fernández, vicepresidente de la Caja de la Habitación Popular, que dictará en la Universidad de Chile el lunes 2 de julio a las 18.30 horas, bajo los auspicios de la FIEP, estará sujeta al siguiente temario:

1.º—Introducción. Conceptos generales sobre el nivel técnico alcanzado por la institución. A. R. R.

2.º—Características de la Caja de la Habitación Popular. La Caja es la institución que más alcanza en consumo de viviendas y que alcanza en número de viviendas y en población de la población de la Caja.

3.º—El problema en la Historia contemporánea. Esfuerzo en los diversos países. Tarea del Estado y participación del interés particular. Ausencia de interés del capitalismo. El problema en Francia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza, etc.

4.º—El problema en Chile. Claves reveladoras. El conveniente. Los arrendadores y compradores de viviendas. Solución espontánea del pueblo, solución al problema de la desindustrialización.

5.º—Política de la Caja de la Habitación y vivienda. Primeros ensayos de legislación: Ley de 1906. Decreto N° 300 de 1925. Campaña de los mejores y más baratos. Se hace presente el establecimiento de cemento y fierro destinado a la prosecución de los trabajos de diversas poblaciones.

Finalmente publica la Tabla de Asignación Familiar para empleados de sueldos inferiores al vital que será aplicada también a los obreros de las empresas periodísticas que han obtenido últimamente este beneficio por ley especial; incluye, además, el texto integral de los Reglamentos de Préstamos Hipotecarios de la Caja de Pensiones de Ecuador. El interesante artículo "La lucha contra la desocupación en la patria" por Moisés Poblet, Francisco Reséndez, y el informe de la Fiscalía General sobre el asunto, se publica en la legislación.

6.º—Nuevos proyectos. Obras en estudio y aprobadas. Facilidades que otorga la Ley.

7.º—Política de la Caja para resolver el problema. Aspectos financieros, técnico, social. Proyecto de modificación de la Ley 7.600. Financiamiento directo de la institución.

VIAJE A BS. AIRES DE ESTUDIANTES DEL LICEO VALENTIN LETELIER



Señorita Teresa Manhood Soto, cuyo matrimonio con el señor Sergio Dávila Humerez será bendecido hoy a las 16:30 horas en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, por el Rvdo. Padre Damián Symon

Señorita Teresa Gálvez Gajardo, cuyo matrimonio con el señor Pedro Verdugo Bustos se efectuará hoy a las 16 horas en la Iglesia Parroquial de San Bernardo. Servirán de padrinos de la novia el señor Víctor Gálvez y señora Teresa Gajardo de Gálvez, y del novio el señor Pedro Luis Verdugo Urrejola y señora Ana Bustos de Verdugo

ANIVERSARIO DEL REGIMIENTO "GRANADEROS".

Almuerzo en el Club Militar

Para celebrar el 118.º aniversario del Regimiento de Caballería N.º 1 "Granaderos", del General Manuel Bulnes, los Jefes y Oficiales en retiro, de reserva y en servicio activo se reunirán en un almuerzo en el Club Militar, el sábado 7 de julio a las 13 horas.

Las inscripciones se reciben en el Club Militar.

Dado el entusiasmo que se advierte entre los antiguos "Granaderos" por asistir a esta celebración, ella resaltará una brillante expresión de camaradería.

Manifestación.



Grupo de asistentes a la comida y baile que se llevó a efecto en casa del Sr. Guillermo González G., con motivo de su onomástico

LA CLINICA HOMEOPATICA
EJERCITO 260 - TELEF 84379
OFRECE SU SERVICIO DE PENSIONADO
AL CUERPO MEDICO en GENERAL
PARA HOSPITALIZACION de CASOS no QUIRURGICOS
DEPARTAMENTOS y PIEZAS EXCELENTEs
INSTALACIONES MODERNAS. CALEFACCION CENTRAL
RAYOS X LABORATORIO
DR. R. PINEDA C.

LA SEÑORITA ANA LUISA GARCIA HUIDOBRO BAEZA. —

Ha dejado de existir la señorita Ana Luisa García Huidobro Baeza, vinculada a las mejores familias de nuestra sociedad.

Su fallecimiento ha sido profundamente lamentado por las relevantes dotes de bondad y cultura que la adoraron.

Sus funerales se llevarán a efecto el lunes próximo a las 9 horas.

CENA FRATERNAL DE INVIERNO.

La Iglesia Metodista, situada en la Avenida Portales esquina de calle Cuelo celebrará mañana la fiesta Cristiana de la Fraternidad. El acto comenzará a las 17 horas, con exhibición de películas educativas. Se servirá una cena y habrá ventas de tortas y otros comestibles. Habrá números de canto y música.

RECEPCION EN EMBAJADA DE CHILE EN RIO

RIO DE JANEIRO, 28. (U.P.) — El Embajador de Chile, señor Raúl Morales Beltrami, estuvo en el Ministerio de Guerra en compañía del Agregado Militar de Chile para visitar al general Dutra, a una recepción que ofreció mañana en la Embajada, durante la cual el señor Morales le entregó al diplomático brasileño señor Heitor Almeida, en el servicio de prensa del Hammarskjöld, la condecoración que le confirió el Gobierno de Chile.

También entregará el premio al mejor alumno al término del curso de estudio militar del año pasado, también conferido por Chile.

SOMETIDO A PRISION EL GRAL. BRIDOUX

LONDRES, 28. (U.P.) — La radio de la R.A.F. anunció que el soldado que se había colocado en prisión en Frenes el General Bridoux, ex Secretario de guerra del gobierno de Vichy.

EL GRAL. BRIDOUX

LA R.A.F. — La radio de la R.A.F. anunció que el soldado que se había colocado en prisión en Frenes el General Bridoux, ex Secretario de guerra del gobierno de Vichy.



mucho más fascinadora

USANDO EN SU TOCADOR
EL INCOMPARABLE JABON

FLORES de PRAVIA

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

Turquía habría rechazado las demandas soviéticas

SOBRE BASES MILITARES EN LOS DARDANELOS

LONDRES, 28. (U.P.) — En diversas fuentes se aseguró hoy que Turquía rechazó las demandas rusas de bases militares en el estrecho de los Dardanelos para regularizar el paso de sus buques de guerra y mercantes hacia el Mediterráneo Oriental, y que el Gobierno de Ankara espera que los Tres Grandes adopten una decisión al respecto.

El Embajador turco en Londres trató entre las dos naciones informes relativos a la situación en el Bósforo. Primero: devolución a Rusia de los distritos de Kara y Arduhan ahora pertenecientes a Rusia; cesión de la base en los Dardanelos, a fin de que Rusia las desencies a su común con Turquía tercero: revisión de la convención de Montreux, que dio a Turquía el control del estrecho; y cuarto: aceptación por Turquía de ciertos cambios en los Balcanes, en favor de algunas de las naciones más pequeñas.

Dice el despacho del diario norteamericano "The New York Times" que Turquía se ha mostrado dispuesta a tratar ampliamente sobre la posible revisión de la convención de Montreux.

Se conjectura que los propuestos cambios territoriales podrían incluir la redefinición de la frontera turca en favor de Bulgaria, o eventuales reajustes territoriales a expensas de Grecia.

El Gran Bretaña sigue muy de cerca la situación de Turquía tanto en Londres como en Estambul, debido a su interés estratégico en el Mediterráneo Oriental.

Se cree que Rusia desearía obtener alguna de las islas estratégicas que dominan los accesos a los Dardanelos, que podría fortificárselas y emplear como base principal para la convención de Montreux, solamente para su propia defensa y fortificación del estrecho, tiene

El despacho del diario norteamericano "The New York Times" dice que Turquía se ha mostrado dispuesta a tratar ampliamente sobre la posible revisión de la convención de Montreux.

Se conjectura que los propuestos cambios territoriales podrían incluir la redefinición de la frontera turca en favor de Bulgaria, o eventuales reajustes territoriales a expensas de Grecia.

El Gran Bretaña sigue muy de cerca la situación de Turquía tanto en Londres como en Estambul, debido a su interés estratégico en el Mediterráneo Oriental.

Se cree que Rusia desearía obtener alguna de las islas estratégicas que dominan los accesos a los Dardanelos, que podría fortificárselas y emplear como base principal para la convención de Montreux, solamente para su propia defensa y fortificación del estrecho.

Los círculos diplomáticos están, además, alertas a una posible maniobra soviética para asegurarse el paso hacia el Egeo a través del Bósforo y el Gran Canal, en caso que los sesueros para regularizar el paso de los Dardanelos no den los resultados buscados. Algunos peritos creen que Turquía podría buscar una especie de paso por tierra hacia el mar al oeste de Turquía, con lo que evitaría los Dardanelos; señalan además las repetidas peticiones de Rusia para establecer un paso marítimo para las naciones de Grecia hasta el mar oriental que relacionan con las aspiraciones soviéticas.

Todos las naciones que suscribieron la Carta de las Naciones Unidas de San Francisco, sean o no miembros de la O. I. T., serán invitadas a enviar observadores a la conferencia de París.

APARECIO OTRO PRESUMTO HIJO DE B. MUSSOLINI

ROMA, 28. (U.P.) — Un hombre de 28 años que se hace llamar Benito Mussolini (hijo), ha sido la segunda persona en los últimos dos días que afirma ser hijo del dictador italiano.

En Milán los diarios recibieron una carta-circular de una mujer que, a su vez, sostiene ser madre de una hija ilegítima de Mussolini y dice llamarse Elena Curti.

Ambos casos están siendo investigados por las autoridades.

La O. I. T. celebrará próxima conferencia en capital francesa

QUEBEC, 28. (U.P.) — El Consejo Directivo de la Organización Internacional del Trabajo decidió que la próxima conferencia se celebre en París a partir del 15 de octubre. Entre los asuntos a tratar figura el ingreso de Italia a la organización.

El Gobierno italiano ha solicitado se le admita en la O. I. T. Con excepción del delegado griego todos los demás miembros están todos los demás miembros están en favor de la petición.

Antes de la conferencia el consejo directivo se reunirá en París el 10 de octubre.

Se acordó también que la conferencia técnica marítima preparatoria, que debía reunirse en Londres el 23 de setiembre, se efectúe el 1 de octubre.

Los asuntos principales de la conferencia marítima general de la Organización Internacional del Trabajo a principios del año entrante. Posteriormente se señalará el lugar y fecha de dicha conferencia.

Todos las naciones que suscribieron la Carta de las Naciones Unidas de San Francisco, sean o no miembros de la O. I. T., serán invitadas a enviar observadores a la conferencia de París.



GOBIERNO ARGENTINO DECRETO CLAUSURA DEL BANCO ALEMÁN

BUENOS AIRES, 28. (U.P.) — El Gobierno decretó la clausura de los Bancos Alemán Transatlántico y Germánico para la América del Sur en un decreto que establece de inmediato que los fondos restringidos pasen al Banco de la Nación, pero que el cierre propiamente dicho, mediante la eliminación del registro comercial ocurrirá dentro de 30 días, y que los fondos de libre disponibilidad sean absorbibles por cualquier Banco de la plaza.

El decreto se basa en el considerando que subraya que "ha llegado el momento de proceder". Junto con el decreto emanado del Ministerio de Hacienda, el Ministro Cefredo Alfonso Irigoyen dió un extenso comunicado que resalta cuanto ha hecho Argentina para controlar y fiscalizar los fondos del Eje, citando incluso los decretos emanados el 28 de junio de 1940.

Irigoyen llega a la conclusión en su comunicado de que la medida enumera las medidas adoptadas, "desvirtúa los comentarios relativos a la falta de acción por parte de Argentina, las que han podido hacerse efectivas gracias a la excelente organización monetaria y financiera de que está dotado el país", y que las medidas siempre se han aplicado estrictamente "bajo el control del Ministerio de Hacienda y la Secretaría de Industria y Comercio en la parte que a ella corresponde".

El memorándum de Irigoyen afirma que el control económico y financiero data del 18 de abril de 1940, cuando a raíz de la ocupación de Noruega y Dinamarca, Argentina adoptó medidas semejantes a las que había adoptado Estados Unidos el 10 de abril de 1940, y que las medidas fueron haciéndose extensivas a

otros países, para proteger los intereses y personas nativas de países, tomados por los alemanes, y que la fiscalización de las remesas entre Argentina y Alemania data del 26 de junio de 1940.

Sobre Japón, el memorándum dice que desde el comienzo de la guerra Argentina bloqueó todos los depósitos y bienes japoneses. Agrega que el 13 de junio de 1942 se facultó al Banco Central para impedir los "movimientos internos y externos de fondos y valores que en cualquier forma pudieran lesionar o restar inconvenientes para los intereses de nuestro país y la seguridad y solidaridad continentales".

En seguida detalla todas las medidas que se adoptaron tras la ruptura de relaciones, subrayando que desde el 8 de enero de 1942 todas las empresas que tienen cualquier vinculación con Alemania Japón o los países dominados "están sujetas a control".

Irigoyen recalca que el cierre de los Bancos alemanes es una medida independiente de aquellas que adopta la oficina de Olano. También reiteró lo afirmado por Ameghino de que muchas firmas del Eje "han entrado o entrarán de inmediato a la liquidación".



...y que barata es la vida cuando...
CASA GARCIA
Liquida

ALAMEDA ESQUINA DE AVDA. ESPAÑA

...y que barata
es la vida...



cuando CASA GARCIA Liquida

ALAMEDA ESQUINA DE AVDA. ESPAÑA

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA
BUENOS AIRES, 28. — (U. P.) — El Juzgado de Instrucción, ordenó instaurar proceso contra el cabo de policía José María Rodríguez, jefe del auto policial que, según el Juzgado, abrió fuego contra un taxi en la Plaza de Mayo, el 3 de mayo, resultando muerto el civil Crisóstomo Ward, que regresaba a su casa.

BRASIL
RIO DE JANEIRO, 28. — (U. P.) — La Confederación Brasileña de Deportes consultó con los dirigentes del remo de Argentina, Uruguay y Chile sobre la posible fundación de la Confederación Sudamericana del Remo.

Las dos primeras naciones contestaron afirmativamente dejando establecido que los trabajos se efectuarán en esta capital con ocasión de la disputa del campeonato sudamericano del remo, que comenzará a disputarse el 29 de julio.

Todavía no se ha recibido la respuesta de Chile, pero la presencia de los remeros chilenos ha sido asegurada oficialmente.

CUBA

LA HABANA, 28. — (U. P.) — El Fiscal de la Audiencia Dr. Francisco Zayas, solicitó la pena de 113 años de encarcelamiento para el ex general Manuel Benítez Valdés, ex jefe de la Policía Nacional, imputándole delitos de privación de la libertad, con amenazas y graves daños a la salud de las víctimas.

El Fiscal acusó a Benítez de haber arrestado a cinco ciudadanos habiéndolos tenido detenidos ilegalmente durante siete días; los acusaron de complicidad en la fuga de Rutilio Ramos, quien es escapó de la Penitenciaría donde cumplía una condena por asesinato.

Benítez y otros policías, dijo el Fiscal, utilizaron métodos de violencia y tortura para obligarlos a confesar su supuesta complicidad en la fuga de Ramos.

Benítez se halla actualmente en los Estados Unidos.

ECUADOR
QUITO, 28. — (U. P.) — El Gobierno publica, firmada por todos los Ministros, la convocatoria después de estudiar los informes y problemas del tránsito.

Afirmó que las acusaciones del ex Ministro Lazo, son absolutamente injustas, "a que pagaban los precios, pedidos o el Ecuador se quedaba sin azúcar".

La comisión investigadora razonó como si la adquisición se hubiera hecho en el mercado normal.

El Consejo de Gabinete deduce que es injusto y arbitrario decir que perdió el Ecuador 11 millones de sucesos.

QUITO, 28. — (U. P.) — La Cancillería entregó un comunicado en el cual se da cuenta oficialmente de las negociações entre el Embajador del Ecuador en México, señor Larrea Jijón y el Encargado de Negocios en Rusia, referente a la iniciación de relaciones diplomáticas y consulares entre los dos países.

Del contenido de esas notas se desprende que las relaciones entre el Ecuador y Rusia han quedado establecidas, debiendo procederse a la designación de los correspondientes ministros plenipotenciarios.

P. E. U.

LIMA, 28. — (U. P.) — Aun no ha sido hallado el avión de pasajeros de la Compañía Nacional de Aviación "Fawcett", que perdió el contacto entre Piura y Chichicayó y a su regreso chocó con el piloto capitán Walker y dos pasajeros, Jacob Remick y la niña Teresa Cosio.

Entre Piura y Chichicayó existe un extenso desierto llamado de Sechura, el cual los aviones lo cruzan normalmente en una hora cuarenta minutos de vuelo, no existiendo grandes cerros. Se supone que como Chichicayó está cerca del océano Pacífico, el aparato puede haber caído al mar, desapareciendo totalmente, y por lo cual no se han encontrado rastros después de cinco días de búsqueda por aviones de la misma compañía y aviones militares.

Además, fuerzas del Ejército han estado recorriendo el desierto en jeeps, y hasta ahora todos estos esfuerzos han resultado infructuosos.

LIMA, 28. — (U. P.) — El Ministerio de Educación expidió una resolución suprema que dispone la organización de una exposición pedagógica nacional de carácter permanente, mediante la cooperación de los maestros del país.

La Exposición constará de dos secciones; una correspondiente a la educación secundaria y la otra a la educación primaria, debiendo presentar trabajos los directores, profesores y alumnos secundarios; los inspectores de enseñanza los directores auxiliares y alumnos de las escuelas primarias. Hasta ahora no se había efectuado ninguna exposición pedagógica de esta clase.

El matutino "La Prensa", elogia la idea de la Exposición y dice que "de un tiempo a esta parte se aprecia el efectivo interés por aplicar nuevas formas de trabajo de acuerdo

P. R. GUA

ASUNCIÓN, 28. — (U. P.) — A raíz de la negativa de la Federación Ecuatoriana de Basketball para el compromiso sudamericano que se disputará en Quito, la Federación Nacional decidió no concurrir al certamen y acordó declarar no existentes las relaciones con la Federación del Ecuador.

MONTEVIDEO, 28. — (U. P.) — El diario vespertino "La Razón", anuncia que el Atlético Peñarol adquirirá al brasileño Lebe.

Expresa que la terminación de la guerra facilitará la venta de Lebe a Montevideo.

VENEZUELA

CARACAS, 28. — (U. P.) — La Junta de Amigos de los Republicanos Españoles ante la noticia de que se encuentran amenazados de inminente fusilamiento por el régimen franquista, ex combatientes de los maquis, en Francia, han pedido al Presidente Medina Angarita, su intervención en favor de aquellos.

Asimismo, en un telegrama consignado al Ministro de España en Venezuela, consignó su más enérgica protesta, diciendo: "Con actuaciones semejantes, Franco confirma su actitud fascista que ha merecido la reprobación mundial".

La Junta también invita a todos los partidos políticos y otras agrupaciones, a respaldar su gestión y protesta.

**Mejoramiento
de las relaciones
anglo-italianas**

ROMA, 28. — (U. P.) — Niccolò Carandini, Embajador italiano en Londres celebró una larga reunión esta mañana con el Premio Patti, quien informó sobre las relaciones de Italia con Inglaterra. Refiriéndose a ello, Carandini manifestó a los periodistas: "Inglaterra tiene grandes deseos de ayudar

Triunfo de Segura Cano en N. York

EVANSTON, 28. — (U. P.) — El escultor italiano Francisco Segura Cano avanzó hoy en la Howard McCormick Hall en el Instituto Tecnológico Nacional Interuniversitario de Nueva York.

La actriz que acaba de pasar seis semanas visitando los hospitales norteamericanos en Inglaterra y Francia, piensa quedarse hasta el domingo, ya que tiene que estar de vuelta en Estados Unidos el 7 de julio para iniciar la filmación de una nueva cinta en el

hielito.

a Italia pero la guerra con el Japón está absorbiendo todos los materiales y empleando todo el espacio en los barcos".

Carandini manifestó a los periodistas posteriormente: "Inglaterra tiene grandes deseos de ayudar

Chiang Kai-Shek
pide a EE. UU.
ayuda económica

CHUNGKING, 28. — (U. P.) — Chiang Kai Shek, en su primera conferencia de prensa de 1941, dijo que los Estados Unidos no están dando a China suficiente ayuda económica, pero agregó que si el soldado chino recibe buena instrucción y equipo suficiente, puede pelear tan bien como tres soldados extranjeros.

Chiang Kai Shek dijo que los Estados Unidos no han dado buena atención a las dificultades económicas de China. Afilió que dispone de la cooperación militar y diplomática del teniente general Albert Wedemeyer, comandante norteamericano en China, pero pidió más expertos en asuntos económicos para que vengan de Estados Unidos a trabajar en Chungking.

**GRAVES DESORDENES
EN EL N. DE ITALIA**

ROMA, 28. — (U. P.) — Bandas armadas con rifles automáticos y granadas de mano siguen hoy atacando la zona de Angría, en Italia septentrional.

Los ataques han bloqueado todos los caminos a Angría, y puestos en operación 400 soldados para detener la carga local. El Prefecto de la Policía Nacional ordenó a sus hombres que permaneciesen en sus cuarteles.

Entretanto, murió a consecuencia de las heridas sufridas otro policía que tuvo heridas graves hace dos días cuando un grupo de asaltantes arrojaron granadas de mano a la policía desde un camión en marcha.

Los disturbios se iniciaron el lunes en el pueblo cercano de Camerano, que se dedicaban a muchos delincuentes que se dedicaban a asaltos nocturnos y a atacar a los trenes, para robar mercaderías de los caídos del equipaje y venderlas después en el mercado negro. La policía arrestó 10 de ellos, entre los cuales había varios desertores italianos. Posteriormente arrestó a tres más; de éstos, dos fueron puestos en libertad y uno quedó en custodia. El grupo de asaltantes sigue la costumbre de poner en libertad este último en el término de tres días para que los tres detenidos permanezcan.

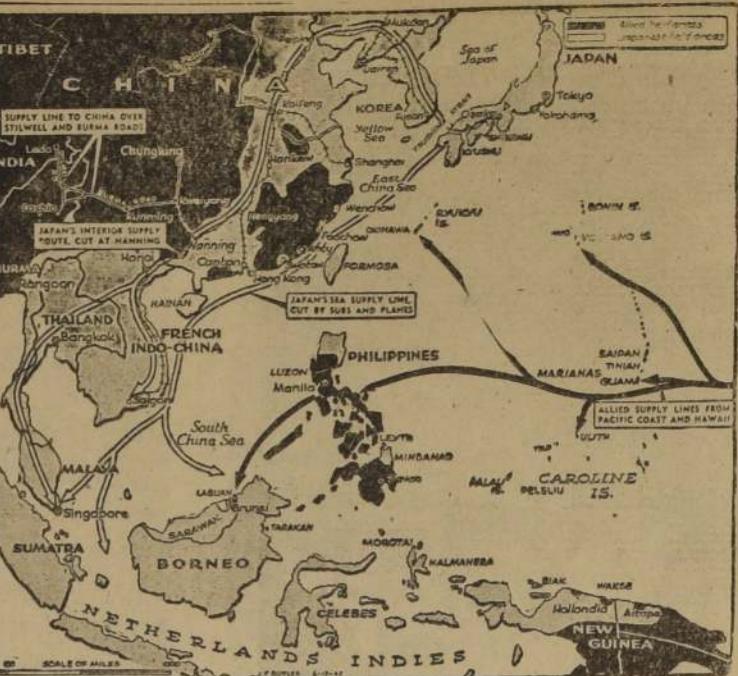
Cuando la policía local pidió ayuda a la policía de Angría, los rebeldes cortaron las comunicaciones y mantuvieron sitiada a la policía con rifles automáticos y con un pequeño cañón.

La situación en Minervino-Murgo, cambió cuando la policía sitiada en el pueblo de Angría, que se dedicaba a los caminos y a las carreteras aliadas blindadas por las autoridades italianas de Marsala, que aún no controlaban la población.

Los periódicos izquierdistas de esta capital dicen que estos actos de violencia constituyen una provocación de la clase trabajadora contra los grupos tercieros.

El alto hizo ascender a 18 la cantidad de ciudades sitiadas por las bombas incendiarias aproximadamente a las 10.000 de las Mariñas.

Las transmisoras enemigas informan sobre la intensa lucha



En el presente mapa se puede apreciar las rutas de abastecimiento de los aliados y de los japoneses, en el frente de batalla del Pacífico

TRES MIL TONS. DE BOMBAS SOBRE LAS ISLAS DE HONSHU Y KYUSHU

LOS OBJETIVOS PRINCIPALES FUERON TRES IMPORTANTES PUERTOS MARÍTIMOS

ISLA DE GUAM, viernes 29. — (U. P.) — Cuatro formaciones de 450 a 500 superfortalezas sembraron la destrucción en las principales islas niponas, Honshu y Kyushu, a primera hora de hoy viernes, lanzando más de 3.000 toneladas de bombas incendiarias en tres importantes puertos marítimos y centro de instrucción militar.

En un ataque que hizo llegar el total del tonelaje de bombas lanzadas sobre el Japón durante el mes actual, más de 30.000 toneladas, las tres aéreas tuvieron como objetivos principales los puertos de Moji, Nobeoka y Saeki en Kyushu, y Okinawa en Honshu.

Los ataques volaron a baja altura sobre los objetivos y desplegaron a la población nipona con una terrible carga de bombas incendiarias aproximadamente a las 10.000 de las Mariñas.

Cuando la policía local pidió ayuda a la policía de Angría, los rebeldes cortaron las comunicaciones y mantuvieron sitiada a la policía con rifles automáticos y con un pequeño cañón.

La situación en Minervino-Murgo, cambió cuando la policía sitiada en el pueblo de Angría, que se dedicaba a los caminos y a las carreteras aliadas blindadas por las autoridades italianas de Marsala, que aún no controlaban la población.

Los ataques volaron a baja altura sobre los objetivos y desplegaron a la población nipona con una terrible carga de bombas incendiarias aproximadamente a las 10.000 de las Mariñas.

Los ataques volaron a baja altura sobre los objetivos y desplegaron a la población nipona con una terrible carga de bombas incendiarias aproximadamente a las 10.000 de las Mariñas.

Los ataques volaron a baja altura sobre los objetivos y desplegaron a la población nipona con una terrible carga de bombas incendiarias aproximadamente a las 10.000 de las Mariñas.

Los ataques volaron a baja altura sobre los objetivos y desplegaron a la población nipona con una terrible carga de bombas incendiarias aproximadamente a las 10.000 de las Mariñas.

Los ataques volaron a baja altura sobre los objetivos y desplegaron a la población nipona con una terrible carga de bombas incendiarias aproximadamente a las 10.000 de las Mariñas.

Los ataques volaron a baja altura sobre los objetivos y desplegaron a la población nipona con una terrible carga de bombas incendiarias aproximadamente a las 10.000 de las Mariñas.

Los ataques volaron a baja altura sobre los objetivos y desplegaron a la población nipona con una terrible carga de bombas incendiarias aproximadamente a las 10.000 de las Mariñas.

Los ataques volaron a baja altura sobre los objetivos y desplegaron a la población nipona con una terrible carga de bombas incendiarias aproximadamente a las 10.000 de las Mariñas.

Los ataques volaron a baja altura sobre los objetivos y desplegaron a la población nipona con una terrible carga de bombas incendiarias aproximadamente a las 10.000 de las Mariñas.

Los ataques volaron a baja altura sobre los objetivos y desplegaron a la población nipona con una terrible carga de bombas incendiarias aproximadamente a las 10.000 de las Mariñas.

Los ataques volaron a baja altura sobre los objetivos y desplegaron a la población nipona con una terrible carga de bombas incendiarias aproximadamente a las 10.000 de las Mariñas.

Los ataques volaron a baja altura sobre los objetivos y desplegaron a la población nipona con una terrible carga de bombas incendiarias aproximadamente a las 10.000 de las Mariñas.

Los ataques volaron a baja altura sobre los objetivos y desplegaron a la población nipona con una terrible carga de bombas incendiarias aproximadamente a las 10.000 de las Mariñas.

Los ataques volaron a baja altura sobre los objetivos y desplegaron a la población nipona con una terrible carga de bombas incendiarias aproximadamente a las 10.000 de las Mariñas.

Los ataques volaron a baja altura sobre los objetivos y desplegaron a la población nipona con una terrible carga de bombas incendiarias aproximadamente a las 10.000 de las Mariñas.

Los ataques volaron a baja altura sobre los objetivos y desplegaron a la población nipona con una terrible carga de bombas incendiarias aproximadamente a las 10.000 de las Mariñas.

Los ataques volaron a baja altura sobre los objetivos y desplegaron a la población nipona con una terrible carga de bombas incendiarias aproximadamente a las 10.000 de las Mariñas.

Los ataques volaron a baja altura sobre los objetivos y desplegaron a la población nipona con una terrible carga de bombas incendiarias aproximadamente a las 10.000 de las Mariñas.

Los ataques volaron a baja altura sobre los objetivos y desplegaron a la población nipona con una terrible carga de bombas incendiarias aproximadamente a las 10.000 de las Mariñas.

Los ataques volaron a baja altura sobre los objetivos y desplegaron a la población nipona con una terrible carga de bombas incendiarias aproximadamente a las 10.000 de las Mariñas.

Los ataques volaron a baja altura sobre los objetivos y desplegaron a la población nipona con una terrible carga de bombas incendiarias aproximadamente a las 10.000 de las Mariñas.

Los ataques volaron a baja altura sobre los objetivos y desplegaron a la población nipona con una terrible carga de bombas incendiarias aproximadamente a las 10.000 de las Mariñas.

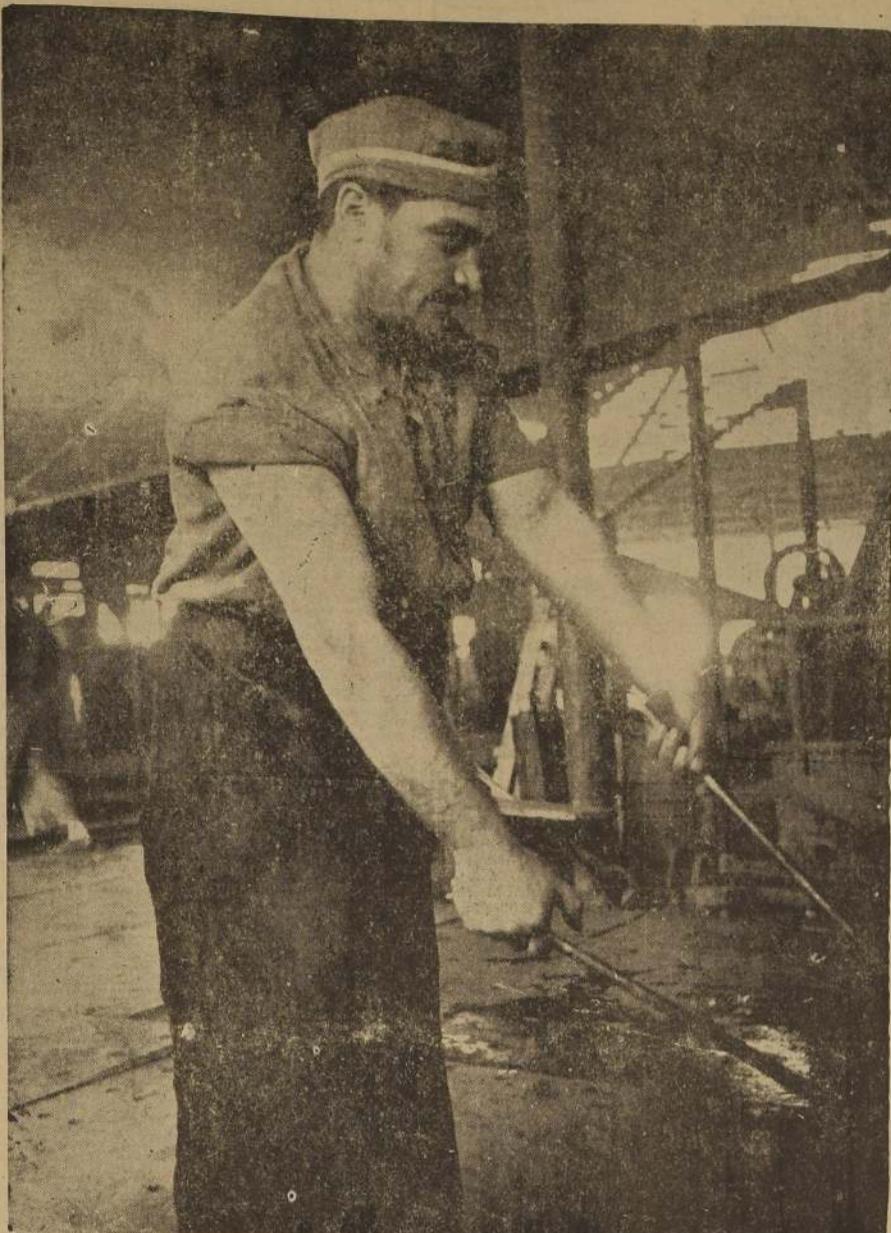
Los ataques volaron a baja altura sobre los objetivos y desplegaron a la población nipona con una terrible carga de bombas incendiarias aproximadamente a las 10.000 de las Mariñas.

Los ataques volaron a baja altura sobre los objetivos y desplegaron a la población nipona con una terrible carga de bombas incendiarias aproximadamente a las 10.000 de las Mariñas.

Los ataques volaron a baja altura sobre los objetivos y desplegaron a la población nipona con una terrible carga de bombas incendiarias aproximadamente a las 10.000 de las Mariñas.

Los ataques volaron a baja altura sobre los objetivos y desplegaron a la población nipona con una terrible carga de bombas incendiarias aproximadamente a las 10.000 de las Mariñas.

Los ataques volaron a baja altura sobre los objetivos y desplegaron a la población nipona con una terrible carga de bombas incendiarias aproximadamente a las 10.000 de las Mariñas.



En la fotografía un obrero especializado de "INDAC".

INDAC COMO ESCUELA TECNICA

EL crecimiento de la industria general que da a una nación la base de su progreso está íntimamente ligado al grado de educación técnica de la masa de trabajadores. Arquetipos del progreso industrial son aquéllos hombres visionarios que al implantar una nueva industria crean sus propias herramientas, sean ellas producto de la técnica o producto del espíritu. Es lo que ha hecho "INDAC". No solamente ha instalado en el país la más grande industria pesada para la elaboración de los mejores aceros, sino que, para lograr su enaltecedor propósito, debió forjar, antes que nada, los hombres capaces de fraguar en el crisol de las altas calorías el templo del acero. En sus amplios talleres dió a conocer los principios técnicos y formó una falange de obreros especializados, que no tan sólo han limitado su acción al servicio de la "INDAC", sino que representan la avanzada para cimentar definitivamente el porvenir industrial de Chile, país de acero con hombres de acero. De los talleres de "INDAC", los obreros especializados en la industria pesada se han repartido por el país, llevando su conocimiento técnico a otras fábricas, la suma de todas las cuales establece el verdadero y creciente poderío nacional en la industrialización total de su economía. Así ha cumplido "INDAC" una doble finalidad y ha rendido al país un doble beneficio: forjar los mejores aceros del Continente, con el mismo afán de superación con que ha forjado en acero el músculo de los obreros y abierto su inteligencia al conocimiento técnico, que es ruta de superación.

El Esfuerzo de "INDAC" a Través de 10 Años

**JUNIO
29
VIERNES
Santa Indac**

HOY, en este 29 de Junio de 1945, "INDAC" cumple 10 años de vida, en cada uno de los cuales supo cumplir un constante afán de superación. Venciendo dificultades, avasallando el pesimismo de los timoratos, en un día como hoy levantó su bandera de progreso industrial, y con 60 obreros y 5 empleados se lanzó a demostrar a la faz del país y de América toda que Chile tenía señalado un destino de poderosa nación industrial y que en sus minerales, en la forja de sus aceros, estaba el más firme y duradero cimiento de su independencia económica total.

A los diez años de trabajo constante, de esfuerzo que no ha conocido reposo, "INDAC" muestra al país las conquistas realizadas:

Los 60 obreros de sus humildes comienzos se han convertido en 700 trabajadores altamente especializados.

Los 5 empleados con que inició sus trabajos han aumentado hoy a 60.

Los humildes hornos de fundición de hace una década han sido reemplazados por un horno eléctrico, que es el mejor y de mayor capacidad de toda Sud América.

El fierro de paquetes que elaboraba en su infancia industrial está convertido hoy en acero líquido de la más alta calidad.

La forja del acero realizada hace diez años está representada hoy por la elaboración de los mejores aceros para construcciones, a la vez que los de más alta calidad.

Las 150 toneladas mensuales de acero que lanzaban sus hornos hace diez años han aumentado hoy a un mil toneladas mensuales.

Si hace diez años fabricaba acero corriente, hoy lanza al mercado continental, a más del acero para construcciones, tipos de aceros especiales que no se elaboran en ninguna otra fábrica del país.

Su prosperidad de ayer está superada hoy: base de ella es el principio que rige la modalidad de "INDAC": cada día ha de ser superado.

Y ahora, al trasponer el umbral de una década de vida de lucha tesonera; al iniciar una nueva etapa en su provechosa existencia, "INDAC" reafirma su propósito de superación industrial para bien de Chile y prestigio en el Continente. Técnicos, obreros, constructores del porvenir, al encontrar asilo en "INDAC", han cooperado a hacer de la industria pesada el bastión del seguro porvenir nacional. "INDAC", en su esfuerzo, no ha estado sola: toda la población, todos los compradores de sus productos le han dado su estímulo, así como ha encontrado en las autoridades la comprensión del alto objetivo que la marcha regular y ascendente de la industria pesada persigue en su afán de perpetuación: de mostrar que Chile tiene asegurado el porvenir en la potencialidad de sus grandes industrias, entre las cuales "INDAC" se destaca por su técnica y preparación.

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS
FORJADORES DE ACEROS CON CAPITALES Y BRAZOS CHILENOS



CAMPANA 10 AÑOS "INDAC"
Dirigida por J. Blaya Alende.

INVITACION

TERRA

Tiene el agrado de invitar a todos sus clientes a una reunión que se efectuará hoy a las 10 A. M. en los salones del

LUCERNA

Ruega encarecidamente la asistencia a este acto por tener que tratar asuntos de sumo interés

SENADO AMERICANO ESTUDIARA EL LUNES LA CARTA MUNDIAL

WASHINGTON, 28. — (U. P.) — El Senado fué hoy exhortado en forma apasionada para que apresure la ratificación de la Carta de Seguridad de las Naciones Unidas como para su aprobación por el resto del Mundo. El Presidente Truman enviará la Carta al Senado el lunes próximo.

Tom Connally, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado y miembro de la delegación norteamericana a la Conferencia de San Francisco, en donde se redactó la Carta, inició uno de los más trascendentales debates de la historia de Estados Unidos con un informe sobre el éxito de su misión.

Connally instó al Senado a aprobar la Carta, argumentando que "la fecha de la paz puede depender de nuestra decisión"; añadió que la Carta no tendrá éxito si no tiene la participación de Estados Unidos.

El discurso de Connally fué la iniciación de la campaña por el Gobierno para lograr la ratificación de la Carta a mediados de Agosto, lo que posiblemente hará que este país sea el primero en el mundo a aprobar oficialmente la Carta.

"Una pronta ratificación aquí" dijo Connally, "estimulará y atraerá la ratificación por otras naciones; las miradas del mundo entero están fijas sobre lo que hacemos aquí. Las naciones extranjeras saben que la Organización de la Paz y Seguridad de las Naciones se verá ante el trámite y la inutilidad, a menos que Estados Unidos sea miembro; es tanto ante una alta y solemne responsabilidad."

Connally aludió a la antigua Liga de Naciones, diciendo que sus principios fueron creados por Woodrow Wilson, miembro de la actual Comisión de las Naciones Unidas, y que el fruto de muchas mentes conforme a la mejor tradición democrática norteamericana; añadió que la Liga de Naciones se vió debilitada por la falta de ratificación de su Pacto por Estados Unidos.

El delegado norteamericano no dejó la menor duda de que es-



... y no daña las manos

Sus ollas y utensilios de cocina se limpian mejor y más rápidamente usando BON AMI porque no los raya y les deja un brillo perfecto! BON AMI pule mientras limpia. Es eficaz para sus ollas y tiene la ventaja de que no daña las manos.

También para sus espejos, vidrios, bañaderas, lavabos, fregaderos, neveras y arulejos, BON AMI es de resultado superior. ¡Uselo!



Aliados completan ocupación de sus respectivas zonas

PARÍS, 28. — (U. P.) — En fuente autorizada se anunció que las fuerzas francesas, norteamericanas y británicas, completaron la ocupación de sus respectivas zonas en Alemania, después de una serie de desembarcos que el comando supremo aliado será disuelto y el control de los tres ejércitos de ocupación pasará a los respectivos Gobiernos una vez que el general Eisenhower regrese a Europa.

El anuncio francés predice que el control de ocupación por el comando supremo terminaría este fin de semana, pero esa fecha parece ser prematura.

La zona francesa incluye la mitad norte de la provincia de Rin, el Saar, la mayor parte de la Renania y el Palatinado, la mayor parte de Baden, y el corredor por Württemberg y Bavaria hacia Austria; la sede del Gobierno de ocupación.

En tanto, el comando supremo aliado ha acelerado la posición del general Omar N. Bradley, diciendo que el general, como el jefe norteamericano de mayor edad en el servicio europeo de operaciones, es el comandante en jefe de los 6 y 12 Grupos de Ejército. Bradley desempeñará tan amplio comando hasta el regreso de Eisenhower, y permanecerá en el continente "hasta avanzado el verano" épico en que regresará los Estados Unidos para asumir su cargo de administrador de los asuntos relacionados con los veteranos de la guerra.

Continúan pequeños incidentes en la ciudad de Aleppo

BEIRUT, 28. — (U. P.) — Informes de Alepo dicen hoy que en esa localidad se registraron ayer numerosos desastres en las zonas de los cuarteles franceses cuando un camión manejado por civiles rompió delante del sentinela francés sin hacer caso a la orden de detención.

Según esos informes, se dijeron ayer al centinela desde el camión. También se dijo que continuaban otros pequeños incidentes.

Hitler lamentó no haber muerto en el atentado de 1944

BERCHTESGADEN, 28. — (U. P.) — Una nueva versión taquigráfica encontrada por los investigadores alemanes se afeció de tal manera por las continuas derrotas de las fuerzas generales, que durante una reunión en su cuartel general en Prusia Oriental el 31 de agosto pasado, se lamentó por no haber muerto cuando se atentó contra su vida el 20 de Julio.

"Si esa explosión hubiera terminado con mi vida", exclamó, "me habría librado igualmente de todas mis preocupaciones, noches sin sueño y desgarras nerviosas actuales. Solo y una fracción de segundo, y queda uno libre para siempre, gozando de la bienaventuranza y la paz eterna".

La versión taquigráfica revela que el temor lugubrante de Hitler estaba ecoado con la atmósfera de la atmósfera que reinó en la conferencia.

Hitler había convocado a su Estado Mayor después de enterarse que el mariscal Guenther von Kluge había tratado de rendir sus ejércitos a los norteamericanos.

Las notas dicen que Hitler exclamó: "De haber tenido éxito en el uso de la fuerza, el fuego, el terror, el desastre para la Alemania. Desde el punto de vista internacional, nadie sabe lo que habrían pasado ya en Prusia Oriental el 31 de agosto pasado para crecer y desarrollarse para satisfacer la necesidad del mundo conforme al derecho internacional, la justicia y la libertad". Afadió: "Juicé por esa norma es una realización monumental".

Connally esbozó los aspectos de la Carta como el Consejo de Seguridad y la Asamblea General, los medios nacidos para resolver las disputas internacionales y el uso de las fuerzas militares contra el agresor en caso de fracaso de las medidas pacíficas.

Al describir en grandes rasgos las disposiciones generales destinadas a impedir futuras agresiones con el uso de la fuerza, el fuego, el terror, Connally admitió que la Carta no era perfecta pero que su efecto que constituye el comienzo para crecer y desarrollarse para satisfacer la necesidad del mundo conforme al derecho internacional, la justicia y la libertad". Afadió: "Juicé por esa norma es una realización monumental".

Connally esbozó los aspectos de la Carta como el Consejo de Seguridad y la Asamblea General, los medios nacidos para resolver las disputas internacionales y el uso de las fuerzas militares contra el agresor en caso de fracaso de las medidas pacíficas.

Grandes homenajes a Truman en las ciudades de Kansas

CIUDAD DE KANSAS, 28. — (U. P.) — El Presidente Truman pasó el día en esta ciudad agasajado por todos los habitantes, y estudiando diversos problemas de Estado que le han sido traídos a su conocimiento.

El secretario de prensa de la Presidencia, Charles G. Ross, anunció que el Primer Mandatario enviará el nombramiento del nuevo Secretario de Estado, el lunes próximo, pero no adelantó nombres.

Mr. Stettinius, cuya renuncia a ese cargo fué aceptada ayer, tendrá una oficina en la Casa Blanca, como presidente de la delegación de Estados Unidos a la organización de las Naciones Unidas, según añadió Ross.

Los observadores políticos y allegados al Presidente Truman dicen que James F. Byrnes será el nuevo Secretario de Estado, quien se sabe, por propia declaración del Primer Magistrado, que "no será un hombre actualmente en el Gobierno". Byrnes abandonó el Gobierno poco antes de la muerte de Roosevelt, cuando renunció como Director de Movilización de Guerra y jefe de la reconversión industrial. Es aparente que volverá a la administración, a la cual ha dedicado la mayor parte de sus 65 años.

Se conjectura la suerte del Subsecretario de Estado Mr. Joseph C. Grew, y los cinco secretarios ayudantes designados por el Presidente Roosevelt; se cree que sobre ellos no se tomará decisión al menos hasta que el nuevo Secretario de Estado se haga cargo de su puesto.

Entre tanto Ross anuncia que el Presidente aceptó la renuncia del juez federal del distrito de Washington Lewis Schwellenbach, quien dimitió, para ocupar el cargo de Secretario del Trabajo a contar del 1 de julio en reemplazo de Mrs. Frances Perkins.

Comenzó proceso contra W. Joyce, Lord Haw-Haw

LONDRES, 28. — (U. P.) — William Joyce —Lord Haw Haw de la radio alemana— entró oficialmente en proceso en Old Bailey como traidor a Gran Bretaña.

Joyce pidió un certificado que se da de costumbre cuando los prisioneros no tienen dinero para pagar las costas, lo que significa que el Estado se encargará de ellas. Joyce salió en seguida inclinado de la sala de la Corte, siendo observado por unas 50 personas que se habían reunido en las galerías públicas y la mayoría de las cuales había estado allí esperando de las primeras horas de la mañana.

Un carro escoltado por la policía salió del edificio para conducir a Joyce a la prisión de Brixton.

Después de estas ceremonias la Reina recibió a jefes y tropas de la resistencia, y visitó los sitios donde los nazis mataron rehenes en las calles.

SURGEN NUEVOS TROPIEZOS EN NEGOCIACIONES ENTRE HINDUES

SIMLA, 28. — (U. P.) — Las negociaciones entre el Partido Nacional del Congreso indio y la Liga Musulmana, para resolver sus diferencias ante el nuevo plan británico para el Gobierno de la India, aparentemente han sufrido hoy nuevos tropiezos.

En informes diarios de crédito se dice que las conversaciones entre el dirigente de la Liga, Jinnah, y el jefe del Comité Ejecutivo del Congreso y ex Presidente de las Provincias Unidas, se reanudarán.

Ayer continuaron durante todo el día, buscando una salida para las exigencias de la Liga de nombrar a su representante en el Comité Ejecutivo del Congreso, en tanto que el Comité Ejecutivo del Gobierno, en tanto que el Congreso se mantenga firme en su demanda de nombrar por lo menos a un musulmán en el Comité Ejecutivo.

Se tenía entendido que los dirigentes indios que confiaron con Sir Virgil Wavell acerca de las propuestas, procederían mañana.

Informaciones diarias de crédito decían que Virgil Wavell se dirigió a su elección general para la Asamblea General con el objeto de comprobar si algún musulmán sería elegido como representante del Partido del Congreso.

En su elección, se dirigió a Lord Wavell, quien se separó de las recomendaciones de cualquiera de los grupos que pudieran ser aceptadas por él como compromisarios para su decisión final o la del Gobierno británico.

Reina Guillermina volvió a Amsterdam

AMSTERDAM, 28. — (U. P.) — La Reina Guillermina volvió hoy a la capital de su reino por primera vez desde la liberación, siendo recibida con grandes manifestaciones de alegría.

Se espera que dentro de los próximos días visite La Haya, sede del Gobierno.

AMSTERDAM celebró la llegada de la soberana con un desfile de dos horas de duración de las Fuerzas Armadas y grupos de la resistencia. Participaron también 6.000 soldados canadienses, y los generales y oficiales que recibieron el aluvión de la Reina desde el balcón del palacio.

Después de estas ceremonias la Reina recibió a jefes y tropas de la resistencia, y visitó los sitios donde los nazis mataron rehenes en las calles.

Entre tanto Ross anuncia que el Presidente aceptó la renuncia del juez federal del distrito de Washington Lewis Schwellenbach, quien dimitió, para ocupar el cargo de Secretario del Trabajo a contar del 1 de julio en reemplazo de Mrs. Frances Perkins.



Distribución de las zonas de ocupación en que fué dividido el territorio del Reich

AMERICANOS DESEMBARCARON EN SEIS ISLAS DE LAS MARIANAS

JAPONESES PREPARAN MILES DE ARMAS "SUICIDAS" PARA IMPEDIR LA INVASIÓN DEL TERRITORIO METROPOLITANO

GUAM, 28. — (U. P.) — El Japón ha establecido un comando de defensa separado para Tokio, según anuncio de la emisora central enemiga, que reveló que se preparan miles de armas "suicidas" especiales para impedir la invasión de las islas metropolitanas por las fuerzas de Estados Unidos.

Entretanto, al sur del Japón tropas norTEAMERICANAS desembarcaron sin resistencia en seis pequeñas islas, en la parte septentrional del grupo de las Marianas buscando campamentos de aterrizaje de los bombarderos que sufren averías en el curso de sus ataques contra el territorio enemigo.

Las tropas regresaron a sus bases despidiendo explosivos para nosotros, pues ya estamos totalmente pertejados para la lucha",

Las tropas regresaron a sus bases despidiendo explosivos para nosotros, pues ya estamos totalmente pertejados para la lucha",

Las tropas regresaron a sus bases despidiendo explosivos para nosotros, pues ya estamos totalmente pertejados para la lucha",

Las tropas regresaron a sus bases despidiendo explosivos para nosotros, pues ya estamos totalmente pertejados para la lucha",

Las tropas regresaron a sus bases despidiendo explosivos para nosotros, pues ya estamos totalmente pertejados para la lucha",

Las tropas regresaron a sus bases despidiendo explosivos para nosotros, pues ya estamos totalmente pertejados para la lucha",

Las tropas regresaron a sus bases despidiendo explosivos para nosotros, pues ya estamos totalmente pertejados para la lucha",

Las tropas regresaron a sus bases despidiendo explosivos para nosotros, pues ya estamos totalmente pertejados para la lucha",

Las tropas regresaron a sus bases despidiendo explosivos para nosotros, pues ya estamos totalmente pertejados para la lucha",

Las tropas regresaron a sus bases despidiendo explosivos para nosotros, pues ya estamos totalmente pertejados para la lucha",

Las tropas regresaron a sus bases despidiendo explosivos para nosotros, pues ya estamos totalmente pertejados para la lucha",

Las tropas regresaron a sus bases despidiendo explosivos para nosotros, pues ya estamos totalmente pertejados para la lucha",

Las tropas regresaron a sus bases despidiendo explosivos para nosotros, pues ya estamos totalmente pertejados para la lucha",

Las tropas regresaron a sus bases despidiendo explosivos para nosotros, pues ya estamos totalmente pertejados para la lucha",

Las tropas regresaron a sus bases despidiendo explosivos para nosotros, pues ya estamos totalmente pertejados para la lucha",

Las tropas regresaron a sus bases despidiendo explosivos para nosotros, pues ya estamos totalmente pertejados para la lucha",

Las tropas regresaron a sus bases despidiendo explosivos para nosotros, pues ya estamos totalmente pertejados para la lucha",

Las tropas regresaron a sus bases despidiendo explosivos para nosotros, pues ya estamos totalmente pertejados para la lucha",

Las tropas regresaron a sus bases despidiendo explosivos para nosotros, pues ya estamos totalmente pertejados para la lucha",

Las tropas regresaron a sus bases despidiendo explosivos para nosotros, pues ya estamos totalmente pertejados para la lucha",

Las tropas regresaron a sus bases despidiendo explosivos para nosotros, pues ya estamos totalmente pertejados para la lucha",

Las tropas regresaron a sus bases despidiendo explosivos para nosotros, pues ya estamos totalmente pertejados para la lucha",

Las tropas regresaron a sus bases despidiendo explosivos para nosotros, pues ya estamos totalmente pertejados para la lucha",

Las tropas regresaron a sus bases despidiendo explosivos para nosotros, pues ya estamos totalmente pertejados para la lucha",

Las tropas regresaron a sus bases despidiendo explosivos para nosotros, pues ya estamos totalmente pertejados para la lucha",

Las tropas regresaron a sus bases despidiendo explosivos para nosotros, pues ya estamos totalmente pertejados para la lucha",

Las tropas regresaron a sus bases despidiendo explosivos para nosotros, pues ya estamos totalmente pertejados para la lucha",

Las tropas regresaron a sus bases despidiendo explosivos para nosotros, pues ya estamos totalmente pertejados para la lucha",

Las tropas regresaron a sus bases despidiendo explosivos para nosotros, pues ya estamos totalmente pertejados para la lucha",

Las tropas regresaron a sus bases despidiendo explosivos para nosotros, pues ya estamos totalmente pertejados para la lucha",

Las Más Famosas Estrellas de Hollywood

HONRAN A

Max Factor HOLLYWOOD

en su **35º
ANIVERSARIO**

Durante 35 años, MAX FACTOR HOLLYWOOD ha venido creando Maquillaje en Armonía de Colores para las deslumbrantes estrellas de Hollywood, y nos enorgullece que nuestro Trigésimoquinto Aniversario haya inspirado a las más famosas estrellas de hoy a enviarnos numerosos mensajes de felicitación, expresando su agradecimiento por este maquillaje y por lo que ha significado para ellas.

RITA HAYWORTH
de Columbia

Mis felicitaciones y mejores deseos en la celebración del Trigésimoquinto Aniversario de MAX FACTOR HOLLYWOOD. Su Maquillaje en Armonía de Colores ha sido una notable contribución, que no sólo ha beneficiado a las estrellas de Hollywood, sino a todas las mujeres del mundo que se preocupan por su belleza.

LANA TURNER
de Metro-Goldwyn-Mayer

En Hollywood, Maquillaje y MAX FACTOR son sinónimos, y nada más justo, por sus espléndidos triunfos durante estos años. Sinceras felicitaciones en su Trigésimoquinto Aniversario.

ANNE SHIRLEY
de RKO-Radio

Mis más sinceras felicitaciones en el Trigésimoquinto Aniversario del famoso Maquillaje MAX FACTOR HOLLYWOOD en Armonía de Colores. Ojalá sigan ustedes llevando a cabo estos milagros de belleza en los próximos 35 años, como lo han venido haciendo en el pasado.

MARIA MONTEZ
de Universal

El Maquillaje MAX FACTOR HOLLYWOOD ha estado siempre asociado con la belleza y el atractivo de las estrellas del Cine en Hollywood, de eso es imposible analizar cuánto significa para cada actriz que cuida de su belleza. Mis más calurosas felicitaciones para ustedes en su Trigésimoquinto Aniversario.

JANET BLAIR
de Columbia

La magia del Maquillaje en Armonía de Colores MAX FACTOR HOLLYWOOD es conocida por todas las actrices en las actividades del cine. Su contribución a la belleza femenina ha sido definitiva dentro y fuera de la Pantalla. Mis mejores deseos para ustedes en su Trigésimoquinto Aniversario.

EVELYN KEYES
de Columbia

Aquí, en Hollywood, el Maquillaje MAX FACTOR siempre ha representado uno de los más importantes papeles estelares en las películas. Les suplico que añadan mis felicitaciones a cuántas reciban con motivo de su Trigésimoquinto Aniversario.

ANN SOTHERN
de Metro-Goldwyn-Mayer

Felicitaciones en el Trigésimoquinto Aniversario de MAX FACTOR HOLLYWOOD. Ustedes pueden estar orgullosos de sus múltiples creaciones de maquillaje para las películas y por el desenvolvimiento de la belleza femenina en todo el mundo.

Si... durante 35 años, el Maquillaje MAX FACTOR HOLLYWOOD en Armonía de Colores ha hecho resaltar la belleza de las estrellas de cine y de millares de mujeres en el mundo entero.

Así, pues, cuando usted piense en maquillaje, recuerde MAX FACTOR

HOLLYWOOD ya que su Polvo Facial, Colorete, Creyón de Labios Tru-Color, Maquillaje Pan Cake y demás Maquillajes MAX FACTOR HOLLYWOOD en Armonía de Colores se encuentran ahora a su disposición en todas las Farmacias, Perfumerías, y Tiendas principales.

Max Factor Hollywood

EL MAQUILLAJE PARA LAS ESTRELLAS... Y PARA USTED
EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS Y DROGUERIAS



**QUEDO FORMADO OFICIALMENTE
EL NUEVO GOBIERNO POLACO
SE INICIO LA "LIQUIDACION" DEL GOBIERNO
EXILADO EN LONDRES**

LONDRES, 28.—(U. P.)—(Por E. V. Roberst) — Quedó formado en Varsovia el Gobierno polaco de unión nacional con participación de destacados elementos que en un tiempo vivieron en el exilio, que residieron en Polonia durante la ocupación o que fueron miembros del Gobierno provisional instalado en Beirut; el anuncio fue hecho esta noche por Radio Varsovia, mientras aquí en Londres se iniciaba el proceso de "liquidación" del organismo gubernamental presidido por Waldyslaw Raczkiewicz y Tomasz Arciszewski.

La emisora de Varsovia anunció que, como mera formalidad y según los acuerdos tomados en la reciente conferencia de Moscú, el Premier del Gobierno Provisional fallecido Edward Osobuska-Morawski, había ofrecido su renuncia al Presidente Boleslaw Bierut, quien inmediatamente le pidió que formara el nuevo Gabinete.

Por la tarde, hasta quedó completa, incluyendo a seis ex Ministros del antiguo Gobierno, ex partidarios del Gobierno emigrado de Londres y varios elementos de los grupos democráticos del interior de Polonia.

Se dio cumplimiento así a las decisiones de Yalta, donde Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia acordaron reconocer a tal Gobierno; el retiro del reconocimiento al Gobierno exiliado se producirá, según se espera, una vez constituido el nuevo Gobierno de unidad, que debe llamar a libres elecciones.

Al mismo tiempo, el nuevo Gobierno aceptó a diez miembros en el Consejo Nacional Polaco, entre ellos a Wenceslao Witos, dirigente del Partido Campesino dentro de Polonia que se manifiesta aliado de los Gobiernos de Londres y Lublin durante toda la controversia entre los polacos.

Witos y Stanislaw Grabski, ardiente partidario de Mikolajczyk, fueron designados vicepresidentes para secundar a Bierut que sigue como presidente del Consejo Nacional.

Los otros miembros aceptados a este organismo fueron: el doctor Waldyslaw Kiernik, líder campesino dentro de Polonia, que participó en la Conferencia de Moscú; Jan Stanislaw, dirigente socialista que es miembro del último Gabinete de Mikolajczyk, y que había sido la cabeza visible de la oposición al Gobierno de Arciszewski entre los socialistas polacos residentes en Londres.

Entre los dirigentes que vivían en Polonia fueron llevados al exilio Witos, Kiernik y Stanislaw Kowalski.

LIQUIDACION DEL GOBIERNO DE LONDRES

En forma extraoficial la Unidad Press supo hoy que se han iniciado conversaciones entre los Gobiernos británico y polaco exiliado, a fin de preparar la "li-

Cuantiosa fortuna en oro hallada en Salzburgo, Alemania

LONDRES, viernes 27.—(U. P.)—El "News Chronicle", en un despacho fechado en Salzburgo, Alemania, dice que la 3.ª división encontró bajo la casa de un ex burgomaestre de Bad Gastein y en otras casas vecinas, una fabulosa cantidad de oro avalada en 28.500.000 dólares, la cual pesa más de cincuenta toneladas.

El oro fue escondido allí por órdenes de Von Ribbentrop.

El metal hallado es de procedencia británica, norteamericana e italiana, habiendo barras y monedas.

DECLARACIONES DE SIR OSWALD MOSLEY

LONDRES, 28.—(U. P.)—En una entrevista concedida al "Daily Mirror", por Sir Oswald Mosley en su residencia de Crux Easton, Hamburgo, declaró:

"No tengo ninguna relación con las sucesivas organizaciones fascistas que puedan existir actualmente."

Al preguntárselo si había cambiado de opinión, dijo: "mis opiniones no han cambiado; en verdad, se han desarrollado."

Mosley, que es el autor de la coscha que se ha hecho sobre el propósito de escribir un libro "como respuesta a mis críticos", que me han arrancado barro durante estos cinco años en que he tenido que cuidar silencio acatando la ley."

MAÑANA SERA CELEBRADO EL "DIA ALIADO"

OSLO, 28.—(U. P.)—El proximo aniversario que ha sido designado el "Día Aliado" entre los Aliados en Noruega se rendirá tributo a las fuerzas norteamericanas británicas y polacas.

Durante la tarde el Rey Haakon pasará revista a una parada militar aliada. Desfilarán frente al Palacio Real 1.800 hombres, incluyendo 500 rusos.

N. SANANELLI CONDENADO A 10 AÑOS DE PRESIDIO

ROMA, 28.—(U. P.)—Nicola Sananelli, que fue el secretario estatal del partido fascista después de la marcha de Mussolini sobre Roma, fue condenado hoy a 10 años de prisión por la Suprema Corte de Justicia.

Se acusa de ayudar al mantedimiento del régimen fascista con estos rumores.

Sananelli fué absuelto de la

acusación de terrorismo y libertad.

que se ha ordenado del último, los polacos han recibido seguridades de que la ayuda financiera no les será retirada en forma abrupta al cancelarse el reconocimiento. Que se espera siga a la constitución formal del nuevo Gobierno de unidad nacional anunciado en Varsovia.

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

EDICION EXTRAORDINARIA TIENE EN PREPARACION LA PRENSA DE LIMACHE

LIMACHE, 28.—Favorablemente se comprobó que el acuerdo del propietario del estadio "El Limache" y la "Prensa" de Limache, al dedicar su edición extraordinaria de invierno al departamento de Quillota, la única ciudad considerada como una de las mejores del país, se encuentra en pleno auge y polaco exiliado, a fin de preparar la "li-

LA TRADICIONAL PROCESION MARITIMA DE SAN PEDRO

SE EFECTUARA A LAS 14 HORAS EN LA BAHIA

Esa tarde se efectuará en la bahía la tradicional procesión de San Pedro, Patrono de los gremios de pescadores, acto que se celebra en el control inmediato de la Gobernación Marítima de Valparaíso.

Esa procesión ha despertado como en años anteriores el mayor entusiasmo y se espera que海de alcanzar el éxito que se merece, las diversas ceremonias religiosas comenzarán a las 8.30 horas, con una misa de oración general en la Iglesia del Membriño.

A las 10 horas será oficiada en el Templo de "El Membriño" y se efectuará el Veneración a la Virgen de Quillota, Victor Manuel Carrera Terán. Esta misa solemne, el andas del santo será trasladada a la catedra de "El Membriño", donde también será dada la bendición con el Santísimo.

El sacerdote y director de "La Prensa" señor Ponce Boldan, se encuentra muy preocupado en presentar su edición extraordinaria en la mejor forma posible, tal como lo ha hecho anteriormente. (Correspondiente)

BARCO PESQUERO LLEGARA EN BREVE

El conocido industrial don José Gómez Bances adquirió en el puerto del Callao un barco pesquero para la "Toto", que se encontraba de para. Le ha dedicado a las actividades pesqueras en el litoral. Al llegar a este puerto este anuncio da un gran incremento de tráfico y mercancías surtidoras, actualmente está fondeada en Cruz Grande.

ESPECTACULOS PARA HOY

VALPARAISO.—Matines, vermouth y noche: La ópera del Dr. Wassell Colom, Matines, vermouth y noche. Misión de Moscú. Matines.

REAL.—Matines, vermouth y noche. Chino. Fobiana.

VICTORIA.—Matines, vermouth y noche. Teatro Fórum.

OLIMPO (Vina). M. V. y N.: Matines, vermouth y noche. Teatro Olimpo.

MUNICIPAL (Vina). M. V. y N.: Compañía de Alejandro Flores en la obra "Célos".

MODERNO EDIFICIO SE CONSTRUIRA EN LA AVDA. PEDRO MONTT

Un nuevo edificio de grandes proporciones será levantado muy pronto en la Avenida Pedro Montt para darle a la avenida una nota de hermosedad en el actual avenida, principal arteria del barrio del Almendral.

La firma Montalvetti, propietaria de un garaje situado en calle de Chacabuco, será la que levantará esta moderna construcción planteándose en el primer piso una distribución en modernismo que permitirá la exhibición de los modelos de automóviles, al estilo norteamericano, que se exhibirán en el segundo piso.

Una vez terminada esta construcción, el edificio se dedicará a la actividad de construcción y de oficinas.

Una vez terminada esta construcción, el edificio se dedicará a la actividad de oficinas y de oficinas.

Los señores Aracena y Pascual son portadores de un pergamo que dice: "Queremos que se haga lo mejor para este edificio de Valparaíso".

El frente de la nueva construcción tendrá 18 metros poco más o menos, y estará comunicada hasta la calle de Chacabuco para el tránsito de propiedad de los señores Montalvetti.

Una vez terminada esta construcción, el edificio se dedicará a la actividad de oficinas y de oficinas.

Los señores Aracena y Pascual son portadores de un pergamo que dice: "Queremos que se haga lo mejor para este edificio de Valparaíso".

El frente de la nueva construcción tendrá 18 metros poco más o menos, y estará comunicada hasta la calle de Chacabuco para el tránsito de propiedad de los señores Montalvetti.

Una vez terminada esta construcción, el edificio se dedicará a la actividad de oficinas y de oficinas.

Los señores Aracena y Pascual son portadores de un pergamo que dice: "Queremos que se haga lo mejor para este edificio de Valparaíso".

El frente de la nueva construcción tendrá 18 metros poco más o menos, y estará comunicada hasta la calle de Chacabuco para el tránsito de propiedad de los señores Montalvetti.

Una vez terminada esta construcción, el edificio se dedicará a la actividad de oficinas y de oficinas.

Los señores Aracena y Pascual son portadores de un pergamo que dice: "Queremos que se haga lo mejor para este edificio de Valparaíso".

El frente de la nueva construcción tendrá 18 metros poco más o menos, y estará comunicada hasta la calle de Chacabuco para el tránsito de propiedad de los señores Montalvetti.

Una vez terminada esta construcción, el edificio se dedicará a la actividad de oficinas y de oficinas.

Los señores Aracena y Pascual son portadores de un pergamo que dice: "Queremos que se haga lo mejor para este edificio de Valparaíso".

El frente de la nueva construcción tendrá 18 metros poco más o menos, y estará comunicada hasta la calle de Chacabuco para el tránsito de propiedad de los señores Montalvetti.

Una vez terminada esta construcción, el edificio se dedicará a la actividad de oficinas y de oficinas.

Los señores Aracena y Pascual son portadores de un pergamo que dice: "Queremos que se haga lo mejor para este edificio de Valparaíso".

El frente de la nueva construcción tendrá 18 metros poco más o menos, y estará comunicada hasta la calle de Chacabuco para el tránsito de propiedad de los señores Montalvetti.

Una vez terminada esta construcción, el edificio se dedicará a la actividad de oficinas y de oficinas.

Los señores Aracena y Pascual son portadores de un pergamo que dice: "Queremos que se haga lo mejor para este edificio de Valparaíso".

El frente de la nueva construcción tendrá 18 metros poco más o menos, y estará comunicada hasta la calle de Chacabuco para el tránsito de propiedad de los señores Montalvetti.

Una vez terminada esta construcción, el edificio se dedicará a la actividad de oficinas y de oficinas.

Los señores Aracena y Pascual son portadores de un pergamo que dice: "Queremos que se haga lo mejor para este edificio de Valparaíso".

El frente de la nueva construcción tendrá 18 metros poco más o menos, y estará comunicada hasta la calle de Chacabuco para el tránsito de propiedad de los señores Montalvetti.

Una vez terminada esta construcción, el edificio se dedicará a la actividad de oficinas y de oficinas.

Los señores Aracena y Pascual son portadores de un pergamo que dice: "Queremos que se haga lo mejor para este edificio de Valparaíso".

El frente de la nueva construcción tendrá 18 metros poco más o menos, y estará comunicada hasta la calle de Chacabuco para el tránsito de propiedad de los señores Montalvetti.

Una vez terminada esta construcción, el edificio se dedicará a la actividad de oficinas y de oficinas.

Los señores Aracena y Pascual son portadores de un pergamo que dice: "Queremos que se haga lo mejor para este edificio de Valparaíso".

El frente de la nueva construcción tendrá 18 metros poco más o menos, y estará comunicada hasta la calle de Chacabuco para el tránsito de propiedad de los señores Montalvetti.

Una vez terminada esta construcción, el edificio se dedicará a la actividad de oficinas y de oficinas.

Los señores Aracena y Pascual son portadores de un pergamo que dice: "Queremos que se haga lo mejor para este edificio de Valparaíso".

El frente de la nueva construcción tendrá 18 metros poco más o menos, y estará comunicada hasta la calle de Chacabuco para el tránsito de propiedad de los señores Montalvetti.

Una vez terminada esta construcción, el edificio se dedicará a la actividad de oficinas y de oficinas.

Los señores Aracena y Pascual son portadores de un pergamo que dice: "Queremos que se haga lo mejor para este edificio de Valparaíso".

El frente de la nueva construcción tendrá 18 metros poco más o menos, y estará comunicada hasta la calle de Chacabuco para el tránsito de propiedad de los señores Montalvetti.

Una vez terminada esta construcción, el edificio se dedicará a la actividad de oficinas y de oficinas.

Los señores Aracena y Pascual son portadores de un pergamo que dice: "Queremos que se haga lo mejor para este edificio de Valparaíso".

El frente de la nueva construcción tendrá 18 metros poco más o menos, y estará comunicada hasta la calle de Chacabuco para el tránsito de propiedad de los señores Montalvetti.

Una vez terminada esta construcción, el edificio se dedicará a la actividad de oficinas y de oficinas.

Los señores Aracena y Pascual son portadores de un pergamo que dice: "Queremos que se haga lo mejor para este edificio de Valparaíso".

El frente de la nueva construcción tendrá 18 metros poco más o menos, y estará comunicada hasta la calle de Chacabuco para el tránsito de propiedad de los señores Montalvetti.

Una vez terminada esta construcción, el edificio se dedicará a la actividad de oficinas y de oficinas.

Los señores Aracena y Pascual son portadores de un pergamo que dice: "Queremos que se haga lo mejor para este edificio de Valparaíso".

El frente de la nueva construcción tendrá 18 metros poco más o menos, y estará comunicada hasta la calle de Chacabuco para el tránsito de propiedad de los señores Montalvetti.

Una vez terminada esta construcción, el edificio se dedicará a la actividad de oficinas y de oficinas.

Los señores Aracena y Pascual son portadores de un pergamo que dice: "Queremos que se haga lo mejor para este edificio de Valparaíso".

El frente de la nueva construcción tendrá 18 metros poco más o menos, y estará comunicada hasta la calle de Chacabuco para el tránsito de propiedad de los señores Montalvetti.

Una vez terminada esta construcción, el edificio se dedicará a la actividad de oficinas y de oficinas.

Los señores Aracena y Pascual son portadores de un pergamo que dice: "Queremos que se haga lo mejor para este edificio de Valparaíso".

El frente de la nueva construcción tendrá 18 metros poco más o menos, y estará comunicada hasta la calle de Chacabuco para el tránsito de propiedad de los señores Montalvetti.

CAFE PURO DE BRASIL

CALORIAS - 195,5

TYT ---

MICRO BIADO

AVIVA LOS SENTIDOS

LOS EFECTOS PRINCIPALES DEL CAFE SON: AVIVAR LOS SENTIDOS Y DISIPAR LA FATIGA, ACCELERAR LOS MOVIMIENTOS CARDIACOS Y LA PRESION ARTERIAL. EN ALGUNAS PERSONAS, LA SOMNOLENCIA, MAS QUE LA VIGILIA, ES PROVOCADA POR EL CAFE. ESTO SE DEBE, EN GRAN PARTE, A LA CAFEINA, QUE TIENE ADEMAS LA VIRTUD DE SER UN PODEROSO AGENTE DIURETICO. LA SENSACION DE EUFORIA QUE ACOMPAÑA LA INGESTION DE CAFE DESPUES DE UNA COMIDA HA SIDO ATRIBUIDA A LA ACCION LOCAL DE LOS OLEOS QUE CONTIENE.

EL CAFE AUMENTA EL PERIODO DE LA DIGESTION GASTRICA, SIN SOBRECARGARLA.

H. S. CARTER, P. E. HOWE Y H. MASON
"Nutrition and Clinical Dietetics"
Filadelfia y Nueva York, 1923, Pág. 262.

Casa do Brasil
AHUMADA 167-71 · FONO 88631

EXCMO. SEÑOR RIOS ELOGIO LABOR DE MISION CHILENA EN S. FRANCISCO

S. E. HA RECIBIDO DIVERSOS INFORMES DE LA BRILLANTE ACTUACION DE LOS DELEGADOS DE NUESTRO PAIS. — EL LLAMADO A RETIRO DE OFICIALES DEL EJERCITO. — SE APLICARAN SANCIONES AL PERSONAL DE CREDITO POPULAR QUE NO VUELVA INMEDIATAMENTE A SUS LABORES

SE AGITARA DESPACHO DEL REAJUSTE DE EE. FISCALES

La Secretaria General de Gobierno entregó ayer a la prensa la siguiente información:

“Presidido por S. E. el Presidente de la República y con asistencia de todos los señores Ministros de Estado, con excepción del señor Ordóñez del Gabinete. Actuó de secretario el Secretario General de Gobierno.

ELOGIO DE S. E. A MISION CHILENA

Manifestó S. E. que, conforme era del conocimiento público, se había puesto término a la Conferencia de las Naciones Unidas y que, con tal motivo, había recibido la comunicación que la Delegación de Chile en aquella le había enviado y que había sido publicada en la prensa de hoy.

Expresó que la era especialmente grato dejar constancia de la labor y actuación de la mencionada Delegación y muy particularmente de su presidente, el señor Ministro titular de Relaciones Exteriores, que en todo momento fue oportuna, brillante y de gran eficiencia para los resultados obtenidos en la Conferencia, lo que les granjeará la respetabilidad de todos. Estos conceptos agregó, se habían formulado el Presidente de la República, sólo por el conocimiento directo que constantemente tuvo de dicha actuación, sino que por los informes que por diversos otros conductores él ha recibido de personas que tuvieron oportunidad de conocerla muy de cerca.

RETIRO DE OFICIALES DEL EJERCITO

S. E. se refirió, en seguida, a la actuación que le ha cabido al Ministro de Defensa Nacional con motivo de críticas que algunos Honorable Senadores habían formulado en relación en el deseo de dejar constancia de su complacencia por la forma en que el mencionado Ministro había dado respuesta a esas críticas y explicado satisfactoriamente la situación producida al respecto, dejando perfectamente en claro que las medidas tomadas, y que lo habían sido en uso de facultades privativas del Presidente político ni en general, a desacuerdo con las afectadas con éstas, y que solo estaban inspiradas en el mejor servicio de las Fuerzas Armadas.

SE AGITARA DESPACHO DE PROYECTOS

El Consejo entró, en seguida, a conocer del estado de tramitación en que se encontraban los proyectos de leyes referentes a la aprobación de algunas disposiciones del Estatuto Administrativo y del encasillamiento y readjuste de sueldos del personal de empleados de la Administración Civil del Estado, cuyos Membres y cuya urgencia la ha hecho presente S. E. el Presidente de la República en tres oportunidades, siendo la última el día 5 del mes en curso.

A este respecto, S. E. encargó al Ministro de Hacienda que agitara lo más posible el despacho de dichos proyectos en fin de obtener su aprobación a la mayor brevedad y, en todo caso, en los plazos constitucionales establecidos para la tramitación de proyectos de ley con urgencia pedida por el Ejecutivo.

Después de considerar algunos asuntos de carácter administrativo, se levantó la sesión a las 12:45 horas.

“Esta faena de cimentar industrias es verdadera tarea de cooperación”

EXPRESO GERENTE DE “INDAC”, SR. FRANCISCO AGURTO

DURANTE LA COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA DEL FUTURO RASCACIELO

ARZOBIOS CARO BEN-DIJO LA CEREMONIA

PROFESOR SR. VALLERY RADOT FUE RECIBIDO COMO MIEMBRO HONORARIO DE FACULTAD DE MEDICINA

HICIERON USO DE LA PALABRA LOS SRES. GONZALEZ CORTES Y VALLERY RADOT
EL CONDE EMMANUEL DE SIEYES DIO UNA CONFERENCIA EN LA ESCUELA DE LEYES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

ACTIVIDADES DE AYER DE LA EMBAJADA CULTURAL EXTRAORDINARIA FRANCESA

EL PROGRAMA DE HOY

En la tarde de ayer, en el Aula Magna de la Escuela de Leyes de la Universidad de Chile, el conde Emmanuel de Síeys, miembro de la Embajada Extraordinaria francesa, dictó su segunda conferencia sobre la vida y la muerte de los patriotas y las causas de la Gestapo en Francia, a través de sus experiencias vividas ya que el mismo fue prisionero de los alemanes.

El orador comenzó diciendo que desde 1940 hasta el día de la Liberación, Francia fue una inmensa prisión, dentro de la cual se produjeron actos del más puro heroísmo y del más encendido patriotismo. Con la autoridad innegable que le daba la odisea de su vida en las prisiones alemanas, el Conde de Síeys desvirtuó la propaganda alemana que presentó a sus soldados en Francia comportándose como hombres desvergúenzados y corteses ofreciendo cigarrillos a los hombres y dulces a los niños.

Describió cómo desde los primeros días de la ocupación, las cárceles se fueron llenando con todos aquellos franceses que no admitían al alemán en su patria y cómo la Gestapo destinaba a sus esquadrillas, para apresar a aquellos que no se sometían. Señaló que cuando la Gestapo se dio cuenta que sus hombres en uniforme eran esquivados fidiamente por los patriotas, instando desconfianza a sus agentes en civil, agentes que estaban en todos los países en la calle en los ferrocarriles, en los teatros, en los almacenes y en los mismos domicilios. Relató el hecho corriente de la llegada de varios agentes alemanes con un pretexto cualquiera a un domicilio para de tener al jefe de la familia, cuando se encontraban en presencia de éste.

El Conde Emmanuel de Síeys contó que durante siete meses estuvo preso en la cárcel de Fresnes, a cinco kilómetros de París. En uno de los edificios era encarcelado los hombres que estaban en el exterior. Vio cómo cada prisionero que llegaba era acogido con una cordialidad por los patriotas, que le habían precedido en la desventura. Vio cómo en las celdas y pasillos manos amónimas han escrito, en los muros, vidas a Francia y a la libertad. Los alemanes de guardia veían con frecuencia inscripciones como ésta: "Alemania: Francia te vigila". Debido a la falta de espacio, en cada celda de la prisión de Fresnes había varios detenidos. La alimentación era deficiente y escasa. Solo se les permitía pasar por los patios diez minutos cada día bajo la vigilancia de soldados alemanes armados con fusiles ametralladoras. Lo más terrible, sin embargo, eran las frecuentes conducciones de los prisioneros a París para ser sometidos a interrogatorios y torturas.

Dijo el Conde de Síeys, que un día los prisioneros decidieron cantar en voz alta La Marseillaise. La represión alemana fue negarles alimento y agua durante tres días. Relató el caso, emocionante de un padre y un hijo, separados por varias celdas. Este, todos los días, daba en voz alta a su padre las buenas noches y los buenas tardes. Una mañana, la contestó una voz distinta: "Pierre, tu padre fué llevado anoche a Alemania. Ten valor que todos estamos contigo".

Otro caso —dijo el orador— fué el de dos amigos: Toto y Jojo. Eran sumamente optimistas. Una tarde o la voz de una que decía: "Os habla Toto: Tengo veinte años y he sido condenado a muerte. Vámonos, compañeros. Francia vivirá". Y el conferenciante añadió como oyó también elevarse un coro de voces que decía: "Estamos contigo. Te vengaremos. Esto no ha terminado. Ten confianza".

Entre otras tragedias, el Conde de Síeys recordó el caso del Padre Bouquet, franciscano, sometido a inhumanas torturas en la cárcel de Postdam y visiblemente emocionado, leyó varias cartas de fusilados entre ellas, dos de muchachos de 17 y 18 años de edad.

El conferenciante relató que Claude Aveline publicó en las ediciones "Minuit", que se editaban y circulaban clandestinamente.

LA CAJA DE EE. PARTICULARES Y LA EDIFICACION DE COLECTIVOS

EL CONSEJO DE ESTE ORGANISMO FIJA NORMAS AL RESPECTO

Bajo la presidencia del Vicepresidente Subrogante Comandante Aníbal Rojas y con asistencia de los Consejeros señores Hinojosa Laureta, Pelegrin, Laporta, Contreras, Recabarren, Daroch y Laborde, el representante del Departamento de Previsión, señor Arturo del Fiscal Subrogante señor Santander y del Secretario General señor Infante, que actuó de secretario, se sesionó ayer a media día en el Comedor de la Caja de Particulares.

Como resultado de un prolongado e interesante debate promovido entre los Consejeros, el Consejo acordó notificar a los funcionarios que han presentado solicitudes para edificar departamentos colectivos que las construcciones en estos casos sólo podrán hacerse por la Caja de Particulares. El acuerdo se tomó en la reunión técnica del Departamento de Construcción, el Directorio de la Caja de Particulares y el Departamento Técnico de la Caja.

En consecuencias en estos casos, la Caja no cursará ningún

EN EL CIRCULO DE AMIGOS DE LA CULTURA ARABE



Asistentes a la comida ofrecida al escritor Augusto D'Halmar por el Círculo de Amigos de la Cultura Árabe, realizada el jueves último en el Hotel Crillón. La manifestación congregó a un selecto grupo de intelectuales y transcurrió en un ambiente de especial animación y cordialidad. Hicieron uso de la palabra, destacando la personalidad del festivista, los señores Mariano Testero, Gabriel Amunátegui, Edgardo Garrido, Merino, Antonio R. Romera y Sergio Briceño W. Contestó en conceptuosos términos, que fueron muy aplaudidos, el señor D'Halmar.

Notos, latinos, estamos muy retrasados en este terreno.

"Habla de la clínica. En ciertas partes del mundo, se ven médicos pretendiendo que los exámenes de laboratorio pueden reemplazar el estudio atento de los síntomas presentados por el enfermo. ¿Para qué, dicen, buscar los signos objetivamente descubiertos por la clínica, los padecimientos o las susciones?"

"Por qué retrotrase en deducir el valor de tal o cual síntoma? El Laboratorio con sus microscopios, sus centrifugadoras, sus estufas, sus aparatos de dosificaciones, no da la respuesta a todas las preguntas planteadas? y con qué precisión. Los sentidos se engañan mientras que el análisis químico o el bacteriológico son infalibles. Un síntoma se distingue, pero un signo biológico es seguro. Este signo se entrega a nosotros en toda su objetividad. El Laboratorio libera a la medicina de esto que, en ella, es subjetivo".

"Si, señores, he aquí lo que algunos piensan. Es así como se ha llegado a una conclusión de una falsa concepción del Laboratorio aplicado a la clínica".

"Desnudados médicos se han imaginado que el análisis biológico podía, en todas las circunstancias, reemplazar el examen en el lecho del enfermo. No comprendieron que un resultado biológico, tanto como un signo clínico, tiene necesidad de ser interpretado: lo absoluto no existe en las ciencias de la clínica. El Laboratorio no debe ser más que un auxiliar: los signos biológicos son signos entre los otros: esto que el médico ha constatado por su examen tiene a menudo tanto si no más valor".

"No existe el acuerdo entre el Laboratorio y la clínica? No es ésta la conclusión. Un examen de sangre debe ser interpretado como se está acostumbrado a hacerlo por un soplo, al corazón o al pulmón. El sentido de la relatividad es una calidad primordial sin la cual no hay verdadera medicina".

"No hay enfermedades, decía mi maestro Landouk, hay enfermos".

"Los maestros de la medicina francesa han mantenido esta clínica racional. Hoy, en que ciertas naciones parecen haber olvidado la clínica. Un examen de sangre de la máquina-hombre, considerando el individuo. Es por este sentido de lo humano que se aplica la acción individual hasta el punto de que cada enfermo es visto desde el ángulo de lo concreto, en lugar de ser visto en la abstracción de fórmulas hechas para todos. Esto, por que nosotros, latinos, en lugar de considerar la máquina-hombre, consideramos el individuo. Es por este sentido de lo humano que se aplica la acción individual de los asesores de la libertad de pensamiento, es el filtro, por el cual pasan todas las producciones literarias y artísticas del Antiguo y del Nuevo Mundo".

"Hoy dos escollos que la clínica francesa ha ensayado evitado: la estadística a ultranza y la especialización sistemática".

"Claramente la estadística es útil, pero reconocemos que un solo hecho bien estudiado es, como decía mi maestro Fernand Widal, una experiencia dada por la naturaleza. De la comprobación atenta y de la intervención de un solo hecho puede brotar la luz que alumbrará todo un capital de patología".

"Teste el descubrimiento del papel del cloruro de potasio en los edemas de las nefritis, que fue hecha por la observación de un solo caso. Testigo de la demostración de la posibilidad de la antianfialaxia digestiva en el hombre, que fué dada por el examen de un solo enfermo atacado de urticaria recidiva".

"Claramente, la especialización es necesaria. Pero ella impide vistas generales sobre la patología. Ella ignora la síntesis, ésta síntesis que casi todos sabían hacer los latinos. Ella se complace en el gánulo. Los egipcios, especialistas, se limitan a las causas estatísticas. En cuanto a los especialistas, parece que tienen una cultura general. En todo, se pasamos evitar el exceso. Seamos apasionados de la medicina, pero prudentes en nuestros juicios. Guardemos el espíritu grecocatólico; es decir, el sentido del equilibrio, de la medida y de la armonía. En francesa, la medida de medicina de Europa y América, yo desearía que se erigiese el busto de Palas Atenea".

Finalmente, el Consejo resolvió que las oficinas de la Caja no atiendan al público mañana sábado 30, por ser día de feriado bancario.

Asistentes a la comida ofrecida al Profesor Pasteur Vallery-Radot en el salón de honor de la Universidad una interesante conferencia cuyo tema es "Recuerdos personales sobre la Resistencia".

Las inscripciones pueden hacerse en las oficinas del hotel, y la cuota es de \$ 80.

A las 18.30 horas, el Profesor Pasteur Vallery-Radot dictará en el salón de honor de la Universidad una interesante conferencia cuyo tema es "Recuerdos personales sobre la Resistencia".

Los 21 horas, se efectuará en el Club de la Unión, el banquete que la Facultad de Medicina ofreció al Profesor sr. Pasteur Vallery-Radot.

EN BANQUETE

EMPLEADOS DE LA CAJA DE CREDITO POPULAR TENDRAN MEJORES RENTAS

PARA TAL EFECTO SE CONFECCIONARA UN PROYECTO DE LEY.— SE

SION DEL CONSEJO DE ESTA INSTITUCION

Los empleados de las diversas sucursales de la Caja de Crédito Popular hicieron efectivo ayer el acuerdo adoptado antenochte en el sentido de ir a la huelga en vista de que la Superioridad de los Servicios no les había concedido una gratificación de un mes y medio de sueldo.

El Secretario de Estado que en cumplimiento de las gestiones precedentes, correspondía dirimir la huelga, informó a la situación de las cosas, que en su momento, mientras esas gestiones se tramitaban, había tratado el asunto en el Consejo de Gabinete, en cuyo seno se había tomado la determinación de la ejecución adoptada por el personal.

Las distintas oficinas de Santiago funcionaron irregularmente, fueron custodiadas por personal de carabineros y de investigaciones como medida de precaución.

Solo se atendieron algunas operaciones debido a la falta del personal. Durante el día se realizaron numerosas gestiones tenientes a buscar una solución a este grave conflicto.

ACUERDO DEL CONSEJO

Con el propósito de tratar acerca de esta situación, se reunió ayer el Consejo de la Caja de Crédito Popular entregando a la prensa la siguiente declaración:

"Bajo la presidencia del Ministro del Trabajo se celebró la reunión especial que el Comité de la Caja de Crédito Popular tiene en su conocimiento de las causas que motivan la huelga de los empleados de la Caja, buscando remedios a las necesidades económicas y proponer al Gobierno ideas para considerar la conformidad a circunstancias procedentes semejantes.

Finalmente, el acuerdo tomó conocimiento de que el Gobierno había acordado denegar la gratificación solicitada por los empleados, por estimar que la situación planteada era de un alcance más general en el país.

El Consejo tomó también conocimiento de que el Gobierno había acordado entregar a los empleados de la Caja una gratificación de un lunes próximo.

Finalmente, el acuerdo tomó nota de la declaración del Ministro del Trabajo, en el sentido de que el Gobierno estima que en defecto de las soluciones antes señaladas, la posición definitiva de

"De ello quedó expresa constancia en una acta complementaria confidencial suscrita por los negociadores del Tratado, en la que textualmente se dice: "Que de acuerdo con el espíritu que ha guiado a los Gobiernos de Bolivia y Chile al celebrar el referido pacto, e interpretando los propósitos de cordialidad, amistad y armonía manifestados por su Gobierno en el curso de las negociaciones que acabaron de terminar. Bolivia, en penitencia todos sus esfuerzos ya sea conjunta o separadamente con Chile para que los territorios de Tacna y Arica se incorporen definitivamente al territorio chileno".

"El ferrocarril es una obra internacional que pertenece en propiedad a los dos países que acordaron este medio práctico de vincularse más estrechamente en un propósito de mutua conveniencia, y deberá conservar este carácter y continuar sirviendo los intereses de ambos pueblos conforme a los compromisos establecidos libre y espontáneamente en un pacto solemne ya perfeccionado y cumplido en todas sus partes".

"Tal es la situación producida por mutuo acuerdo de los países que tienen allí un interés real ligado al necesario desarrollo de su riqueza y prosperidad de esa región fronteriza".

Un cambio de soberanía no podría justificarse y perturbar la situación y los graves intereses establecidos por definitivos e inamovibles tratados de paz y amistad, y que, en el caso de la pretensión boliviana, no reflejaría siquiera la voluntad de las poblaciones formadas en ese territorio, principalmente por chilenos y peruanos.

Puede decirse que Arica es un puerto internacional. La situación especial que le han señalado los acontecimientos da derechos a sus habitantes para satisfacer la antigua aspiración de gozar de las ventajas y beneficios que para su mayor bienestar y prosperidad tendría la declaración del puerto libre que lo habilitaría como un importante centro de actividades industriales y comerciales y como principal puerto de depósito del Pacífico.

La realidad es que los arqueos de paz con el Perú y Bolivia han establecido en Arica el verdadero lazo de unión entre los tres países y que el deseado puerto está llamado en virtud del cual este país obtuvo también amplias facilidades de libre tránsito y acceso al puerto de Arica, para apreciar la especial situación internacional creada en ese territorio por solemnes y definitivos tratados de paz y cumplimiento de la riqueza y soberanía de las tres naciones limitrofes.

La realidad es que los arqueos de paz con el Perú y Bolivia han establecido en Arica el verdadero lazo de unión entre los tres países y que el deseado puerto está llamado en virtud del cual este país obtuvo también amplias facilidades de libre tránsito y acceso al puerto de Arica, para apreciar la especial situación internacional creada en ese territorio por solemnes y definitivos tratados de paz y cumplimiento de la riqueza y soberanía de las tres naciones limitrofes.

La realidad es que los arqueos de paz con el Perú y Bolivia han establecido en Arica el verdadero lazo de unión entre los tres países y que el deseado puerto está llamado en virtud del cual este país obtuvo también amplias facilidades de libre tránsito y acceso al puerto de Arica, para apreciar la especial situación internacional creada en ese territorio por solemnes y definitivos tratados de paz y cumplimiento de la riqueza y soberanía de las tres naciones limitrofes.

La realidad es que los arqueos de paz con el Perú y Bolivia han establecido en Arica el verdadero lazo de unión entre los tres países y que el deseado puerto está llamado en virtud del cual este país obtuvo también amplias facilidades de libre tránsito y acceso al puerto de Arica, para apreciar la especial situación internacional creada en ese territorio por solemnes y definitivos tratados de paz y cumplimiento de la riqueza y soberanía de las tres naciones limitrofes.

La realidad es que los arqueos de paz con el Perú y Bolivia han establecido en Arica el verdadero lazo de unión entre los tres países y que el deseado puerto está llamado en virtud del cual este país obtuvo también amplias facilidades de libre tránsito y acceso al puerto de Arica, para apreciar la especial situación internacional creada en ese territorio por solemnes y definitivos tratados de paz y cumplimiento de la riqueza y soberanía de las tres naciones limitrofes.

La realidad es que los arqueos de paz con el Perú y Bolivia han establecido en Arica el verdadero lazo de unión entre los tres países y que el deseado puerto está llamado en virtud del cual este país obtuvo también amplias facilidades de libre tránsito y acceso al puerto de Arica, para apreciar la especial situación internacional creada en ese territorio por solemnes y definitivos tratados de paz y cumplimiento de la riqueza y soberanía de las tres naciones limitrofes.

La realidad es que los arqueos de paz con el Perú y Bolivia han establecido en Arica el verdadero lazo de unión entre los tres países y que el deseado puerto está llamado en virtud del cual este país obtuvo también amplias facilidades de libre tránsito y acceso al puerto de Arica, para apreciar la especial situación internacional creada en ese territorio por solemnes y definitivos tratados de paz y cumplimiento de la riqueza y soberanía de las tres naciones limitrofes.

La realidad es que los arqueos de paz con el Perú y Bolivia han establecido en Arica el verdadero lazo de unión entre los tres países y que el deseado puerto está llamado en virtud del cual este país obtuvo también amplias facilidades de libre tránsito y acceso al puerto de Arica, para apreciar la especial situación internacional creada en ese territorio por solemnes y definitivos tratados de paz y cumplimiento de la riqueza y soberanía de las tres naciones limitrofes.

La realidad es que los arqueos de paz con el Perú y Bolivia han establecido en Arica el verdadero lazo de unión entre los tres países y que el deseado puerto está llamado en virtud del cual este país obtuvo también amplias facilidades de libre tránsito y acceso al puerto de Arica, para apreciar la especial situación internacional creada en ese territorio por solemnes y definitivos tratados de paz y cumplimiento de la riqueza y soberanía de las tres naciones limitrofes.

La realidad es que los arqueos de paz con el Perú y Bolivia han establecido en Arica el verdadero lazo de unión entre los tres países y que el deseado puerto está llamado en virtud del cual este país obtuvo también amplias facilidades de libre tránsito y acceso al puerto de Arica, para apreciar la especial situación internacional creada en ese territorio por solemnes y definitivos tratados de paz y cumplimiento de la riqueza y soberanía de las tres naciones limitrofes.

La realidad es que los arqueos de paz con el Perú y Bolivia han establecido en Arica el verdadero lazo de unión entre los tres países y que el deseado puerto está llamado en virtud del cual este país obtuvo también amplias facilidades de libre tránsito y acceso al puerto de Arica, para apreciar la especial situación internacional creada en ese territorio por solemnes y definitivos tratados de paz y cumplimiento de la riqueza y soberanía de las tres naciones limitrofes.

La realidad es que los arqueos de paz con el Perú y Bolivia han establecido en Arica el verdadero lazo de unión entre los tres países y que el deseado puerto está llamado en virtud del cual este país obtuvo también amplias facilidades de libre tránsito y acceso

HOMENAJE A SENADORES QUE PROPICIARON VOTO FEMENINO



En la tarde de ayer se efectuó, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el acto organizado por la Federación de Instituciones Femeninas en homenaje a los senadores que presentaron el proyecto de ley que concede voto político a las mujeres. Arturo Alessandri, Palma, Gustavo Giron, Marmaduke Grover, Gracilio Amunátegui, Salvador Allende, Rudecindo Ortega, Amanda Lafferty, Pedro Opitz y Horacio Walker.

La Sra. Ana López habló a nombre de las mujeres del sur y manifestó que el voto femenino im-

primaría un nuevo ritmo en la vida nacional. Alessandri, Pedro Aguirre Cerda, el actual Presidente de la República, los senadores que han llevado este proyecto a esa alta Corporación.

El señor Rudecindo Ortega agradeció a nombre de los senadores este homenaje, considerándolo merecido porque ellos sólo habían cumplido con su deber de presentar el proyecto presentado al Congreso. Y él tenía a firme convicción que no sólo sería aprobado por la mayoría de senadores sino también la ciudadanía y el Chile democrático, ante América, su espíritu de justicia y democracia.

"EL ESTOMAGO Y LAS NECESIDADES DEL HOGAR NO PUEDEN ESPERAR INDEFINIDAMENTE"

"ESTA ES LA CAUSA QUE HA EMPUJADO A LA HUELGA A LOS COMPAÑEROS BANCARIOS Y DEL CREDITO POPULAR", — DICE EL SINDICATO PROFESIONAL DE EE. DE CAJAS EN UN MANIFIESTO

Anoche nos visitaron miembros de la directiva del Sindicato Profesional de Empleados de Cajas y nos pidieron dar publicidad a la declaración siguiente:

Frente a los movimientos que se han producido, primero entre los empleados de Bancos y ahorros y entre el personal del Crédito Popular, hacia la huelga, único medio de hacer que las esferas del Gobierno y sus Consejos directivos despiertan a la realidad y consideren lo que se les pide desde hace tiempo.

Los empleados de la Caja de Crédito Popular vienen reclamando un trato equitativo, en materia de sueldos y gratificaciones, y de derechos sindicales, desde hace varios años. Se les ha prometido, se les ha amenazado, se les ha tranquilizado, momentáneamente, con pequeñas dádivas, haciéndoles saber que la situación financiera de la institución no permite aumento de sueldos y gratificaciones.

La indolencia con que ha tratado estos problemas el vicepresidente de esa Caja, señor Garcés Silva, la hace responsable de los hechos ocurridos, pues no ha mirado la situación integral del problema, obteniendo el financiamiento efectivo del Crédito Popular.

La desesperada situación económica que afecta a la clase asalariada en general, ha venido generando constantes movimientos de masas, destinados a obtener mejoras económicas, para afrontar, aunque sea en parte, el enorme y constante aumento del costo de la vida.

Los empleados particulares, con menor combatividad que los trabajadores manuales, han soportado esta situación sin recurrir a presiones mayores, llevando sus gestiones de mejoramiento en largo y engorroso trámite, que en la mayoría de los casos no han dado resultados. Idéntica situación afecta a los empleados públicos, y es así como el Estatuto Administrativo, que les

acuerda mejoras de rentas, permanece aún sin aplicar, pese a que ya dictó hace un año. Pero el estómago y las necesidades del hogar no pueden esperar indefinidamente, a los compañeros bancarios y del Crédito Popular hacia la huelga, único medio de hacer que las esferas del Gobierno y sus Consejos directivos despiertan a la realidad y consideren lo que se les pide desde hace tiempo.

Los empleados de la Caja de Crédito Popular vienen reclamando un trato equitativo, en materia de sueldos y gratificaciones, y de derechos sindicales, desde hace varios años. Se les ha prometido, se les ha amenazado, se les ha tranquilizado, momentáneamente, con pequeñas dádivas, haciéndoles saber que la situación financiera de la institución no permite aumento de sueldos y gratificaciones.

La indolencia con que ha tratado estos problemas el vicepresidente de esa Caja, señor Garcés Silva, la hace responsable de los hechos ocurridos, pues no ha mirado la situación integral del problema, obteniendo el financiamiento efectivo del Crédito Popular.

A la vista de estos hechos y de los nuevos que puedan producirse, el Sindicato Profesional de Empleados de Cajas declara que presta todo su apoyo a la más amplia solidaridad a los compañeros empleados de Bancos y de la Caja de Crédito Popular, integrantes estos últimos de nuestra institución.

Caja Reaseguradora, Caja de Crédito Hipotecario, Caja de Retiro de los Ferrocarriles del Estado, Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, Instituto de Crédito Industrial, Caja de Colonización Agrícola, Caja de Ahorros de Empleados Públicos, Caja de Retiro de los Ferrocarriles, Caja de Accidentes del Trabajo, Caja de Seguro Obligatorio, Caja de Crédito Minero, Caja de Retiro de Crédito Agrario y Caja de Retiro de las Fuerzas Armadas. — (Fdo.: Cantalicio Hidalgo, presidente; Carlos Contreras, secretario).

PERSONAL DE MINAS DE CHAGRES TOMA POSICIONES

FRENTE AL PROBLEMA DE LA CESANTIA QUE LE ESPERA

AFFECTA A 1,200 EMPLEADOS Y OBREROS

Ayer visitó LA NACION una delegación de empleados y obreros de la Compañía Minera Du Maita de Chagres y El Soldado (Cáceres), manifestándose la grave situación producida por la paralización total de las faenas de la indicada Compañía, que provocaría la cesantía de 1,200 empleados y obreros, a contar desde el 31 de julio próximo.

Muchos visitantes nos expresaron que esta paralización, como hemos informado anteriormente, se debe al término del contrato de compra de minerales que tiene a nuestro pie la Unión Silesia Comercial Co. de Minas. Una de las faenas a la Compañía Du Maita, y en general a la llamada minería chilena, que afecta a más de 20,000 personas.

El miércoles último, esta misma delegación que ayer visitó, hizo entrega a la Sra. Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos, de un memorial en el que se le solicita su apoyo para que la indicada Compañía Zaita pueda continuar sus faenas.

En sus puntos principales el memorial pide a S. E. que el Gobierno de Chile subvencione a la Compañía, en caso de no conseguirse la renovación de contrato de compra con Estados Unidos.

También se solicita que se designe un funcionario responsable para que estudie este problema e informe al Gobierno.

Además, se pide se rebaje el consumo de fierro, ferrocarril y energía eléctrica, para abaratir los costos de producción.

Finalmente, piden la instalación de una planta refinadora en Chagres, por las características de ubicación y efectividad de servicios que requiere la industria.

Se entrevistó con el vicepresidente ejecutivo de la Caja de Crédito Minero, don Osvaldo Martínez, quienes impusieron por los afectados de este grave problema, les manifestó que había estado preocupado de él y que en breve les daría una respuesta favorable sobre este particular.

Nos pidieron, la delegación visitante que por las columnas de diario hicieran presente la urgencia que existe por parte de los poderes públicos para dar una respuesta concreta a este problema, debido al enorme número de empleados y obreros que están amenazados de cesantía, con los concomitantes problemas que éstos ocasionaría.

En sus puntos principales el memorial pide a S. E. que el Gobierno de Chile subvencione a la Compañía, en caso de no conseguirse la renovación de contrato de compra con Estados Unidos.

También se solicita que se designe un funcionario responsable para que estudie este problema e informe al Gobierno.

Además, se pide se rebaje el consumo de fierro, ferrocarril y energía eléctrica, para abaratir los costos de producción.

Finalmente, piden la instalación de una planta refinadora en Chagres, por las características de ubicación y efectividad de servicios que requiere la industria.

Se entrevistó con el vicepresidente ejecutivo de la Caja de Crédito Minero, don Osvaldo Martínez, quienes impusieron por los afectados de este grave problema, les manifestó que había estado preocupado de él y que en breve les daría una respuesta favorable sobre este particular.

Nos pidieron, la delegación visitante que por las columnas de diario hicieran presente la urgencia que existe por parte de los poderes públicos para dar una respuesta concreta a este problema, debido al enorme número de empleados y obreros que están amenazados de cesantía, con los concomitantes problemas que éstos ocasionaría.

En sus puntos principales el memorial pide a S. E. que el Gobierno de Chile subvencione a la Compañía, en caso de no conseguirse la renovación de contrato de compra con Estados Unidos.

También se solicita que se designe un funcionario responsable para que estudie este problema e informe al Gobierno.

Además, se pide se rebaje el consumo de fierro, ferrocarril y energía eléctrica, para abaratir los costos de producción.

Finalmente, piden la instalación de una planta refinadora en Chagres, por las características de ubicación y efectividad de servicios que requiere la industria.

Se entrevistó con el vicepresidente ejecutivo de la Caja de Crédito Minero, don Osvaldo Martínez, quienes impusieron por los afectados de este grave problema, les manifestó que había estado preocupado de él y que en breve les daría una respuesta favorable sobre este particular.

Nos pidieron, la delegación visitante que por las columnas de diario hicieran presente la urgencia que existe por parte de los poderes públicos para dar una respuesta concreta a este problema, debido al enorme número de empleados y obreros que están amenazados de cesantía, con los concomitantes problemas que éstos ocasionaría.

En sus puntos principales el memorial pide a S. E. que el Gobierno de Chile subvencione a la Compañía, en caso de no conseguirse la renovación de contrato de compra con Estados Unidos.

También se solicita que se designe un funcionario responsable para que estudie este problema e informe al Gobierno.

Además, se pide se rebaje el consumo de fierro, ferrocarril y energía eléctrica, para abaratir los costos de producción.

Finalmente, piden la instalación de una planta refinadora en Chagres, por las características de ubicación y efectividad de servicios que requiere la industria.

Se entrevistó con el vicepresidente ejecutivo de la Caja de Crédito Minero, don Osvaldo Martínez, quienes impusieron por los afectados de este grave problema, les manifestó que había estado preocupado de él y que en breve les daría una respuesta favorable sobre este particular.

Nos pidieron, la delegación visitante que por las columnas de diario hicieran presente la urgencia que existe por parte de los poderes públicos para dar una respuesta concreta a este problema, debido al enorme número de empleados y obreros que están amenazados de cesantía, con los concomitantes problemas que éstos ocasionaría.

En sus puntos principales el memorial pide a S. E. que el Gobierno de Chile subvencione a la Compañía, en caso de no conseguirse la renovación de contrato de compra con Estados Unidos.

También se solicita que se designe un funcionario responsable para que estudie este problema e informe al Gobierno.

Además, se pide se rebaje el consumo de fierro, ferrocarril y energía eléctrica, para abaratir los costos de producción.

Finalmente, piden la instalación de una planta refinadora en Chagres, por las características de ubicación y efectividad de servicios que requiere la industria.

Se entrevistó con el vicepresidente ejecutivo de la Caja de Crédito Minero, don Osvaldo Martínez, quienes impusieron por los afectados de este grave problema, les manifestó que había estado preocupado de él y que en breve les daría una respuesta favorable sobre este particular.

Nos pidieron, la delegación visitante que por las columnas de diario hicieran presente la urgencia que existe por parte de los poderes públicos para dar una respuesta concreta a este problema, debido al enorme número de empleados y obreros que están amenazados de cesantía, con los concomitantes problemas que éstos ocasionaría.

En sus puntos principales el memorial pide a S. E. que el Gobierno de Chile subvencione a la Compañía, en caso de no conseguirse la renovación de contrato de compra con Estados Unidos.

También se solicita que se designe un funcionario responsable para que estudie este problema e informe al Gobierno.

Además, se pide se rebaje el consumo de fierro, ferrocarril y energía eléctrica, para abaratir los costos de producción.

Finalmente, piden la instalación de una planta refinadora en Chagres, por las características de ubicación y efectividad de servicios que requiere la industria.

Se entrevistó con el vicepresidente ejecutivo de la Caja de Crédito Minero, don Osvaldo Martínez, quienes impusieron por los afectados de este grave problema, les manifestó que había estado preocupado de él y que en breve les daría una respuesta favorable sobre este particular.

Nos pidieron, la delegación visitante que por las columnas de diario hicieran presente la urgencia que existe por parte de los poderes públicos para dar una respuesta concreta a este problema, debido al enorme número de empleados y obreros que están amenazados de cesantía, con los concomitantes problemas que éstos ocasionaría.

En sus puntos principales el memorial pide a S. E. que el Gobierno de Chile subvencione a la Compañía, en caso de no conseguirse la renovación de contrato de compra con Estados Unidos.

También se solicita que se designe un funcionario responsable para que estudie este problema e informe al Gobierno.

Además, se pide se rebaje el consumo de fierro, ferrocarril y energía eléctrica, para abaratir los costos de producción.

Finalmente, piden la instalación de una planta refinadora en Chagres, por las características de ubicación y efectividad de servicios que requiere la industria.

Se entrevistó con el vicepresidente ejecutivo de la Caja de Crédito Minero, don Osvaldo Martínez, quienes impusieron por los afectados de este grave problema, les manifestó que había estado preocupado de él y que en breve les daría una respuesta favorable sobre este particular.

Nos pidieron, la delegación visitante que por las columnas de diario hicieran presente la urgencia que existe por parte de los poderes públicos para dar una respuesta concreta a este problema, debido al enorme número de empleados y obreros que están amenazados de cesantía, con los concomitantes problemas que éstos ocasionaría.

En sus puntos principales el memorial pide a S. E. que el Gobierno de Chile subvencione a la Compañía, en caso de no conseguirse la renovación de contrato de compra con Estados Unidos.

También se solicita que se designe un funcionario responsable para que estudie este problema e informe al Gobierno.

Además, se pide se rebaje el consumo de fierro, ferrocarril y energía eléctrica, para abaratir los costos de producción.

Finalmente, piden la instalación de una planta refinadora en Chagres, por las características de ubicación y efectividad de servicios que requiere la industria.

Se entrevistó con el vicepresidente ejecutivo de la Caja de Crédito Minero, don Osvaldo Martínez, quienes impusieron por los afectados de este grave problema, les manifestó que había estado preocupado de él y que en breve les daría una respuesta favorable sobre este particular.

Nos pidieron, la delegación visitante que por las columnas de diario hicieran presente la urgencia que existe por parte de los poderes públicos para dar una respuesta concreta a este problema, debido al enorme número de empleados y obreros que están amenazados de cesantía, con los concomitantes problemas que éstos ocasionaría.

En sus puntos principales el memorial pide a S. E. que el Gobierno de Chile subvencione a la Compañía, en caso de no conseguirse la renovación de contrato de compra con Estados Unidos.

También se solicita que se designe un funcionario responsable para que estudie este problema e informe al Gobierno.

Además, se pide se rebaje el consumo de fierro, ferrocarril y energía eléctrica, para abaratir los costos de producción.

Finalmente, piden la instalación de una planta refinadora en Chagres, por las características de ubicación y efectividad de servicios que requiere la industria.

Se entrevistó con el vicepresidente ejecutivo de la Caja de Crédito Minero, don Osvaldo Martínez, quienes impusieron por los afectados de este grave problema, les manifestó que había estado preocupado de él y que en breve les daría una respuesta favorable sobre este particular.

Nos pidieron, la delegación visitante que por las columnas de diario hicieran presente la urgencia que existe por parte de los poderes públicos para dar una respuesta concreta a este problema, debido al enorme número de empleados y obreros que están amenazados de cesantía, con los concomitantes problemas que éstos ocasionaría.

En sus puntos principales el memorial pide a S. E. que el Gobierno de Chile subvencione a la Compañía, en caso de no conseguirse la renovación de contrato de compra con Estados Unidos.

También se solicita que se designe un funcionario responsable para que estudie este problema e informe al Gobierno.

Además, se pide se rebaje el consumo de fierro, ferrocarril y energía eléctrica, para abaratir los costos de producción.

Finalmente, piden la instalación de una planta refinadora en Chagres, por las características de ubicación y efectividad de servicios que requiere la industria.

Se entrevistó con el vicepresidente ejecutivo de la Caja de Crédito Minero, don Osvaldo Martínez, quienes impusieron por los afectados de este grave problema, les manifestó que había estado preocupado de él y que en breve les daría una respuesta favorable sobre este particular.

Nos pidieron, la delegación visitante que por las columnas de diario hicieran presente la urgencia que existe por parte de los poderes públicos para dar una respuesta concreta a este problema, debido al enorme número de empleados y obreros que están amenazados de cesantía, con los concomitantes problemas que éstos ocasionaría.

En sus puntos principales el memorial pide a S. E. que el Gobierno de Chile subvencione a la Compañía, en caso de no conseguirse la renovación de contrato de compra con Estados Unidos.

También se solicita que se designe un funcionario responsable para que estudie este problema e informe al Gobierno.

Además, se pide se rebaje el consumo de fierro, ferrocarril y energía eléctrica, para abaratir los costos de producción.

Finalmente, piden la instalación de una planta refinadora en Chagres, por las características de ubicación y efectividad de servicios que requiere la industria.

Se entrevistó con el vicepresidente ejecutivo de la Caja de Crédito Minero, don Osvaldo Martínez, quienes impusieron por los afectados de este grave problema, les manifestó que había estado preocupado de él y que en breve les daría una respuesta favorable sobre este particular.

HOY SE EFECTUARAN FUNERALES DEL DOCTOR DON FRANCISCO LANDA

FUE REGIDOR, DIPUTADO Y MINISTRO DE ESTADO

El sensible fallecimiento del doctor Francisco Landa Zárate, ocurrido ayer en esta capital, ha conmovido profundamente los distintos círculos sociales y médicos en los que el doctor Landa gozaba de gran estimación y un sólido prestigio, ganados a través de una actuación laboriosa y encomiable.

Centenario del Partido Demócrata, dos regidores firmó en sus años juventud, llegó a ocupar todos los cargos: desde simple abandonado hasta director y presidente. En la política general actuó como regidor, diputado, candidato a senador y Ministro de Estado.

En materia científica sucedió igual. Empezó como Ayudante de Clínica el año 1892 y después desempeñó su profesión de médico en Santiago. Formó parte, por nombramiento oficial, del Consejo Superior de Higiene, lo que influyó para que su nombre fuese conocido y respetado en su triple calidad de ciudadano, funcionario y científico.

Obtuvo su título de médico cirujano el año 1893, siendo nombrado cirujano del Regimiento Mulchén, y más tarde, por concurso, Ayudante de Anatomía Patológica. Durante su actuación como regidor se ganó la estima general, por su consecuencia doctrinaria, su rectitud y la lucidez y equanimitad con que trataba o discutía los asuntos edilicios.

La Corporación lo designó su representante en el Consejo de Higiene, y terminó su carrera en el Gobierno, lo extendió el número de nombramientos y de ese modo perteneció al mencionado Consejo durante más de treinta años, interviniendo en todos los problemas higiénicos que se han tratado en Chile.

El año 1902 fue elegido diputado por Santiago y su actitud en la Cámara fué siempre tranquila, prudente e inspirada en el bien de su partido y del país.

Años más tarde, 1907, fué nombrado médico de la ciudad de Santiago y en 1918 se le agregó a ese cargo la Inspección Sanitaria Municipal.

En el mes de octubre del año 1918 abordó un tema de alta trascendencia: la emisión de bonos por valor de \$ 10.000.000 para implantar la enseñanza industrial en el país. El proyecto fue discutido y aprobado en Consejo de Ministros, y se envió el mensaje respectivo a la Cámara. Con la enunciación de esa idea se anticipó 10 años al proyecto sobre edificación escolar sancionado el año 1928.



Dr. Francisco Landa

El año 1918 inauguró el Primer Congreso Nacional de Lácteos, y en 1924 fué nombrado Rector de la Universidad Popular del Trabajo, plantel educacional que fué creado por la Municipalidad.

Cuando Dubois cometió sus crímenes nefandos fueron apresados dos individuos sospechosos que corrían peligro de ser fusilados. El doctor Landa salió en su defensa, criticó la deficiencia en la investigación criminal, y los reos fueron salvados, evitándose así la consumación de un error judicial de consecuencias irreparables.

Didic numerosas conferencias sobre temas científicos, sociales y educacionales, y perteneció a varias instituciones como la Unión Comercial, Empleados de Comercio, Manuel Rodríguez, Científica de Chile, Médica, Láctea, Chilena de Higiene Social, etc.

EN EL INSTITUTO MEDICO LEGAL

El personal del Instituto Médico Legal "Dr. Carlos Ibarra" del cual el extinto fué Director hasta el año 1940, se adhiere al duelo y acordó entonar las pueras de este establecimiento, enviar una corona a la familia, dirigida al actual Director, Dr. Santiago Silva Álvarez, para que lo represente en los funerales que se llevarán a efecto hoy a las 11 horas.

EN EL PARTIDO DEMOCRATICO

La Junta Ejecutiva del Partido Democrático ha tenido conocimiento con hondo pesar, del fallecimiento del distinguido hombre público y miembro del partido, doctor Francisco Landa Zárate.

Tan pronto como su tuvo conocimiento del deceso del doctor Landa, la Mesa Directiva del Partido adoptó los siguientes acuerdos:

Enviar una nota de condolencia a la familia del extinto. Enviar una corona a la capital, y

Concurrir con el estandarte del Partido a los funerales, que se efectuarán hoy a las 11 horas.

Invitar a los demócraticos de Santiago que acompañen sus funerales, reuniéndose en el punto de partida.

Colocar su retrato en el Salón de Honor de la Junta Ejecutiva.

A nombre del Partido Democrático usará de la palabra el presidente del partido, diputado señor Dionisio Garrido.

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPYESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se llama a propuestas públicas por los siguientes materiales, los que se abrirán en el Departamento de Materiales (Estación Alameda) a las 16 horas de los días que a continuación se indican:

EL 3 DE JULIO DE 1945.

160 metros correas balata o similar, varias dimensiones: 200 cm. cuerdas sencilla doble y sencilla, varias dimensiones: 200 cm. cuerdas p. coser correas; 60 cueros de ante: 40 cueros de vaqueta; 750 cueros de vaca, teñidos cráneos imitación marroquí; 710 kilos de suela común planchada, engrasada p. ajustes y al cromo; 1.000 suelas engrasadas y planchadas p. ajustes; y 100 metros cuerdas suela sencilla, de 3 1/2".

EL 6 DE JULIO DE 1945.

48.750 piezas alambo elaborado y en bruto 10.280 piezas laurel elaborado 65.500 piezas raulí elaborado y en bruto 4.000 piezas olivillo elaborado

EL 11 DE JULIO DE 1945.

12 manómetros p. oxígeno, dobles; 12 SOPLERETES oxíacetileno p. baja y alta presión; 1.120 kilos SOLDADURA autógena de furo, fundido, alambre de cobre y bronce fundido.

EL 12 DE JULIO DE 1945.

PROPYESTA ESPECIAL N.º 29 3.300 metros cañería Mannesmann o f. fdo. de 6" o de 8" 600 metros cañería Mannesmann o galvanizada de 2" 3.000 metros cañería Mannesmann o galvanizada de 3" 3.400 metros cañería Mannesmann o galvanizada de 4" 500 metros cañería galvanizada de 1".

Esta cañería puede ser de reemplazo, siempre que se encuentre en buenas condiciones y sujeta su compra a revisión y aceptación previa. — El proponente deberá indicar con el máximo de detalles el estado del material.

EL 16 DE JULIO DE 1945. PROPYESTA ESPECIAL N.º 30 6.000 pernos galvanizados diversas dimensiones 2.700 sojillas de presión, galvanizadas 8.000 clavos 4/0 POR GALVANIZAR: 800 brazos T; 2.000 horquillas unión del tirante al poste y 1.700 deflectores.

EL 18 DE JULIO DE 1945.

2.460 kilos asbesto en trenzas redondo, mafatido y en planchas, con y sin telón de caucho: 5.000 kilos asbesto en polvo; 450 kilos empaquetacura "Klinguerit" y de cáñamo cuadrada y envasada: 2.450 kilos goma en plancha con y sin seleno: 512 metros GOMA para piso de coches: 740 metros MANGUERA de goma para varios usos: 340 metros MANGUERA de lona p. gomas y MANGUERA de bronce fosfórico, flexible de 1".

EL 20 DE JULIO DE 1945. PROPYESTA ESPECIAL N.º 31

20 sujetadores p. puertas: 60 CHAPAS p. puertas: 120 BISAGRAS; 40 DISPOSITIVOS automáticos p. puertas: 60 CINTAS p. soporte cordon alarma: 760 PICAPORTES para ventanas: 1.140 CREMALLERAS p. ventanas: 20 MANILLAS p. W. C.: 120 PASAMANOS; 40 SUJETADORES: 380 PICAPORTES p. celosías: 20 CHAPAS p. puertas W. C.: 40 PLACAS p. umbral puerta W. C.: 10 GANCHOS p. cordon alarma: 20 BOQUILLAS p. cordon alarma: 40 PICAPORTES y 40 SUJETADORES p. puerta trampa: 80 BISAGRAS p. compuertas: 160 DEFENSAS vidrio vestibulo: 320 TUBOS de 1/2 por 500 mm.: 120 PROTECCIONES pisaderas y 380 LEVADORES p. celosías.

EL 25 DE JULIO DE 1945.

3.500 litros aceite para dinamomas 10.000 litros aceite para máquinas de maestranzas 2.500 kgs. aceite para transformadores 600 kgs. aceite para generadores subestaciones eléctricas 2.200 kgs. aceite especial para cambios 100.000 kgs. hilachas de algodón para limpiar 16.200 kgs. hilachas lana para empaquetar

BASSES mayores datos y antecedentes, pueden consultarse directamente en la Sección Adquisiciones del mismo Departamento de 15.30 a 17.30 horas, excepto Sábados que se atenderá de 10 a 11.30 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

QUINTO ANIVERSARIO DEL LICEO NOCTURNO "MANUEL MONTT"

El domingo, a las 10 horas, se celebra el quinto aniversario de este Liceo con una fiesta en la Universidad de Chile.

De 10 a 11 horas se exhibirán algunas películas y, a continuación, se realizará un acto literario musical con participación de los alumnos: Ricardo Balmaceda y del Manuel Montt.

A las 13 horas, se servirá un banquete, al que se han invitado autoridades educacionales y parlamentarios.

SINDICATO PROFESIONAL DE C. DE PROPIEDADES

Bajo la presidencia de don José Manuel Balmaceda T., se reunió el día 26 del presente el Sindicato Profesional de Cojedores de Propiedades, con asistencia de los señores:

Juan Robles, Juan Urzúa, Juan Pablo Balmaceda, Jorge Cristi, C. F. Chiriboga, Enrique Franck, Francisco Gómez, Perceval González Balmaceda, Arnoldo Hudson, Carlos Münchmeyer, Carlos Ossandón, Luis Ramírez Sanz, Oscar Riesco, David Rodríguez, D. Arnulfo Schneider, Jorge Munita, Infante, Luis Ugarte Urzúa, Oscar Tagle Montt, Ramón Achondo Godoy, Pedro Pablo Larraín García Moreno, Aníbal Sánchez Gómez, Alberto Santelices, Manuel Ramírez Allende.

Cuando Dubois cometió sus crímenes nefandos fueron apresados dos individuos sospechosos que corrían peligro de ser fusilados. El doctor Landa salió en su defensa, criticó la deficiencia en la investigación criminal, y los reos fueron salvados, evitándose así la consumación de un error judicial de consecuencias irreparables.

Didic numerosas conferencias sobre temas científicos, sociales y educacionales, y perteneció a varias instituciones como la Unión Comercial, Empleados de Comercio, Manuel Rodríguez, Científica de Chile, Médica, Láctea, Chilena de Higiene Social, etc.

A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA ESCOLAR

Hoy, a las 10 horas, se efectuará una función de beneficio en el Teatro Esmeralda, a favor de la Cruz Roja de la Escuela Superior No. 137.

En esta función se exhibirán Noticieros Chilenos y la cinta "Los ojos más lindos del mundo".

Decimérito del distinguido hombre público y miembro del partido, doctor Francisco Landa Zárate.

Tan pronto como su tuvo conocimiento del deceso del doctor Landa, la Mesa Directiva del Partido adoptó los siguientes acuerdos:

Enviar una nota de condolencia a la familia del extinto. Enviar una corona a la capital,

Concurrir con el estandarte del Partido a los funerales, que se efectuarán hoy a las 11 horas.

Invitar a los demócraticos de Santiago que acompañen sus funerales, reuniéndose en el punto de partida.

Colocar su retrato en el Salón de Honor de la Junta Ejecutiva.

A nombre del Partido Democrático usará de la palabra el presidente del partido, diputado señor Dionisio Garrido.



Sus actividades demandan de Ud. una energía constante, una vitalidad que le permita hacer frente a cualquier contingencia. Para lograrlo debe Ud. cuidar de su alimentación, prefiriendo siempre los alimentos sanos y positivamente nutritivos.

Deliciosos de sabor y ricos en Vitaminas B, B₂ y PP, los FIDEOS PASTA VITA LUCCHETTI fortifican su organismo. Como todos los días por lo menos un plato de estos exquisitos Fideos, elaborados científicamente y de pureza y calidad garantizadas.

FIDEOS PASTA VITA CON CARNE

1/4 Kg. de Fideos PASTA VITA. 1/4 Kg. de cerdo blando, 1 cebolla de manzana, 1 cebolla roja, 1 zanahoria, 1 pimiento, sal y pimentón al gusto.

Corte la carne en trozos, echa en la sartén bien caliente, junto con la cebolla, zanahoria, roja, sal y pimentón, dejé cocer lentamente durante 2 horas, y viértala después sobre los fideos, espolvoreando queso parmesano rallado.

Para que el plato sea perfecto... INSISTE

en el producto LEGITIMO.



PROLONGACION DE LINEA DE TRANVIAS EN BARRIO PILA

BENEFICIARA A ESTE IMPORTANTE SECTOR DE LA CIUDAD

Una comisión de vecinos del poblado Pila, encabezada por los señores Juan Emilio Muñica, Nicanor Restañales y Gustavo Ocaranza, celebró una importante entrevista con el Gobernante de la Administración, Fiscal de la Tercera, señor Miguel Vergara Inostroa, con el objeto de tratar sobre la prolongación de la línea 32 hasta Amenáquez.

Para atender la prolongación de esta línea se pondrán en servicio cuatro carros, con lo cual puede mejorarse mucho la movilización en este importante sector de la capital.

El señor Vergara Inostroa expresó también que es posible que dentro de seis meses se proceda a colocar los nuevos vías en su barrio.

Sabemos que los vecinos del Barrio Pila desean extenderizar sus agraciadísimos al señor Vergara con una manifestación íntima que se llevará a efecto el día en que se inaugure el nuevo recorrido, pues los habitantes del barrio están contentos y agraciados a los esfuerzos del señor Vergara para que se prolongue la línea.

El señor Vergara Inostroa expresó también que es posible que dentro de seis meses se proceda a colocar los nuevos vías en su barrio.

Para atender la prolongación de esta línea se pondrán en servicio cuatro carros, con lo cual puede mejorarse mucho la movilización en este importante sector de la capital.

El señor Vergara Inostroa expresó también que es posible que dentro de seis meses se proceda a colocar los nuevos vías en su barrio.

Para atender la prolongación de esta línea se pondrán en servicio cuatro carros, con lo cual puede mejorarse mucho la movilización en este importante sector de la capital.

El señor Vergara Inostroa expresó también que es posible que dentro de seis meses se proceda a colocar los nuevos vías en su barrio.

Para atender la prolongación de esta línea se pondrán en servicio cuatro carros, con lo cual puede mejorarse mucho la movilización en este importante sector de la capital.

El señor Vergara Inostroa expresó también que es posible que dentro de seis meses se proceda a colocar los nuevos vías en su barrio.

Para atender la prolongación de esta línea se pondrán en servicio cuatro carros, con lo cual puede mejorarse mucho la movilización en este importante sector de la capital.

El señor Vergara Inostroa expresó también que es posible que dentro de seis meses se proceda a colocar los nuevos vías en su barrio.

Para atender la prolongación de esta línea se pondrán en servicio cuatro carros, con lo cual puede mejorarse mucho la movilización en este importante sector de la capital.

El señor Vergara Inostroa expresó también que es posible que dentro de seis meses se proceda a colocar los nuevos vías en su barrio.

Para atender la prolongación de esta línea se pondrán en servicio cuatro carros, con lo cual puede mejorarse mucho la movilización en este importante sector de la capital.

El señor Vergara Inostroa expresó también que es posible que dentro de seis meses se proceda a colocar los nuevos vías en su barrio.

Para atender la prolongación de esta línea se pondrán en servicio cuatro carros, con lo cual puede mejorarse mucho la movilización en este importante sector de la capital.

El señor Vergara Inostroa expres

C A M A R A D E D I P U T A D O S

CUENTA

Se dió cuenta de un oficio de S. E. el Presidente de la República, con el que solicita que la presente sesión tenga el carácter de secreta.

—Quedó en Tabla. Posteriormente, se mandó al archivo.

V.—TEXTO DEL DEBATE

1.—CALIFICACIONES Y ASCENSOS DEL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS.

El señor MAIRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Con el asentimiento de la Sala, tiene la palabra el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA.— Señor Presidente, el señor Ministro de Defensa Nacional ha concordado a esta sesión, que fué convocada para tratar un problema que concierne a su Ministerio, después de permanecer durante toda la tarde en el Honorable Senado, donde uso de la palabra durante más de hora y media.

Ya que el señor Ministro ha tenido la deferencia de llegar hasta esta Honorable Cámara en este momento y en estas condiciones, me parece que haríamos bien en suspender esta sesión y celebrar otra en la fecha que el señor Presidente de la Honorable Cámara, de acuerdo con el señor Ministro, fijaría, y que podría ser en la próxima semana.

Creo que de esta manera se evitaría que el señor Ministro tuviera que usar de la palabra durante otra hora y media o más, según lo que pueda durar este debate. Después del tiempo que ocupó en el Honorable Senado en hacer su exposición, esfuerzo que le debe de haber provocado un cansancio natural y lógico, me parece inconveniente exigirle que lo continúe ahora aquí.

Me permito proponer, señor Presidente, que destinemos unos quince minutos de la presente sesión a tratar otro asunto, y que suspendamos el debate que se relacione con el Ministerio de Defensa.

El señor COLOMA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para proceder en la forma que ha indicado el Honorable señor Maira.

El señor ACHARAN ARCE.— Muy bien.

El señor CANAS FLORES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiente la palabra el Honorable señor Canas Flores.

El señor CANAS FLORES.— Si el Honorable Ministro de Defensa Nacional no insinúa lo que el Honorable señor Maira solicita, me parece que no procede la petición que se ha formulado.

Por lo demás, el señor Ministro, como miembro del Ejército, está acostumbrado a un trabajo permanente, de horas y de días, y seguramente no le afectará este esfuerzo, muy natural para miembros de las Fuerzas Armadas. Además, creo que no le hará daño el permanecer un tiempo acá, después de haber concordado a la sesión del Honorable Senado.

Yo no he asistido a esa sesión y me opongo, señor Presidente, a la petición que se ha formulado.

El señor MAIRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiente la palabra el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA.— Seguramente el Honorable señor Canas Flores tiene ese criterio porque no concordó a la sesión del Honorable Senado, a la cual tuve la oportunidad de asistir.

Yo he oido la exposición del señor Ministro, que duró más de hora y media, y cualquier Honorable Diputado que la hubiera oido, seguramente se habría formado la misma impresión que yo.

Creo, señor Presidente, que esto no perturba el debate.

El señor CANAS FLORES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor CANAS FLORES.— Vuelvo a insistir ante el Honorable Presidente en que, si el señor Ministro de Defensa Nacional solicita esto, no habría inconveniente en acceder de parte de estos bancos. Eso sí, fijaríamos de inmediato sesión para el día de mañana a la misma hora. No conviene prolongar más el debate sobre un problema de otra naturaleza.

El señor COLOMA (Presidente). — Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse de las calificaciones y ascensos efectuados últimamente en el personal de las Fuerzas Armadas.

Se va a constituir la Sala en sesión secreta.

Ruego al señor Edecán se sirva hacer despedir tribunas y galerías.

—Se constituyó la Sala en sesión secreta.

2.—RECLAMACION DE INHABILIDAD DECIDA EN CONTRA DEL DIPUTADO SEÑOR AMILCAR CHIORRINI

El señor COLOMA (Presidente). — Se constituye la Sala en sesión pública.

El Honorable señor Maira solicita que se destinen quince minutos de la presente sesión a tratar el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia recado en la reclamación de inhabilidad formulada en contra del Honorable Diputado señor Chiorrini.

El señor CIFUENTES (don Carlos). — ¿Me permite, señor Presidente?

Creo que se la más conveniente que no se acordaran quince minutos sino todo el tiempo que fuere indispensable, o sea, hasta que termine el debate que pueda haber sobre el particular.

El señor OJEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor OJEDA.— Señor Presidente, nosotros estamos interesados en que se acarece la situación de inhabilidad del Honorable señor Chiorrini. No si se reglamentariamente podrá hacerse lo que el Honorable señor Maira solicita, porque el objeto de la presente sesión era distinto del que ahora se propone y algunos señores Diputados, que estaban presentes en la Sala, se han retirado en la creencia de que la sesión no continuaba.

El señor COLOMA (Presidente). — En realidad, Honorable Diputado, las sesiones que acuerda la Cámara se rigen por el Orden

del Día, y, a juicio de la Mesa, pueden ser destinadas a tratar asuntos distintos de aquellos que indicaba la citación respectiva.

Si le parece a la Honorable Cámara, por asentimiento unánime se podría aceptar...

El señor MONTT. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor COLOMA (Presidente). — No quiero poner obstáculos a que se trate la inhabilidad del Honorable señor Chiorrini; pero nosotros debemos mantener las buenas prácticas en esto de las sesiones, sobre todo cuando se cita con un objeto determinado. Además, algunos Honorable colegas ausentes pueden tener interés en intervenir en el debate.

Por mi parte, por convicción, voy a votar en contra de la inhabilidad.

Como digo, creo que no es conveniente cambiar el objeto de la presente sesión.

El señor COLOMA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor MAIRA.— Si hay acuerdo, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — El Honorable señor Montt ha manifestado claramente su oposición.

El señor MAIRA.— Yo no me habría atrevido a solicitar la benevolencia de la Cámara para discutir una reclamación que se refiere a un Honorable colega de nuestros bancos, si no se tratara, en este caso, de un informe de inhabilidad de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia que fue aprobado por la unanimidad de sus miembros y sin mayor debate.

Como se sabe, señor Presidente, ésta es una sesión exactamente igual a las sesiones ordinarias y todos los señores Diputados tienen la obligación de concurrir a ella.

Yo creo que, en este caso, no hay motivo para que algún señor Diputado pueda oponerse a una petición de esta especie.

El señor MONTT. — Voy a retirar mi oposición en vista del ambiente que nota en la Sala, y para que no se crea que tengo un mal propósito en esto; pero considero el procedimiento perfectamente inaceptable. Así es que, sin sentir precedente, voy a retirar mi oposición ahora, pero me opondré en cualquier otra oportunidad en un caso semejante.

El señor COLOMA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para proceder en la forma que ha indicado el Honorable señor Maira.

El señor ACHARAN ARCE.— Muy bien.

El señor CANAS FLORES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor SMITMANS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor SMITMANS.— Señor Presidente y Honorable Cámara: Vuestra Comisión de Constitución, Legislación y Justicia ha estudiado con la acuciosidad que merece la reclamación de inhabilidad de los señores Diputados deducida por el señor Edmundo Pizarro Rojas contra el Diputado por Maule, Honorable señor Amílcar Chiorrini.

Acordado.

Ofrezco la palabra.

El señor SMITMANS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor SMITMANS.— Señor Presidente y Honorable Cámara: Vuestra Comisión de Constitución, Legislación y Justicia ha estudiado con la acuciosidad que merece la reclamación de inhabilidad de los señores Diputados deducida por el señor Edmundo Pizarro Rojas contra el Diputado por Maule, Honorable señor Amílcar Chiorrini.

Y ha sido ampliamente satisfactorio para vuestro Comisión que el acuerdo que se adoptó al respecto haya contado con la unanimidad de los votos de los señores Diputados asistentes a la sesión respectiva, lo que deja de manifiesto que el estudio realizado responde fielmente a un estricto criterio jurídico ajenó por completo a consideraciones de otro orden.

El señor Pizarro, Procurador del Número del departamento de Santiago, ha presentado a nuestra consideración una solicitud en la cual sostiene que el Honorable señor Chiorrini no le afectan inhabilidades e incompatibilidades parlamentarias que hacen imposible, constitucional y legalmente, que continue en el desempeño de sus funciones de Diputado.

Aun cuando en la reclamación se hace una confusión lamentable de los conceptos de "inhabilidad" y de "incompatibilidad", la Comisión Informante consideró ampliamente ambos, a cada uno su verdadero carácter y alcance jurídico.

Me referiré primeramente a la supuesta inhabilidad.

Con fecha 17 de septiembre de 1941 se celebró ante el Notario de Santiago señor Hiriart una escritura pública por la cual se constituyó la firma denominada "Astilleros del Maule, Romilio Gutiérrez y Cia. Ltda.", destinada a desarrollar la industria de los astilleros en los pueblos de la provincia del Maule, a la cual representa en esta Honorable Cámara el Diputado señor Chiorrini.

Pues bien, esta sociedad de responsabilidad limitada tiene un capital de \$ 1.500.000 correspondiendo \$ 450.000 a la Corporación de Fomento de la Producción, \$ 10.000 al Honorable señor Chiorrini y el saldo a diversos particulares, especialmente al señor Romilio Gutiérrez Céspedes.

El directorio de esta Sociedad quedó formado por un representante de la Corporación; por el señor Gutiérrez y por un representante de los demás particulares capitalistas, que lo son muchos, especialmente vecinos de Constitución y de Talca, que resultó ser, por designación de éstos, el Honorable señor Chiorrini.

De este hecho, y sea, la celebración de este contrato social en el cual tiene participación e interés la Corporación de Fomento desprendió el reclamante señor Pizarro que el Honorable Diputado señor Chiorrini, socio también de esa firma, estaría sujeto a la inhabilidad contenida en el No. 40, del Art. 28, y en el Art. 30 del Art. 31, de la Constitución Política del Estado.

Estas disposiciones fundamentales establecen: Art. 28, N.º 40, "No pueden ser elegidos Senadores ni Diputados las personas naturales y los gerentes o administradores de personas jurídicas o de sociedades que tienen o caucionen contratos con el Estado" y Art. 31, Inc. 2º, "César también en el cargo el Diputado o Senador que, durante su ejercicio, celebre o caucionare contratos con el Estado".

Como la Honorable Cámara puede apreciar en ambas disposiciones constitucionales, el legislador se refiere al término "Estado" y prohíbe toda clase de actos de orden patrimonial entre los Diputados y Senadores, por una parte, y el "Estado" por la otra.

El reclamante señor Pizarro sostiene que la Corporación queda comprendida dentro del término "Estado" empleado en las citadas disposiciones constitucionales, ya que es, a su juicio, una "entidad fiscal".

La Comisión, en presencia de este aserto, tuvo que analizar detenidamente esta situación que constituye el fundamento de la reclamación de.

La Honorable Cámara ha podido apreciar que ambas disposiciones se refieren a situaciones de orden patrimonial por lo que, en consecuencia el término "Estado" que en ellas se emplea debe entenderse que es el concepto de "Fisco", ya que

SESION 16.a ORDINARIA, EN MARTES 26 DE JUNIO DE 1945

(Sesión de 19.30 a 21 horas)

PRESIDENCIA DEL SR. COLOMA

(VERSIÓN OFICIAL)

el Estado en cuanto sujeto de derechos patrimoniales forma la persona jurídica, corporación o fundación de derecho público, llamada "Fisco".

El constituyente de 1925, según consta de las actas de la Comisión encargada de estudiar las reformas constitucionales que sirvieron de base para la promulgación de nuestra actual Carta Fundamental, en diversas ocasiones, especialmente en las dichas en las páginas 158 y siguientes de la publicación oficial del Ministerio del Interior, empleó la palabra "Fisco" al referirse siempre al "Estado" como sujeto de derechos patrimoniales.

De tal manera que para una correcta interpretación de los Arts. 28, N.º 4, y 31, Inc. 2º, de la Constitución que, como ya he dicho, sirven de fundamento al señor Pizarro para su reclamo de inhabilidad, debe establecerse si la Corporación de Fomento de la Producción queda comprendida dentro del alcance que tiene la voz "Fisco".

Es indudable que si se contesta afirmativamente al respecto, el Honorable señor Chiorrini sería inhabilitado para ejercer el cargo de diputado. En cambio, si la respuesta es negativa, debe desecharse, por improcedente, la reclamación en estudio.

El señor COLOMA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor MAIRA.— Si hay acuerdo, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — El Honorable señor Montt ha manifestado claramente su oposición.

El señor MAIRA.— Yo no me habría atrevido a solicitar la benevolencia de la Cámara para discutir una reclamación que se refiere a un Honorable colega de nuestros bancos, si no se tratara, en este caso, de un informe de inhabilidad de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia que fue aprobado por la unanimidad de sus miembros y sin mayor debate.

Como digo, creo que no es conveniente cambiar el objeto de la presente sesión.

El señor COLOMA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor MAIRA.— Si hay acuerdo, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — El Honorable señor Montt ha manifestado claramente su oposición.

El señor MAIRA.— Yo no me habría atrevido a solicitar la benevolencia de la Cámara para discutir una reclamación que se refiere a un Honorable colega de nuestros bancos, si no se tratara, en este caso, de un informe de inhabilidad de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia que fue aprobado por la unanimidad de sus miembros y sin mayor debate.

Como digo, creo que no es conveniente cambiar el objeto de la presente sesión.

El señor COLOMA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor MAIRA.— Si hay acuerdo, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — El Honorable señor Montt ha manifestado claramente su oposición.

El señor MAIRA.— Yo no me habría atrevido a solicitar la benevolencia de la Cámara para discutir una reclamación que se refiere a un Honorable colega de nuestros bancos, si no se tratara, en este caso, de un informe de inhabilidad de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia que fue aprobado por la unanimidad de sus miembros y sin mayor debate.

Como digo, creo que no es conveniente cambiar el objeto de la presente sesión.

El señor COLOMA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor MAIRA.— Si hay acuerdo, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — El Honorable señor Montt ha manifestado claramente su oposición.

El señor MAIRA.— Yo no me habría atrevido a solicitar la benevolencia de la Cámara para discutir una reclamación que se refiere a un Honorable colega de nuestros bancos, si no se tratara, en este caso, de un informe de inhabilidad de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia que fue aprobado por la unanimidad de sus miembros y sin mayor debate.

Como digo, cre

quiero recordar solamente a Zapiga, a Negreiros, a Pisagua casi extinguida; a Buenaventura, desaparecida, a Huara, que está desapareciendo; a Pozo Almonte en ruinas a Caleta Buena, que es un cementerio viviente. Además hay centenares de oficinas salitreras paralizadas.

La ruina de la industria salitrera no recae sólo sobre los obreros. En los obreros provoca verdaderos cataclismos, situaciones pavorosas, lentes y dolorosas tragedias semejantes a la que hemos presenciado en Sewell hace pocos días.

Los obreros que quedan cesantes en Tarapacá tienen que abandonar la provincia, junto con sus familias, porque se trata de la única industria de la provincia, y ambulan a lo largo de todo el país en busca de trabajo en condiciones terribles de miseria.

Pero, al mismo tiempo, desaparece el comercio, la propiedad se arruina y esas ciudades y campamentos quedan en poco tiempo convertidos en desiertos.

En estos instantes, hay en Tarapacá una decadencia evidente del comercio y una bajada enorme de la rentabilidad del capital, como no se conoce en ninguna otra provincia del país. Y como si esto fuera poco, en estos períodos de crisis salitreras, las empresas navieras, las empresas que en momentos de dificultades han obtenido pingües beneficios y ayuda del Estado, en lugar de llevar alimentos a estas poblaciones llevan vino, hacen escasear el pan, las papas, la leche y los frejoles.

Pero no es sólo esto, señor Presidente. Hay muchos salitreros independientes, que han invertido sus capitales en la industria, que han trabajado duramente muchos años que hoy no pueden obtener ayuda del Estado y ven desaparecer esos capitales. Y, sin embargo, en Tarapacá, como decía, existen las más grandes reservas salitreras del Estado. Por esto es, señor Presidente, esta gente del norte, que tiene conciencia de los recursos de su provincia, muchos de ellos todavía inexplorados, no concibe esta situación.

Junto con los dirigentes obreros de Tarapacá, he recorrido no sólo las oficinas salitreras sino que he visitado también las regiones del interior, fronterizas con Bolivia, donde viven nuestros conciudadanos, aimaras, descendientes de las antiguas razas que en tiempos de los Incas poblaron el Perú y que aun mantienen sus métodos rudimentarios de cultivo de los valles cordilleranos.

El ex diputado Veas ha recorrido las regiones alejadas, al interior de Arica, ese departamento donde viven los "nativos" cuyo problema se discutía hace pocos días, con motivo de la reclamación de inhabilidad presentada en contra de nuestro colega el Honorable señor Quina. Puedo decir, señor Presidente, que la situación de abandono y de falta de recursos en que se debate esa gente, es inmensa e incomprensible si se toman en cuenta las riquezas naturales y las inmensas posibilidades de la zona. Por eso es que hace pocos días, cuando el Directorio de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo anunció que para el año salitrero que se inicia el primero de julio, hay una demanda de salitre de un millón ochocientos mil toneladas o quizás dos millones de toneladas —la de manda anterior no alcanzaba a un millón— hay razones para la expectación que se produjo entre los habitantes de Tarapacá.

Todos los sectores políticos y sociales se unieron en un solo Comité de defensa de los intereses provinciales, reclamando del Gobierno que se destinase la mayor parte de la cuota de esta nueva demanda, a ser producida en la provincia, que al mismo tiempo ha sufrido más que ninguna otra, los efectos de una política económica atrasada e imprevista.

Sin embargo, esta política de imprevisión continúa. Lo que está ocurriendo en este mismo instante, debido a la política del Ministro de Hacienda, señor Pablo Ramírez, sobre el salitre, es un ejemplo elocuente de esta falta de previsión que arruina al país y a las provincias y provoca la miseria del pueblo, en especial de la clase obrera.

La mayor demanda salitrera actual constituye una ola de bonanza favorable que durará algunos años. Ella tiene por razón la destrucción de las plantas de salitre sintético de Europa, debido a los bombardeos de los aliados.

Si no aprovechamos, señor Presidente, esta oleada favorable para nuestro salitre en el mercado internacional, es indudable que haremos perder la oportunidad de levantar la industria salitrera, poner en movimiento los inmensos recursos de las pampas salitreras fiscales y se habrá contribuido a la ruina de una región muy querida, especialmente para todos nosotros, y a la pérdida de cientos y miles de millones de pesos para la economía del país.

Hace pocos días, señor Presidente, Su Excelencia el Presidente de la República y su Ministro de Hacienda, señor Pablo Ramírez, firmaron un decreto, como medida transitoria, por medio del cual se dispone la entrega a la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta de 700 mil toneladas de salitre de las pampas fiscales de Nebraska, a fin de que esta compañía pueda producir en sus oficinas parte de esta mayor demanda de salitre.

Pero no es sólo esta Compañía, sino también numerosas otras las que están en situación de no poder abastecer la demanda de salitre, porque todas pensaban en la ruina de la industria y nunca en su resurgimiento.

Tengo en mi poder, por ejemplo, señor Presidente, la respuesta que la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta dio a los obreros del Sindicato Victoria el 4 de marzo, negando la petición de mejores salarios.

Por otra parte, la situación general de la industria salitrera es sumamente delicada y peligrosa. La mayor parte de sus mercados tradicionales se perdieron junto con estallar la guerra y su recuperación es difícil y problemática, porque los países devastados por este conflicto no van a tener dinero ni mercaderías con qué comprarlos salitre fuera de que sus necesidades de nitrógeno pueden ser fácilmente provistas por la industria sintética de las grandes democracias, que durante la guerra ha tenido un desarrollo extraordinario.

El señor COLOMA (Presidente). — Permítame, Honorable Diputado. Advierto a Su Señoría que ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El señor FONSECA. — Yo rogaría a los Honorable colegas que me prorrogaran el tiempo para dar término a mis observaciones.

El señor COLOMA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo al Honorable señor

Fonseca hasta el término de sus observaciones.

El señor YANEZ. — Muy bien, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor FONSECA. — Muy agradecido Honorable colegas. Continúa el documento que estaba leyendo:

“Es seguro que después de la guerra los precios de la venta de salitre van a bajar a lo que eran al romperse las hostilidades. Por lo tanto, el margen de beneficios va a quedar reducido prácticamente a nada, lo que puede traer por consecuencia la ruina de la industria.”

Estos augurios, señor Presidente, están en contraposición con los hechos reales y con las predicciones de los organismos técnicos de la industria del salitre que aparecen analizadas en el Mensaje que el Ejecutivo envió al Congreso Junto con un proyecto de ley sobre organización de las reservas salitreras, el 3 de agosto de 1943, proyecto que se encuentra en la Honorable Comisión de Hacienda del Senado.

Estos augurios trágicos respecto al porvenir de la industria tomaban especial volumen cuando se trataba de negar el mejoramiento económico de los obreros.

Pero, además, señor Presidente, algunas oficinas salitreras independientes se encuentran realmente en condiciones difíciles y no están en condiciones de satisfacer las mayores demandas de salitre. Entre estas oficinas salitreras independientes, además de las de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta: “Humberstone”, “Santa Laura”, “Pepita Chica” —se encuentran las oficinas “Iris”, “Anita”, “Santa Rosa de Huara”, “Aguada”, “Gloria”, en la provincia de Tarapacá, y “Flor de Chile” y “Esperanza”, en la provincia de Antofagasta.

¿Por qué estas oficinas, como las de la Compañía Tarapacá y Antofagasta, no están en condiciones de abastecer la mayor demanda de salitre? Porque se han agotado, en gran parte, sus reservas salitreras particulares. Pero junto a algunas de ellas se encuentran las reservas fiscales de salitre por muchos millones de toneladas. Existen, por ejemplo, en la provincia de Tarapacá, las reservas de Pissis y Nebraska.

Las reservas de Nebraska, según cálculo de 1926, alcanzan a 2.852.445 toneladas; las reservas de Pissis a 5.029.126 toneladas, y las reservas de Soronal son superiores a 45 millones de toneladas.

¿Cómo aprovechar, señor Presidente, en forma racional, conveniente para el Estado, los empresarios y los obreros estas grandes reservas en esta bonanza transitoria del mercado internacional? Yo estimo, señor Presidente, que no ha habido una política salitrera organizada, planificada y, sobre todo, prevista para el porvenir de nuestra industria.

El año 1943 paralizaron sus trabajos las oficinas “Rosario de Huara”, “Bellavista” y “Santa Laura”, de la Compañía Tarapacá y Antofagasta. Amenazó asimismo, esa Compañía paralizar la oficina Mapocho, aunque se tomaron medidas de emergencia, a fin de que pudiera seguir trabajando ésta y Santa Laura que poco después encendió sus fuegos. ¿Cuáles fueron estas medidas de emergencia? Se constituyó una Sociedad entre la Corporación de Fomento de la Producción, que tomó a su cargo las reservas salitreras del Estado, y la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, constituyéndose la Sociedad Pozo Almonte a la que se le entregaron 317 mil toneladas de las pampas de Nebraska. Además, se puso a disposición de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta las reservas que existen en el interior de la oficina “Mapocho”, hacia el lado norte. Según el convenio de la Sociedad Pozo Almonte, el capital de la Corporación corresponde al valor de las pampas fiscales y las utilidades debían repartirse por cantidades iguales.

Las 317 mil toneladas se explotarán en las oficinas “Humberstone” y “Santa Laura”. En el año salitrero 43-44, según se expresa en la respuesta que la Compañía de Salitre de Tarapacá y Antofagasta dio a los obreros de la Oficina Victoria, las utilidades que percibió la Corporación de Fomento fueron de \$ 62.50 por tonelada métrica.

En el segundo año de actividades de esta sociedad, esto es, en el periodo 44-45 que va a terminar, ya que el año salitrero empieza el 1.º de julio, las utilidades percibidas por la Corporación han subido al doble, o sea, aproximadamente a mil c. 100 pesos por tonelada de sal.

Es importante conocer estos antecedentes para en seguida comparar las utilidades percibidas con el precio de venta de las pampas fiscales en el nuevo convenio que acaba de firmar el señor Ministro de Hacienda, don Pablo Ramírez.

Dicía que en el segundo año salitrero la Sociedad Pozo Almonte obtuvo utilidades para la Corporación de Fomento que han sobre pasado los cien pesos por tonelada métrica de salitre. Sin embargo, esta sociedad tuvo el error en su constitución que criticamos oportunamente, de no saber consultado los intereses de los obreros, a quienes la Compañía Tarapacá y Antofagasta siguió persiguiendo y explotando según su política tradicional, rebajando los salarios a los que trabajaban en la oficina de Santa Laura, y arrojándolos a la cesantía. Yo oí de labios de esos obreros un clamor y una protesta indignada porque el Estado no había defendido sus intereses.

En el reciente convenio salitrero, señor Presidente, cuya copia tengo en mis manos, el Ministro de Hacienda acaba de entregar setecientos mil toneladas de salitre a la misma Compañía, sin considerar a esos obreros, y tampoco la situación conjunta de todo el problema salitrero. Los salitreros independientes también necesitan ayuda para arrancar la mayor demanda y los obreros continúan en la situación de hambre y de miseria en que actualmente viven, situación que se hará más trágica todavía si se pierde esta oportunidad de auge salitrero sin planificar y orientar la política de esta industria.

En una parte de los considerandos del texto del decreto publicado el lunes 18 de junio de 1945, se señala que aún quedan reservas salitreras para poder construir una planta mecanizada pedida por todos los habitantes de Tarapacá:

“Si quedan reservas, pero estas reservas van desapareciendo, como está ocurriendo, van a quedar inhabilitadas y no van a servir en el futuro, si no aprovecha el país una de sus últimas oportunidades.”

Se acaban de entregar setecientos mil toneladas de las pampas de Nebraska, lotes a:

y b), a cincuenta pesos la tonelada, en circunstancias, como he dicho, que en el año que termina la Sociedad Pozo Almonte entregó a la Corporación de Fomento más de cien pesos por tonelada de salitre explotado.

Estas setecientos mil toneladas a cincuenta pesos significa, señor Presidente, una pérdida para el Fisco superior a 35 millones de pesos, que pudieran haber servido para iniciar esta política salitrera previsora que reclama el país.

Hace poco, antes de ser promulgado ese decreto, fui a conversar con el señor Ministro de Hacienda, fui a exponerle, Honorable Cámara, las aspiraciones de Tarapacá.

No es que lleva ideas o deseos míos, Honorable colegas, o de los comunistas, exclusivamente, llevé las resoluciones de los habitantes progressistas de Tarapacá, y sobre todo, de su valerosa clase obrera. Tal vez en ninguna provincia sus habitantes se han ocupado tanto de estudiar palmo a palmo las posibilidades económicas con que cuentan.

Tengo aquí las resoluciones sobre salitre adoptadas por la Liga de Adelanto Regional del año 1939; tengo aquí el informe presentado por el señor Del Pedregal, Vicepresidente de la Corporación de Fomento en aquel tiempo, que visitó la provincia en misión especial en el año 1941; tengo las resoluciones del Primer Congreso de Economía de Tarapacá y Antofagasta, en el cual participé, junto con el ex Diputado Veas, el año 1943; tengo las resoluciones provinciales de la C. T. C. y del Partido Comunista.

Hay antecedentes suficientes, señor Presidente, para enderezar la política económica del salitre en forma conveniente a los intereses del país, como lo quieren sus habitantes, como lo quieren los trabajadores de Tarapacá y Antofagasta, y como lo hemos señalado los parlamentarios comunistas, como se lo hemos dado a conocer al Supremo Gobierno y a los diversos Ministros de Hacienda que han pasado por esa cartera.

El señor Ministro de Hacienda me respondió que ya tenía resuelto el problema, que no me preocupaba. Pero no me quiso dar a conocer los antecedentes del decreto. Me agregó que los conocería por la prensa en donde saldrían publicados al día siguiente.

Pues bien, como he señalado, en respuesta al clamor de la provincia que reclamaba mayor cuota de salitre, se ha firmado un convenio que no resguarda los intereses de la provincia, ni de la industria salitrera, y que, a pretexto de tomar medidas inmediatas y urgentes, como lo reclaman Tarapacá y Antofagasta, se ha producido para el Estado una pérdida que se estima en 35 millones de pesos, pero que, en mi concepto, es superior a 40 millones.

Y para que leer, señor Presidente, las cartas que acerca de este problema recibimos constantemente los parlamentarios, en especial los comunistas, de los diversos sindicatos obreros.

Tengo aquí una carta del Sindicato de la salitrera independiente “Anita”. Este Sindicato que presentó un pliego de peticiones el año pasado, tuvo que aceptar un aumento de salarios de 50 centavos. Estos obreros aceptaron ese aumento porque comprendieron que las salitreras independientes necesitaban ayuda del Estado y que si ellos exigían un aumento superior a las posibilidades de la empresa, contribuían a arruinarla, ya que se encontraba en situación de crisis.

Con esto quieren demostrar, lo mismo que han demostrado los obreros de las Oficinas “Iris”, “Aguada”, “Santa Rosa” y los de las Oficinas de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, sindicatos de “Victoria”, “Santa Laura”, “Humberstone”, “Mapocho”, que están dispuestos a hacer sacrificios, como los han hecho, pero, al mismo tiempo, quieren que el Gobierno, los parlamentarios, se interesen por estudiar una política salitrera que permita proporcionar beneficios no sólo a las empresas poderosas, a las salitreras independientes y al Estado, sino también a los obreros que los necesitan con urgencia por todas las razones señaladas.

Por otra parte, con las permanentes entregas de lotes salitreros por razones de urgencia, hay el peligro de que esas pampas fiscales vayan desapareciendo paulatinamente, cerrando así el camino para una explotación racional de nuestras reservas salitreras y para poder organizar en forma ventajosa nuestra participación en el mercado internacional de postguerra, que contará con poderosas industrias de salitre sintético.

¿Qué habrá que hacer? ¿Cómo modificar esta política?

Por otra parte, en las permanentes entregas de lotes salitreros para cubrir necesidades de urgencia hay el peligro de que estas pampas vayan desapareciendo paulatinamente, cerrando así el camino para una explotación racional de nuestras reservas salitreras y para poder organizar en forma ventajosa nuestra participación en el mercado internacional de postguerra, que contará con poderosas industrias de salitre sintético.

Es necesario, señor Presidente, que se organice desde luego la explotación de las pampas de Pissis, que disponen de más de 5 millones de pesos, y, finalmente, señor Presidente, que se envíe oficio a la Corporación de Fomento que no tienen ninguna eficacia desde el punto de vista del fomento industrial del país.

Como ve, la Honorable Cámara, incluso hay angustia en la propia Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, por sus apremios económicos que se acrecientan por su política desacertada en la explotación del salitre, y por sus arbitrariedades contra los obreros.

A fines del año pasado paralizó a mil obreros de la Planta “Kristal”, en la Oficina “Alianza”; a 600 obreros en la Planta “Victoria”, y ahora, está contratando en el sur a los obreros que necesitan después de haber arrojado a la cesantía a obreros especializados en el norte en el trabajo salitrero y de construcciones.

Abrímos los ojos, señor Presidente, que han defendido el patrimonio de las pampas fiscales, deben estar representados en el Consejo del Salitre, que administrará ese patrimonio.

Consulta también este proyecto de ley, el propósito de que la Corporación de Fomento tome el lugar que le corresponde en el desarrollo de la economía nacional, en lugar de dedicarse a hacer una serie de préstamos que no tienen ninguna eficacia desde el punto de vista del fomento industrial del país. Es necesario, pues, que la Corporación de Fomento desempeñe su papel en el desarrollo de la industria salitrera. De esta manera, señor Presidente, será posible levantar la economía de las provincias de Tarapacá y dar confianza y posibilidad a sus hijos para participar en esa tarea.

De esta manera es posible que la provincia de Tarapacá, esa generosa provincia, pueda recuperar un puesto avanzado en la economía del país y de la Nación. Aportará su contingente valioso, como siempre lo ha hecho, para el desarrollo industrial de Chile y la modernización de la producción agrícola de nuestro país, cuyas tremendas consecuencias de atraso tienen que soportar estas provincias nortinas en forma de carestía de la vida, especulación y miseria sin límites.

Señor Presidente, termino mis observaciones proponiendo que se envíe oficio al Honorable Senado para que dicha Corporación se sirva activar la tramitación del Mensaje contenido en el Boletín 11.975, que se encuentra desde el año 1943 en la Comisión de Hacienda, y que se envíe oficio al Ejecutivo pidiéndole que haga presente la urgencia para este proyecto de ley; que se pida informe a la Superintendencia de Salitre, sobre la negociación autorizada por el decreto de 18 de junio de 1945, en virtud del cual se entregaron setecientos mil toneladas de salitre de las reservas fiscales a una Compañía particular, con una pérdida para el Fisco de más de cuarenta millones de pesos, y, finalmente, señor Presidente, que se envíe oficio a la Corporación de Fomento para que nos informe acerca de las utilidades que ha percibido en la Sociedad Pozo Almonte, cuyos dos años de funcionamiento llegarán a su término en pocos días más.

El señor HUERTA (Presidente Accidental). — Se harán las peticiones formuladas por Su Señoría, en la forma que corresponda, con excepción de la relativa a la urgencia, que no corresponde a la Cámara solicitarla.

El señor FONSECA. — Muy bien.

En seguida, señor Presidente, debo manifestar que nos reservamos el derecho para volver a intervenir en este problema, señalando especialmente la opinión que sobre esta situación concreta den directamente los obreros de Tarapacá y Antofagasta.

Los obreros del salitre, señor Presidente, así

1 de julio al 30 de junio del año siguiente. En mayo, la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo estableció que el programa de ventas para este año salitrero será de dos millones de toneladas, considerando también la formación del stock normal. La producción en 1944/45 fué de un millón doscientas mil toneladas. Hay, pues, un mayor pedido de ochocientas mil toneladas, al cual debe atenderse este año, por las cuatro entidades productoras que reconoce la ley: la Compañía Anglo, la Compañía Lautaro, la Compañía Tarapacá y Antofagasta, y los Productores Independientes, a prorratear las cuotas de producción que les asigna la misma ley.

Esas cuotas habrían llevado a lo siguiente: las Compañías Anglo Chilena y Lautaro Nitrate, Compañías que solamente tienen oficinas en Antofagasta, deberían producir este año un millón doscientas veintidós mil toneladas, o sea, 430 mil más que al año salitrero anterior; la Compañía Tarapacá y Antofagasta tienen derecho a quinientas seiscientas y tres mil toneladas, o sea, 270 mil toneladas más; y los productores independientes, doscientas mil toneladas, o sea, 100 mil toneladas más, totalizando de este modo los dos millones de toneladas.

¿Cuál era el problema? El problema consistía en que mientras todas estas empresas tenían pampas propias en la Provincia de Antofagasta, no las tenían en Tarapacá. Este hecho fué el que provocó la alarma de todas las organizaciones de la provincia, entre ellas, de la CTCH, de los Sindicatos obreros, del Partido Comunista y demás partidos, como lo atestiguan los memoriales elevados al Gobierno, y numerosos telegramas, en vista de esta circunstancia de hecho, la totalidad de la mayor producción se iba a hacer en Antofagasta, donde los particulares, quienes por la ley del derecho a estas cuotas, tenían pampas, no tenían las en Tarapacá. No había más que una manera de remediar esto de un modo oportuno y eficaz. Esta modo era autorizar la venta de parte de las reservas fiscales a los productores particulares de salitre de Tarapacá, con las debidas garantías para el interés fiscal y provincial.

Si el Fisco no hubiera querido vender, la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta hubiera producido su mayor cuota de 220 mil toneladas en las oficinas que tiene en Antofagasta y que son varias. Tiene la Oficina de Rica Ventura, Astorque y otras muchas.

Como vé la Honorable Cámara, toda la cuestión se reducía a esto: sin Decreto, la totalidad de la mayor demanda se hubiera producido en Antofagasta, sin provecho alguno para el Fisco o el país; con Decreto, la mayor demanda se distribuía entre las dos provincias con 40 o 50 millones de provecho para el Estado, la provincia.

Por mi parte, he defendido en la Cámara el Decreto del Gobierno, y yo creo que nadie pue de objetarlo. Este decreto ha sido recibido en la Provincia de Tarapacá con profunda gratitud, porque fue una decisión pronta y justiciera.

Por lo demás, creo que este decreto del Gobierno no altera en nada la situación de las reservas fiscales y se limita, simplemente, a hacer posible que en Tarapacá se produzca una parte de esta mayor demanda del año salitrero, que va a empezar el 1º de julio.

Ahora, señor Presidente, descendamos un poco los detalles. El precio de 50 pesos por tonelada es el mejor precio que el Gobierno ha obtenido por pampa salitrera. Yo, en verdad, no tengo una memoria muy precisa respecto de cuál fué el precio que se fijó en la última operación de este género, pero tengo entendido que fué de 18 pesos. En todo caso, de las labores de nuestro colega señor Fonseca se desprende que la Compañía de Tarapacá y Antofagasta está pagando 25 pesos a la Corporación de Fomento y ahora va a pagar 50 pesos por tonelada al Estado.

Como he dicho, señor Presidente, no tengo mayores antecedentes al respecto y, en consecuencia, no estoy tratando de demostrar a la Honorable Cámara que este es un gran negocio para el Fisco. No tengo mayores antecedentes acerca de este punto, pero constato el hecho de que se trata del mayor precio que el Fisco ha obtenido de la venta de pampas salitreras.

El señor FONSECA. — ¿Me permite, Honorable Diputado? No se olvide Su Señoría de la Sociedad Pozo Almonte que, como he dicho, ha obtenido este año una utilidad superior a cien pesos por tonelada.

El señor TOMIC. — Esta es una participación de otro género, Honorable Diputado, que no se produce en la venta misma del salitre a esa sociedad, que lo compra a 25 pesos. La Corporación de Fomento tiene una mayor utilidad por otro concepto, por ser socio de la industria, pero no por el precio de las pampas salitreras, que no han tenido nunca un mayor precio que el que he mencionado.

Por último, señor Presidente, yo creo que la venta de estas seiscientas mil toneladas de las pampas salitreras de Pissis y Nebraska, en realidad, no disminuye en nada ninguna expectativa que exista de organizar la producción salitrera de la Provincia de Tarapacá, con plantas fiscales o asociadas, por cuanto las grandes reservas no están en esta zona, sino en las pampas de Soronal, en las cuales se ha cubierto sesenta y ochocientas mil toneladas.

Según mis recuerdos, la existencia de salitre en Pissis y Nebraska es del orden de quince a dieciocho millones de toneladas.

Por lo demás, y a manera de historia, es útil recordar que hace algunos años pudieron haberse aprovechado las pampas salitreras de Pissis y Nebraska, construyendo en ellas una planta mecanizada, en sociedad el Fisco con la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta.

En el Gobierno del ex Presidente don Pedro Aguirre Cerda, cuando era Ministro de Hacienda don Pedro Enrique Alfonso, más tarde cuando era Ministro de esa misma Cartera el señor Wachholz, se llegó a un acuerdo final entre la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, y el Estado, para trabajar en sociedad estas reservas valiosas, con provecho para el país, el Fisco y la provincia.

Desgraciadamente, el Gobierno no mandó nunca al Congreso el proyecto respectivo. No es mi ánimo detenerme ahora en recordar quienes se opusieron y quienes no se opusieron.

Pero hago un poco de historia a este respecto, porque me tocó dar batalla en favor de esta solución en el diario que dirigía en el norte, y en la Liga de Progreso Regional en Iquique, y se amargamente combatido por eso.

Esa oportunidad se perdió lastimosamente, como se reconoce hoy, y la planta mecanizada fue finalmente construida por la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta con sus propios capitales, con su propio esfuerzo y — (naturalmente) — en su propio beneficio, en la Oficina "Victoria".

Yo creo que esta decisión no es evidentemente comparable, desde el punto de vista nacional, a lo que se pudo haber logrado en Pissis y Nebraska; pero yo no es cuestión de hacer historia del pasado. Yo citó este hecho de una manera incidental.

En resumen, señores Diputados, a mí me parece un deber manifestar que la decisión del Gobierno autorizando la venta de estas seiscientas mil toneladas, era la única decisión posible si se quería salvar para Tarapacá una parte de la mayor demanda, y dar al Fisco recursos extraordinarios para atender necesidades angustiosas de la provincia.

Por lo demás, la ley impide al Gobierno hacer lo que quiera en esta materia. No podría por ejemplo obligar a una empresa a asociarse con el Fisco. Y hubiera sido además señor Presidente, sumamente grave para el interés nacional que la industria salitrera chilena, por razones internas o administrativas, no hubiera sido capaz de entregar a los compradores estos dos millones de toneladas que estaban pidiendo.

A ninguno de los señores Diputados puede escapar la gravedad que habría tenido el hecho que, al formularse la demanda en el mercado mundial, Chile dijera: "Yo no

dos millones de toneladas, puedo vender solamente un millón 500 mil o un millón 400 mil toneladas. Yo juro entregar los dos millones".

Echaría al suelo evidentemente toda la argumentación que el país tiene la obligación y el derecho moral de hacer, en defensa de una causa razonable para el salitre chileno en el consumo mundial.

El señor FONSECA. — ¿Me permite una interrupción, Su Señoría?

El señor TOMIC. — Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor FONSECA. — Durante muchos años la política de las compañías salitreras ha sido obtener la venta de lotes. Estoy de acuerdo con Su Señoría en que en esta ocasión se necesita adoptar medidas de emergencia, pero siempre que sea razonable para el salitre chileno en el consumo mundial.

Decía que la política de la Compañía Salitrera de Tarapacá era obtener lotes salitreros, y el año 33 se le puso el puñal al pecho al Gobierno en el sentido de que le entregara esos lotes.

Fuimos en aquella oportunidad partidarios de que se entregaran lotes en la Oficina "Mapocho", que quedan desligados del resto de la gran pampa salitrera de Pissis y Nebraska y, en aquella ocasión, a pesar de la amenaza de paralización, el Gobierno logró constituir la Sociedad "Pozo Almonte", con errores, con falta de previsión, pero más conveniente que ahora para los intereses del país.

Por el número 4º de los considerandos del decreto de 18 de junio del actual, se establece:

4º. — Que por las circunstancias antedichas, esa Compañía quedaría obligada a encender los fuegos de las Oficinas que tiene ubicadas en otros sectores ya recargados en la producción y movilización de salitre, y debería, en cambio, dejar preteridas las legítimas expectativas de la Provincia de Tarapacá a tal vez fuera de uso las valiosas obras portuarias ejecutadas por el Estado en la ciudad de Iquique.

Se señala, en esta ocasión, al revés de lo que ocurrió en 1943, se impuso la compañía y obtuvo las condiciones que quiso, con ventajas desde el punto de vista económico, esto es, desde el punto de vista de la adquisición de las pampas que en el 1943 no pudo obtener.

Somos partidarios, como digo, de medidas de emergencia siempre que éstas no signifiquen un retroceso, en una política del Estado, de envergadura, destinada a salvaguardar el futuro de nuestra economía.

El señor FONSECA. — Después de las palabras que acabo de escuchar, al Honorable señor Fonseca, creo que el decreto del Gobierno refleja fielmente la conveniencia nacional y provincial. Estoy seguro de que mi Honorable colega, si bien manifiesta respecto a este Decreto algunas objeciones de forma, en el fondo lo aprueba.

Respecto a la proyección de una política salitrera nueva, que garanticen mejor el interés nacional y el interés fiscal, yo estoy de acuerdo en que se realice todo lo que lleva a ahorar en esta materia hasta precisar un concepto final.

Creo que la industria salitrera es de aquellas que tocan de un modo directo la "alta política" nacional. No se puede hablar, por ejemplo, de una política internacional clara, con fundamentos morales, con objetivos concretos, que sostengan la acción del Gobierno de Chile. Creo por ejemplo, que el Gobierno de Chile deberá desde luego, y de una manera mucha más acertada que lo hace hoy, precisar su concepto respecto a los compromisos internacionales de Río de Janeiro y el Acta de Chapultepec en orden a garantizar, con algo más que promesas de buena fe — veladas por la incertidumbre — una participación, lo más precisa posible, de Chile en el consumo mundial de salitre.

Creo que dentro de este mismo plano de una política internacional ligada directamente a la suerte de la industria salitrera, que tanto representa para la economía chilena, el Gobierno deberá hacer, en apoyo de esta industria, más lo que él está haciendo. Debo decir que, a mi juicio, el mecanismo de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo es una de las soluciones más inteligentes y completas a que se ha podido llegar para organizar la lucha de la industria en el mercado mundial dándole eficiencia técnica en la producción y flexibilidad comercial en la competencia, y, al mismo tiempo, resguardando la justicia, el interés fiscal y el de los productores particulares obligatoriamente asociados para la materia.

Respecto a la proyección de una política salitrera nueva, que garanticen mejor el interés nacional y el interés fiscal, yo estoy de acuerdo en que se realice todo lo que lleva a ahorar en esta materia hasta precisar un concepto final.

Creo que la industria salitrera es de aquellas que tocan de un modo directo la "alta política" nacional. No se puede hablar, por ejemplo, de una política internacional clara, con fundamentos morales, con objetivos concretos, que sostengan la acción del Gobierno de Chile. Creo por ejemplo, que el Gobierno de Chile deberá desde luego, y de una manera mucha más acertada que lo hace hoy, precisar su concepto respecto a los compromisos internacionales de Río de Janeiro y el Acta de Chapultepec en orden a garantizar, con algo más que promesas de buena fe — veladas por la incertidumbre — una participación, lo más precisa posible, de Chile en el consumo mundial de salitre.

Creo que dentro de este mismo plano de una política internacional ligada directamente a la suerte de la industria salitrera, que tanto representa para la economía chilena, el Gobierno deberá hacer, en apoyo de esta industria, más lo que él está haciendo. Debo decir que, a mi juicio, el mecanismo de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo es una de las soluciones más inteligentes y completas a que se ha podido llegar para organizar la lucha de la industria en el mercado mundial dándole eficiencia técnica en la producción y flexibilidad comercial en la competencia, y, al mismo tiempo, resguardando la justicia, el interés fiscal y el de los productores particulares obligatoriamente asociados para la materia.

Respecto a la proyección de una política salitrera nueva, que garanticen mejor el interés nacional y el interés fiscal, yo estoy de acuerdo en que se realice todo lo que lleva a ahorar en esta materia hasta precisar un concepto final.

Creo que dentro de este mismo plano de una política internacional ligada directamente a la suerte de la industria salitrera, que tanto representa para la economía chilena, el Gobierno deberá hacer, en apoyo de esta industria, más lo que él está haciendo. Debo decir que, a mi juicio, el mecanismo de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo es una de las soluciones más inteligentes y completas a que se ha podido llegar para organizar la lucha de la industria en el mercado mundial dándole eficiencia técnica en la producción y flexibilidad comercial en la competencia, y, al mismo tiempo, resguardando la justicia, el interés fiscal y el de los productores particulares obligatoriamente asociados para la materia.

Respecto a la proyección de una política salitrera nueva, que garanticen mejor el interés nacional y el interés fiscal, yo estoy de acuerdo en que se realice todo lo que lleva a ahorar en esta materia hasta precisar un concepto final.

Creo que dentro de este mismo plano de una política internacional ligada directamente a la suerte de la industria salitrera, que tanto representa para la economía chilena, el Gobierno deberá hacer, en apoyo de esta industria, más lo que él está haciendo. Debo decir que, a mi juicio, el mecanismo de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo es una de las soluciones más inteligentes y completas a que se ha podido llegar para organizar la lucha de la industria en el mercado mundial dándole eficiencia técnica en la producción y flexibilidad comercial en la competencia, y, al mismo tiempo, resguardando la justicia, el interés fiscal y el de los productores particulares obligatoriamente asociados para la materia.

Respecto a la proyección de una política salitrera nueva, que garanticen mejor el interés nacional y el interés fiscal, yo estoy de acuerdo en que se realice todo lo que lleva a ahorar en esta materia hasta precisar un concepto final.

Creo que dentro de este mismo plano de una política internacional ligada directamente a la suerte de la industria salitrera, que tanto representa para la economía chilena, el Gobierno deberá hacer, en apoyo de esta industria, más lo que él está haciendo. Debo decir que, a mi juicio, el mecanismo de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo es una de las soluciones más inteligentes y completas a que se ha podido llegar para organizar la lucha de la industria en el mercado mundial dándole eficiencia técnica en la producción y flexibilidad comercial en la competencia, y, al mismo tiempo, resguardando la justicia, el interés fiscal y el de los productores particulares obligatoriamente asociados para la materia.

Respecto a la proyección de una política salitrera nueva, que garanticen mejor el interés nacional y el interés fiscal, yo estoy de acuerdo en que se realice todo lo que lleva a ahorar en esta materia hasta precisar un concepto final.

Creo que dentro de este mismo plano de una política internacional ligada directamente a la suerte de la industria salitrera, que tanto representa para la economía chilena, el Gobierno deberá hacer, en apoyo de esta industria, más lo que él está haciendo. Debo decir que, a mi juicio, el mecanismo de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo es una de las soluciones más inteligentes y completas a que se ha podido llegar para organizar la lucha de la industria en el mercado mundial dándole eficiencia técnica en la producción y flexibilidad comercial en la competencia, y, al mismo tiempo, resguardando la justicia, el interés fiscal y el de los productores particulares obligatoriamente asociados para la materia.

Respecto a la proyección de una política salitrera nueva, que garanticen mejor el interés nacional y el interés fiscal, yo estoy de acuerdo en que se realice todo lo que lleva a ahorar en esta materia hasta precisar un concepto final.

Creo que dentro de este mismo plano de una política internacional ligada directamente a la suerte de la industria salitrera, que tanto representa para la economía chilena, el Gobierno deberá hacer, en apoyo de esta industria, más lo que él está haciendo. Debo decir que, a mi juicio, el mecanismo de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo es una de las soluciones más inteligentes y completas a que se ha podido llegar para organizar la lucha de la industria en el mercado mundial dándole eficiencia técnica en la producción y flexibilidad comercial en la competencia, y, al mismo tiempo, resguardando la justicia, el interés fiscal y el de los productores particulares obligatoriamente asociados para la materia.

Respecto a la proyección de una política salitrera nueva, que garanticen mejor el interés nacional y el interés fiscal, yo estoy de acuerdo en que se realice todo lo que lleva a ahorar en esta materia hasta precisar un concepto final.

Creo que dentro de este mismo plano de una política internacional ligada directamente a la suerte de la industria salitrera, que tanto representa para la economía chilena, el Gobierno deberá hacer, en apoyo de esta industria, más lo que él está haciendo. Debo decir que, a mi juicio, el mecanismo de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo es una de las soluciones más inteligentes y completas a que se ha podido llegar para organizar la lucha de la industria en el mercado mundial dándole eficiencia técnica en la producción y flexibilidad comercial en la competencia, y, al mismo tiempo, resguardando la justicia, el interés fiscal y el de los productores particulares obligatoriamente asociados para la materia.

Respecto a la proyección de una política salitrera nueva, que garanticen mejor el interés nacional y el interés fiscal, yo estoy de acuerdo en que se realice todo lo que lleva a ahorar en esta materia hasta precisar un concepto final.

Creo que dentro de este mismo plano de una política internacional ligada directamente a la suerte de la industria salitrera, que tanto representa para la economía chilena, el Gobierno deberá hacer, en apoyo de esta industria, más lo que él está haciendo. Debo decir que, a mi juicio, el mecanismo de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo es una de las soluciones más inteligentes y completas a que se ha podido llegar para organizar la lucha de la industria en el mercado mundial dándole eficiencia técnica en la producción y flexibilidad comercial en la competencia, y, al mismo tiempo, resguardando la justicia, el interés fiscal y el de los productores particulares obligatoriamente asociados para la materia.

Respecto a la proyección de una política salitrera nueva, que garanticen mejor el interés nacional y el interés fiscal, yo estoy de acuerdo en que se realice todo lo que lleva a ahorar en esta materia hasta precisar un concepto final.

Creo que dentro de este mismo plano de una política internacional ligada directamente a la suerte de la industria salitrera, que tanto representa para la economía chilena, el Gobierno deberá hacer, en apoyo de esta industria, más lo que él está haciendo. Debo decir que, a mi juicio, el mecanismo de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo es una de las soluciones más inteligentes y completas a que se ha podido llegar para organizar la lucha de la industria en el mercado mundial dándole eficiencia técnica en la producción y flexibilidad comercial en la competencia, y, al mismo tiempo, resguardando la justicia, el interés fiscal y el de los productores particulares obligatoriamente asociados para la materia.

Respecto a la proyección de una política salitrera nueva, que garanticen mejor el interés nacional y el interés fiscal, yo estoy de acuerdo en que se realice todo lo que lleva a ahorar en esta materia hasta precisar un concepto final.

Creo que dentro de este mismo plano de una política internacional ligada directamente a la suerte de la industria salitrera, que tanto representa para la economía chilena, el Gobierno deberá hacer, en apoyo de esta industria, más lo que él está haciendo. Debo decir que, a mi juicio, el mecanismo de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo es una de las soluciones más inteligentes y completas a que se ha podido llegar para organizar la lucha de la industria en el mercado mundial dándole eficiencia técnica en la producción y flexibilidad comercial en la competencia, y, al mismo tiempo, resguardando la justicia, el interés fiscal y el de los productores particulares obligatoriamente asociados para la materia.

Respecto a la proyección de una política salitrera nueva, que garanticen mejor el interés nacional y el interés fiscal, yo estoy de acuerdo en que se realice todo lo que lleva a ahorar en esta materia hasta precisar un concepto final.

Creo que dentro de este mismo plano de una política internacional ligada directamente a la suerte de la industria salitrera, que tanto representa para la economía chilena, el Gobierno deberá hacer, en apoyo de esta industria, más lo que él está haciendo. Debo decir que, a mi juicio, el mecanismo de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo es una de las soluciones más inteligentes y completas a que se ha podido llegar para organizar la lucha de la industria en el mercado mundial dándole ef

LA DEBUTANTE LISTA NEGRA DESCENDIENTE DEL GRAN OAKLAND ES NUESTRO PRONOSTICO EN EL CLASICO "ROBERTO VIAL SOUPER"

Oghe interesantes pruebas forman el programa a desarrollarse esta tarde en nuestro principal circo de carreras, sirviendo de base el premio "Roberto Vial Souper" destinado a potriles de la nueva generación y que nunca hubiesen tomado parte en ninguna clase de competencias.

Este clásico será disputado por Race Horses y según opinión de los entendidos dentro de la misma, chances Armoniosa, Jaffa, Sidera, Achita y Lista Negra.

Seguramente el favoritismo se lo dividirán Armoniosa, Achita y Jaffa, pero nosotros por informaciones particulares que nos merecen fe, daremos nuestras preferencias a Lista Negra, una hija de Oakland y Leticia, con riñón el puesto del placa a Achita que contará con la dirección del jinete Marchant.

PRIMERA CARRERA

Johny, un hijo de Pertinax, que debutando el domingo recientemente pasado en el Hipó-

Siete adversarias de la nueva generación lucharán por obtener esta recompensa. En las carreras restantes del programa nuestros favoritos son Jhony, Copenhague, Huarache, Sidi Barrani, Copy, Zapa-

teador y Santa Elena.

APRECIACIONES SOBRE LAS DIVERSAS PRUEBAS, PROGRAMA Y PRONOSTICOS

dromo Chile cumplió una mejoría performance, nos defiende el pronóstico en la primera carrera, destinada a potriles de dos años perdidos y ganadas con una recompensa de \$ 18.000. En Boxes, Nurmi y Sanguinario, venidos los principales contendores de nuestro favorito, dejando a los dos primeros para llenar los huecos destinados al cobro de los dividendos secundarios.

SEGUNDA CARRERA

La segunda carrera es de condición análoga a la precedente y en donde Copenhague, Guerrero, Mamón y Aquáticos nos parecen las mejores cartas. Nuestra fórmula en el mismo orden nombrado será integrada por Copenhague, Aquáticos y Guerrero.

TERCERA CARRERA

Potrillos ganadores de una o dos competencias, dirimirán su

premias en la tercera carrera, handicapeados con cuatro kilos de diferencia, y en donde Huarache, Hippo, Tonto y Chile, las cuales cuentan con opciones. LA NACION ha incluido sus preferencias para Huarache, que debutó en los placa a Tonto y Hippo.

QUINTA CARRERA

Choker, el petizo y valiente hijo de Codihui, que tantas emociones ha brindado a la aficionados, encabeza la lista de participantes de este premio, y donde lleva como principales contendores a Pedro de Valdivia, que va en corral con Sidi Barrani, Macanudo, Nebucan, Protes y Santo Domingo.

Sidi Barrani que en forma

llegada se impuso en la

última prueba que disputó, con

tar con nuestras simpatías

reconociendo que tendrá que

emplearse a fondo para poder

derrotar a Choker y a Nebucan,

que quieren considerarnos sus más poderosos enemigos.

SEXTOA CARRERA

Una verdadera lotería nos parece esta competencia, pues tanto opción llevan Oserno, Barman, Venganza y Copy como Remache, Tonica, Moller y Lidiara.

Entre las restantes, las que con mejores performances cuentan, por orden de lista: Depresión, Marchich, Mary Toob, Precaria y Tortuga, que se encararán en el puesto secundarios a Venganza y al dividendo de Haitiano.

Tortuga nos parece buena carta, pues cuenta un discreto tercero lugar detrás de Rapa y Jerez, que abora, con una carrera en el cuerpo debe mejorar, y es nues- tra favorita.

Lleva en Mary Toob y Preca-

ria enemigas bastante serias

que tratarán de derrotarla a su

menor desfallecimiento, a las que

les dejamos los plazos en el mis-

mo orden.

TERCERA CARRERA

Cholok no será de la partida en la tercera carrera que cuen- ta con el lote más numeroso de toda la mañana, como que los anotados llegan a 28 y ello es más que suficiente para dar ba-

se a la expresión que su posibili-

dad de resultado es un verdadero rompecabezas.

Lisbraco, Curandul, Bolonia, Linducha, Wunderlich, Dania, Liadín, Sachem, Cachadina, Loretana y Gimina son los nom- bres que más se barajan entre los entendidos de la cancha, co-

mo probables vencedores.

El buen estado que ostenta Sachem y el hecho de haber escuchado a La Tregua en su más reciente compromiso nos inclina a darle nuestras preferencias pa- ra el primer puesto pese al ja- nete que se le anuncia.

Wunderlich queda para segun- do, y para tercera, Curandul.

CUARTA CARRERA

Finalizará la reunión con la

milla del premio "Final", donde

se han dado cita y muy bien

handicapeados contendores de parecidas aptitudes.

Contento, Dandino, Lord

Brain, Pirapó, Santino, Llan-

quihuana, Santa Elena, pele-

rian bravamente por obtener pa-

ra sus colores los \$ 14.000 asig- nados al vencedor.

Como nuestros lectores podrán haberse dado cuenta, esta prueba se presenta muy abierta y dentro de lo difícil que se presenta

el pronóstico vamos a dar nues- tras preferencias a la caballa que viene dándose con tanta fre- cuencia. Nos referimos al último de la última, y por tanto, Santa Elena será la encargada de darles la razón en el disco de lle- gada.

Para los plazos indicamos a

Llanquihue, que viene de fi-

nalizar tercera, cerrando nuestro

pronóstico con Dandino.

PRONOSTICOS PARA EL CLUB HIPICO

Primeras: Johny, Bot-

reas y Nurny.

Segunda: Copenhague

Aquáticos y Guerrillero.

Tercera: Huarache, Tonto y Hippo.

Cuarta: Lista Negra

Hachita.

Quinta: Sidi Barrani,

Choker y Nebucan.

Sexta: Copy, Venganza

o Tercera, Huarache.

Séptima: Zapateador

Virrey y Olavarria.

Octava: Santa Elena, Llanquihue y Dandino.

Para el resto de las pruebas

nos quedan las siguientes:

1.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

2.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

3.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

4.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

5.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

6.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

7.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

8.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

9.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

10.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

11.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

12.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

13.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

14.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

15.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

16.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

17.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

18.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

19.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

20.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

21.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

22.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

23.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

24.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

25.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

26.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

27.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

28.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

29.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

30.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

31.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

32.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

33.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

34.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

35.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

36.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

37.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

38.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

39.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

40.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

41.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

42.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

43.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

44.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

45.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

46.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

47.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

48.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

49.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

50.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

51.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

52.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

53.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

54.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

55.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

56.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

57.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

58.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

59.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

60.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

61.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

62.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

63.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

64.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

65.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

66.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

67.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

68.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

69.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

70.º: Sidi Barrani, Sidi Barrani

71.º: Sidi Barrani, Sidi Barr

Nuevo "crack" de nuestro pedestismo puede surgir hoy en "La Marathon de los Barrios"

HOY A LAS 14.30 HORAS,
SE CORRE POR NOVENA
VEZ ESTA IMPORTANTE
PRUEBA.— LA ORGANI-
ZA EL DEPORTIVO
SUPLEMENTEROS

Esta tarde, por novena vez, se llevará a efecto la prueba pedestre denominada "La Marathon de los Barrios". Que está concebida como una de las carreras de larga distancia más importantes que se disputan en nuestra capital. Su organización, a cargo de que otros años corre a cargo del Deportivo Suplementeros.

Se considera que la competencia asumirá bastante lucimiento ya que se han inscrito en ella varios de los más calificados pedestres del país. También figurarán entre los competidores los más elementos nuevos que han demostrado promisorias aptitudes y que muy pronto pueden conseguir la consagración. En el pedestral, el mejor realce de la jornada, el hecho de que se pondrán en disputa numerosos premios dados por miembros del Cuerpo Diplomático, dirigentes y casas comerciales.

EL RECORRIDO

La partida será dada a las 14.30 horas, desde frente al Palacio de los Tribunales, en la avenida Presidente Balmaceda, Independencia, Avenida Chile, Recreo, Santa María, Puerto Pío Nono, Vicuña Mackenna, avenida de Julio, San Diego, Avenida Montt, San Martín, Blanco Encalada, Béjarico, Alameda Morandé, Moneda y nuevamente al punto de partida donde se hallará ubicada la meta.

ANTERIOR GANADORES

Dos de que se estableció "La Marathon de los Barrios" han ganado en ella los siguientes atletas:

1937: Juan Baeza

1938: Julio Montecinos

1939: Rosario Basso

1940: Fernando Valenzuela

1941: Juan de Dios González

1942: Esteban Forner

1943: Emilio Quisada

1944: Santiago Palma.

PARTICIPANTES

Damos a conocer a continuación la nómina completa de los participantes:

COMUNA CONCHALI: Jorge Toledo.

BARRIO SANTA FILOMENA: Florido Castillo.

RECOLETA CAZADORES: Doña María Jiménez.

BARRIO BELLAVISTA: Pedro Núñez.

BARRIO BULNES: Rolando Gómez.

BARRIO MAPOCHO: Alfonso Pérez.

CLUB AUDAZ DE VALPARAISO: Lorenzo Llaguno, Juan Esteban y Valentín Alvarado.

DIRECCIONAL CAZADORES: Doña María Jiménez.

BARRIO BELLAVISTA: Pedro Núñez.

BARRIO BULNES: Rolando Gómez.

BARRIO MAPOCHO: Alfonso Pérez.

CLUB LABORATORIO LORDE: Juan Fruet.

CLUB SAN JESÚS DE SAN BERNARDO: Manuel Sepulveda.

U. DE CHILE: Socio Valdés.

DEP. ATLANTIDA: Barrio Rosario Ugarte: Luis Fardo, René Sepulveda, Carlos Soto, Humberto Gómez, Mario Guajardo, Carlos Vidal, Juan Gutiérrez, Sesúñez y Leontino Eduardo Pizarro y Gómez Moya.

PUENTE ALTO: Oscar Mella.

Esta tarde juegan Green Cross con U. Española y Colo Colo con Stgo. National

POR EL CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL PROFESIONAL

Dos partidos del Campeonato Profesional de Fútbol se juegan esta tarde en la cancha del Estadio Nacional, correspondientes a la sexta fecha.

En el preliminar, jugarán Colo Colo con Santiago National, y en el encuentro de fondo, Unión Española con Green Cross.

En esta oportunidad se aprovechará para ofrecer un homenaje al Club de Deportes Green Cross que celebra su 20.º aniversario. Además de los partidos de fútbol, se realizarán otras pruebas de ciclismo y motociclismo.

Se anuncia la siguiente constitución de los cuatro equipos:

BASKETBALL PARA LOS EQUIPOS DE LAS D. INFERIORES

PARTIDOS DE HOY

Por el campeonato oficial de las series superiores, la Asociación Central de Fútbol de Santiago, ha fijado para hoy los partidos que detacamos en la siguiente:

GIMNASIO CÁTOLICO. Deportivo Olímpico con Católica, segunda división, cuartos de final: Deportivo Olímpico con Católica, tercera división, semifinal del torneo de apertura.

CANCHA SIRIO. Montemar con Tabú, primeros, segundos, terceros y equipos: 11.15, 10.15, 9.15 horas. Turno delegado, Deportivo Sirio.

CANCHA FERROVARIOS. Atletas La Unión con San Isidro, primeros, segundos, terceros y equipos: 11.15, 10.15, 9.15 horas. Turno delegado, Deportivo Ferrovarios.

CANCHA CARMELITAS. Comercio Atlético con Cabrera, primeros, segundos, terceros y equipos: 11.15, 10.15, 9.15 horas. Turno delegado, Colombia.

El domingo, los clubes Fábrica y Sirio jugaran con Green Cross; San Francisco con Y. M. C. A. y Deportivo Ferrovarios con Colombia; Colo Colo con Palestino; Alianza Roja con Montemar.

CANCHA CARRETERA. Comercio Atlético con Cabrera, primeros, segundos, terceros y equipos: 11.15, 10.15, 9.15 horas. Turno delegado, Colombia.

CANCHA SAN JOSÉ. Magallanes con Berrío, 9.45 horas, tercera división: 10.30 horas, segunda división: 11.15 horas, primera división: semifinal del torneo de apertura.

CANCHA CEMENTERIO GENERAL. Universidad Católica con Chile, primeros, segundos, terceros y equipos: 11.15, 10.30 horas, división especial: 9.30 horas, primera división: semifinal del torneo de apertura.

ESTADIO NACIONAL. Universidad de Chile con Green Cross: 11.15 horas, división especial: 10.15 horas, primera división: semifinal del torneo de apertura.

CANCHA CANODROMO. San Isidro con Colchagua: 11.15 horas, división especial: 10.30 horas, primera división: semifinal del torneo de apertura.

ESTADIO MILITAR. Santander con Morlino con Colo Colo: 11.15 horas, división especial: 10.15 horas, primera división: semifinal del torneo de apertura.

CANCHA SAN VICENTE. Gimnástico, Prat con Malloco Atlético: 11.15 horas, división especial: 10.30 horas, primera división: semifinal del torneo de apertura.

CANCHA CANODROMO. Estadio La Florida con Fernando Higgins: 11.15 horas, división especial: 10.15 horas, primera división: semifinal del torneo de apertura.

CANCHA ESCUELA DE ARTES. Fiecha con Magallanes: 10 horas, división especial: 9.15 horas, primera división: semifinal del torneo de apertura.

CANCHA SAN LAURA. Estadio Santa Laura con Santiago Morning: 11.15 horas, división especial: 10.15 horas, división especial: 9.30 horas, primera división: semifinal del torneo de apertura.

SANTA LAURA N.º 2. Universidad de Chile con Audax Italiano: 11.15 horas, segunda división: semifinal del torneo de apertura.

los Muñoz, Tomás Zamora, Luis Pérez, Matías Correa, Alfonso Pérez, Jorge Tapia, Héctor Fuentes, Francisco Fuentes, Domingo Arávalo, Rolando Tapia, Aníbal Leal, Santiago Gómez, Aquiles Lambe, Segundo Navarro, Raúl Ríos, José Varela, Alfredo Echeverría, Carlos Segundo Campo, Arturo Camus, Luis Rojas.

DOMINGO

ESTADIO SANTA LAURA.

UNIÓN Española con Santiago Morning: 11.15 horas, división especial: 10.15 horas, división especial: 9.30 horas, primera división: semifinal del torneo de apertura.

SANTA LAURA N.º 2. Universidad de Chile con Audax Italiano: 11.15 horas, segunda división: semifinal del torneo de apertura.

los Muñoz, Tomás Zamora, Luis Pérez, Matías Correa, Alfonso Pérez, Jorge Tapia, Héctor Fuentes, Francisco Fuentes, Domingo Arávalo, Rolando Tapia, Aníbal Leal, Santiago Gómez, Aquiles Lambe, Segundo Navarro, Raúl Ríos, José Varela, Alfredo Echeverría, Carlos Segundo Campo, Arturo Camus, Luis Rojas.

DOMINGO

ESTADIO SANTA LAURA.

UNIÓN Española con Santiago Morning: 11.15 horas, división especial: 10.15 horas, división especial: 9.30 horas, primera división: semifinal del torneo de apertura.

SANTA LAURA N.º 2. Universidad de Chile con Audax Italiano: 11.15 horas, segunda división: semifinal del torneo de apertura.

los Muñoz, Tomás Zamora, Luis Pérez, Matías Correa, Alfonso Pérez, Jorge Tapia, Héctor Fuentes, Francisco Fuentes, Domingo Arávalo, Rolando Tapia, Aníbal Leal, Santiago Gómez, Aquiles Lambe, Segundo Navarro, Raúl Ríos, José Varela, Alfredo Echeverría, Carlos Segundo Campo, Arturo Camus, Luis Rojas.

DOMINGO

ESTADIO SANTA LAURA.

UNIÓN Española con Santiago Morning: 11.15 horas, división especial: 10.15 horas, división especial: 9.30 horas, primera división: semifinal del torneo de apertura.

SANTA LAURA N.º 2. Universidad de Chile con Audax Italiano: 11.15 horas, segunda división: semifinal del torneo de apertura.

los Muñoz, Tomás Zamora, Luis Pérez, Matías Correa, Alfonso Pérez, Jorge Tapia, Héctor Fuentes, Francisco Fuentes, Domingo Arávalo, Rolando Tapia, Aníbal Leal, Santiago Gómez, Aquiles Lambe, Segundo Navarro, Raúl Ríos, José Varela, Alfredo Echeverría, Carlos Segundo Campo, Arturo Camus, Luis Rojas.

DOMINGO

ESTADIO SANTA LAURA.

UNIÓN Española con Santiago Morning: 11.15 horas, división especial: 10.15 horas, división especial: 9.30 horas, primera división: semifinal del torneo de apertura.

SANTA LAURA N.º 2. Universidad de Chile con Audax Italiano: 11.15 horas, segunda división: semifinal del torneo de apertura.

los Muñoz, Tomás Zamora, Luis Pérez, Matías Correa, Alfonso Pérez, Jorge Tapia, Héctor Fuentes, Francisco Fuentes, Domingo Arávalo, Rolando Tapia, Aníbal Leal, Santiago Gómez, Aquiles Lambe, Segundo Navarro, Raúl Ríos, José Varela, Alfredo Echeverría, Carlos Segundo Campo, Arturo Camus, Luis Rojas.

DOMINGO

ESTADIO SANTA LAURA.

UNIÓN Española con Santiago Morning: 11.15 horas, división especial: 10.15 horas, división especial: 9.30 horas, primera división: semifinal del torneo de apertura.

SANTA LAURA N.º 2. Universidad de Chile con Audax Italiano: 11.15 horas, segunda división: semifinal del torneo de apertura.

los Muñoz, Tomás Zamora, Luis Pérez, Matías Correa, Alfonso Pérez, Jorge Tapia, Héctor Fuentes, Francisco Fuentes, Domingo Arávalo, Rolando Tapia, Aníbal Leal, Santiago Gómez, Aquiles Lambe, Segundo Navarro, Raúl Ríos, José Varela, Alfredo Echeverría, Carlos Segundo Campo, Arturo Camus, Luis Rojas.

DOMINGO

ESTADIO SANTA LAURA.

UNIÓN Española con Santiago Morning: 11.15 horas, división especial: 10.15 horas, división especial: 9.30 horas, primera división: semifinal del torneo de apertura.

SANTA LAURA N.º 2. Universidad de Chile con Audax Italiano: 11.15 horas, segunda división: semifinal del torneo de apertura.

los Muñoz, Tomás Zamora, Luis Pérez, Matías Correa, Alfonso Pérez, Jorge Tapia, Héctor Fuentes, Francisco Fuentes, Domingo Arávalo, Rolando Tapia, Aníbal Leal, Santiago Gómez, Aquiles Lambe, Segundo Navarro, Raúl Ríos, José Varela, Alfredo Echeverría, Carlos Segundo Campo, Arturo Camus, Luis Rojas.

DOMINGO

ESTADIO SANTA LAURA.

UNIÓN Española con Santiago Morning: 11.15 horas, división especial: 10.15 horas, división especial: 9.30 horas, primera división: semifinal del torneo de apertura.

SANTA LAURA N.º 2. Universidad de Chile con Audax Italiano: 11.15 horas, segunda división: semifinal del torneo de apertura.

los Muñoz, Tomás Zamora, Luis Pérez, Matías Correa, Alfonso Pérez, Jorge Tapia, Héctor Fuentes, Francisco Fuentes, Domingo Arávalo, Rolando Tapia, Aníbal Leal, Santiago Gómez, Aquiles Lambe, Segundo Navarro, Raúl Ríos, José Varela, Alfredo Echeverría, Carlos Segundo Campo, Arturo Camus, Luis Rojas.

DOMINGO

ESTADIO SANTA LAURA.

UNIÓN Española con Santiago Morning: 11.15 horas, división especial: 10.15 horas, división especial: 9.30 horas, primera división: semifinal del torneo de apertura.

SANTA LAURA N.º 2. Universidad de Chile con Audax Italiano: 11.15 horas, segunda división: semifinal del torneo de apertura.

los Muñoz, Tomás Zamora, Luis Pérez, Matías Correa, Alfonso Pérez, Jorge Tapia, Héctor Fuentes, Francisco Fuentes, Domingo Arávalo, Rolando Tapia, Aníbal Leal, Santiago Gómez, Aquiles Lambe, Segundo Navarro, Raúl Ríos, José Varela, Alfredo Echeverría, Carlos Segundo Campo, Arturo Camus, Luis Rojas.

DOMINGO

ESTADIO SANTA LAURA.

UNIÓN Española con Santiago Morning: 11.15 horas, división especial: 10.15 horas, división especial: 9.30 horas, primera división: semifinal del torneo de apertura.

SANTA LAURA N.º 2. Universidad de Chile con Audax Italiano: 11.15 horas, segunda división: semifinal del torneo de apertura.

los Muñoz, Tomás Zamora, Luis Pérez, Matías Correa, Alfonso Pérez, Jorge Tapia, Héctor Fuentes, Francisco Fuentes, Domingo Arávalo, Rolando Tapia, Aníbal Leal, Santiago Gómez, Aquiles Lambe, Segundo Navarro, Raúl Ríos, José Varela, Alfredo Echeverría, Carlos Segundo Campo, Arturo Camus, Luis Rojas.

DOMINGO

ESTADIO SANTA LAURA.

UNIÓN Española con Santiago Morning: 11.15 horas, división especial: 10.15 horas, división especial: 9.30 horas, primera división: semifinal del torneo de apertura.

SANTA LAURA N.º 2. Universidad de Chile con Audax Italiano: 11.15 horas, segunda división: semifinal del torneo de apertura.

los Muñoz, Tomás Zamora, Luis Pérez, Matías Correa, Alfonso Pérez, Jorge Tapia, Héctor Fuentes, Francisco Fuentes, Domingo Arávalo, Rolando Tapia, Aníbal Leal, Santiago Gómez

El martes se estrena en el Central "Viva la Juventud"

Una nueva Comedia musical titulada "Viva la Juventud" se estrena el martes en el Teatro Central. Se trata de Jane Powell quien con su catre alocado y la popa llena que la ha dispensado su actuación regular en los programas radiales de Charlie McCarthey ha logrado un succulento contrato.

Oyéndola cantar en cierta oportunidad Charles R. Rogers, el productor de la juventud, quedó tan impresionado al punto de gestuar, en préstamo para el estreno, la aparición de la joven actriz compartiendo las responsabilidades de la interpretación con el director de los musicales, G. Fields. Encantada Guerville, Rose Hobart y Sammy Kaye con su orquesta de swing, Jane tiene una mañana vivas de largos párrafos.

La Compañía de Ernesto Vilches debutará mañana en el Municipal

Un alegre ha sido la elección de "El eterno don Juan", la famosa comedia del escritor y actor norteamericano Ben Hecht, para el debut de la Compañía de alta comedia, que ha organizado el ilustre comediante español Ernesto Vilches, y que se llevará a cabo mañana por la tarde en el Teatro Municipal. "El eterno don Juan" fue una de las obras que cimentaron el prestigio de Vilches como uno de los más grandes actores del teatro en lengua castellana. Es una comedia en la que se mezclan las situaciones de la vida cotidiana con las escenas de la ópera. Paul Ellis, el prestigioso actor de carácter Graciliano Batista y conocidas y muy valiosas figuras como Concha Díaz, Herminio Cáceres, Rubén de Lores, Francisco Adamuz, María Godoy, Italo Martínez y Octavio Clintolet.

ANOCHÉ EN EL CAUPOLICAN

TAIBA ABANDONO LA PELEA AL SEPTIMO ROUND

FUE DERROTADO FACILMENTE POR BUCCIONE

Un público numeroso llenó anoche totalmente el Teatro Caupolicán con motivo de realizarse la pelea de Humberto Buccione y Nicolás Taiba. Antes de la pelea, en el fondo se efectuaron los siguientes encuentros:

Preliminar a ocho rounds entre Alfonso Reina y Pedro Pérez. Pérez ganó al empate.

En el segundo encuentro Humberto Maturana, después de ocho rounds bravamente peleados, ganó por puntos a Carlos Santibáñez.

En el tercero, Fernando Raul Lobos se impuso por K.O.T. al 5.º round sobre Waldemar Casas.

EL MATCH DE FONDO Los rivales del match de fondo

acuñaron los siguientes pesos: Nicolás Taiba 65.500 y Humberto Buccione 67.400. Arbitro fue el señor Fernando Fantini y jurados los señores Guillermo Orchard, Carlos Kliuchman y Juan Berto-

ta. Tras brusco finito inició las acciones Buccione, que trató de golpear a Taiba, quien respondió con golpes y lo apartó. Taiba colocado a distancia evitó a la pelea un desarrollo entusiasmante.

Promediando el round hubo un violento cambio de golpes a medida que el público se animó más y más.

Las acciones en estos rounds fueron de estudio y los rivales no se emplearon a fondo.

Tras rápido Taiba en la segunda vuelta, recuperó el equilibrio

parte de los ataques de su rival y se anotó muy precisos golpes de preferencia al cuerpo. Buc-

cionne se defendió bien y con firmeza.

ROSAS 1142. Oficina 5.

EL FONOMBRA IMPORTADAS

Liquidamos a precios bajos, ventas directamente a particulares y con facilidades.

Abierto de 9 a 12 y 3 a 7.

SAN PABLO 1405 Y AMUNATEGUI 834. TELÉFONO 83960

TELEFONO 83960

JACABA DE SALIR! EL NÚMERO de JULIO de SELECCIONES

Selecciones Recientes. Dígales

* Conoce estos bien a los hombres que cambiaron el curso de la guerra

* La corrección de los incorregibles

* Otros 48 artículos llenos de miedo y avidez de un libro de éxito. Sólo cuesta \$4.

¡COMPRE SU EJEMPLAR HOY!

ENRIQUE STRICKER & CIA. MATERIALES

Maderas Terciadas

MOSSO

PERGAMOIDES, COLA A FRIO. Despachamos a provincias.

SANTIAGO SAN DIEGO 282

GUÍA PROFESIONAL

ABOGADOS

LITTORE QIBOGA Abogado

Edificio de LA NACION, 1er Piso De 10 a 19 horas. Teléfono 2336.

HUMBERTO SILVA S. Particiones, nulidades de matrimonio, sociedades.

Atención a provincias. Bandera No. 52, Of. 403. Tel. 65704 17 a 18.30 horas. 9 Julio

MÉDICOS

ETIUTZIN Urinario — Sexología. Ginecología. Teléfono 61478. Es Director Hospital Berlín. Alumada 47. 1 Julio

ABRAHAM WAISSENBURG Especialista: Ginecología, Piel. Teléfono 94602 — 86402. 2 Julio

THOMSON S. S. ZAFENZERBERG Metabolismo, insuficiencia sexual, endocrinología, obesidad, arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestino. Merced 486 4 — Tel. 83786. 3 Julio

DR. GOREWSKY Hígado X. Broncopulmonar. Estómago. Hígado. Diabetes. Alumada Barroso 67. 3 a 5. 30 Julio

OPTICOS

GASTON RAMIREZ San Isidro 65. Piel — Venéreas. 3 Julio

DR. DEINBERG Enfermedades de niños. Consultas: 3.30 a 5. Compañía Marca 3033. Teléfono 65704 28 Julio

DR. CASTARON Exclusivamente pulmón. Consultas: 6 a 7 Agustinas 129, edificio LA NACION 4 a Piso. 12 Julio

DENTISTAS

RENATO FONTECILLA Placas — Extracciones — Rosas 1110 — 12 Julio

DR. HÉCTOR PACHECO P. Extracciones difílles, puentes, placas modernas. De 5 a 8 — Edificio LA NACION Agustinas 1269. Teléfono 82222 — 47006. 12 Julio

DENTISTAS

RENATO FONTECILLA Placas — Extracciones — Rosas 1110 — 12 Julio

DR. GOREWSKY Hígado X. Broncopulmonar. Estómago. Hígado. Diabetes. Alumada Barroso 67. 3 a 5. 30 Julio

LA NACION. — Viernes 29 de junio de 1945

Los Quincheros, regresaron ayer

Hoy
3 PM - 6:15 - 9:30 PM
METRO
BANDEJA 101 - Teléfono 8091

PELICULA
Metro Goldwyn Mayer

GREER GARSON
WALTER PIDGEON
UNA GRAN DAMA

ESTA PELICULA NO SE PRESENTARA EN NINGUN TEATRO DE SANTIAGO HASTA POR LO MENOS 30 DIAS DESPUES DE SU ULTIMA EXHIBICION EN EL TEATRO METRO

HOY A LAS 11 DE LA MAÑANA — COLOSALES INFANTILES

1.0 British Olympic News. 2.0 Asi es America N.º 19. 3.0 Asi es America N.º 19. 4.0 Gabinete de Pesca. 5.0 El Pollo. Intermedio. 6.0 Bellezas de Ontario. 7.0 Riomar. Inaspirada. 8.0 El Oso Jardiner. 9.0 El Desconocido Misterioso. 10.0 Presidente Tristeza.

Metro Goldwyn Mayer

UNA LABOR ADMIRABLE CUMPLE ERNESTO VILCHES EN LA PELICULA NACIONAL "LA CASA ESTA VACIA"

El celebrado actor español Ernesto Vilches reditu una vez más sus magnificas facetas de figura actoral de solido prestigio, en la admirable actuación que cumple en la magnifica pelicula nacional del sello Chile Pluma LA CASA ESTA VACIA que la Sociedad Cinematografica Band y Sillas Lineda, en el lunes proximo, estrena en los teatros Real y Santiago de la calle Valparaiso, Real y Colon de Valparaiso, y Rex y Olimpo de Viña del Mar. Junto a Ernesto Vilches desempena igualmente una

labor maravillosa, nuestro primer actor Alejandro Flores, encabezando un reparto de primera. Entre los que figuraron entre otros la hermosa María Teresa Sotella, Chela Bon y la revelación cinematografica el galán Horacio Peterson.

LA CASA ESTA VACIA ha de obtener sin duda alguna el mayor éxito no solo por su reparto, sino además por su argumento de interés inmenso y por su realización de indiscutible literatura.

Chile films presenta

Alejandro FLORES
Ernesto VILCHES
Maria Teresa SQUELLA

LA CASA ESTA VACIA
UNA DRAMATICA PRODUCCION CHILENA DE GRAN CATEGORIA ARTISTICA

de HORACIO PETERSON
CHELA BON

LUNES 2 DE JULIO

Teatros REAL y SANTIAGO
DE SANTIAGO
VALPARAISO, REAL y COLON
DE VALPARAISO
REX y OLIMPO
DE VIÑA DEL MAR

Distribuye: BAND Y SALAS LTDA

GUIA DEL ESPECTADOR :: TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

MUNICIPAL. — Agustinas esq. San Antonio. — Teléfonos: 83004 — Vermouth: Concierto Sinfónico.

IMPERIO. — Estado número 229. — Teléfono: 83267. — Vermouth y noche: Cia. Leguis. — Corte: "Mi lucha".

CINES

ALAMEDA. — Delicias número 2887. — Teléfono: 91244. — Matinée: Dada que te fuiste y El poeta. — Vermouth y noche: Los tres caballeros y Tras la fama.

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono: 83125. — Rotativo: "Canción del desierto, Esta nuestra vida" y "Típico".

AMERICA. — Sube número 290. — Teléfono: 83443. — Matinée: Hombre primitivo. Tercer el Temerario y Tirano de la Isla. — Rotativo: "Misión en Moscú" y "Así es el amor".

ALCAZAR. — Avenida Brasil 373. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

BRASIL. — Avenida Intersección esq. Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

COLOM. — San Pablo esquina Matinée: Teléfono número 90877. — Matinée: Linda de misa para tres y Orquesta Sinfónica Latina. — Vermouth y noche: Esta noche bailamos y Rebeldón.

ESPAÑA. — Avenida Intersección esq. Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

FRANCIA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

GRANADA. — Avenida Intersección esq. Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "Piedra va dura". — Vermouth y noche: La dama duende.

IBIZA. — Plaza Brasil. — Teléfono: 88112. — Matinée: Linda y teadas y "

